

## Libros y lecturas de Fernando de Rojas en el *Lazarillo de Tormes* (y en *La Celestina*)

José Juan Morcillo Pérez  
(Universidad de Salamanca-Alumni)

### RESUMEN

---

Tras defender que el *Lazarillo* es una novela jurídica escrita por un jurista toledano que pudo haber sido Fernando de Rojas, en este trabajo se ofrece un análisis de aquellos libros literarios que celosamente guardó el autor de *La Celestina* en su biblioteca personal hasta su muerte y de otras lecturas que marcaron su carrera literaria y profesional desde esta obra y que justifican su impronta en las páginas del *Lazarillo de Tormes*. Un paso más para consolidar nuestra teoría de que el toledano pudo haber sido el autor del *Lazarillo*.

**PALABRAS CLAVE:** *Lazarillo de Tormes*; libros y lecturas de Fernando de Rojas; redacción y autoría del *Lazarillo*; jurista toledano; Fernando de Rojas.

## Books and Readings by Fernando de Rojas in *Lazarillo de Tormes* (and in *La Celestina*)

### ABSTRACT

---

After defending that *Lazarillo* is a legal novel written by a jurist from Toledo who could have been Fernando de Rojas, in this paper an analysis is offered of those literary books that the author of *La Celestina* jealously kept in his personal library until his death and of other readings that marked his literary and professional career from this work and that justify his imprint on the pages of *Lazarillo de Tormes*. One more step towards consolidating our theory that the Toledan writer could have been the author of *Lazarillo*.

**KEY WORDS:** *Lazarillo de Tormes*; books and readings by Fernando de Rojas; writing and authorship of *Lazarillo*; Toledan jurist; Fernando de Rojas.



*Mi gratitud a Francisco J. Udaondo, José María Nieto,  
Gregorio Acero y Fernando Lillo*

Las investigaciones que sobre el *Lazarillo* se han venido defendiendo desde hace décadas para comprender la estructura y sentido de la obra han girado alrededor de tres análisis generales, a veces convergentes, otras irreconciliables: o bien como novela picaresca, o como una autobiografía o pseudoautobiografía, o bien como novela epistolar. Pero de ninguna de las tres podemos afirmar que sea completa y definitivamente incuestionable, tanto es así que en muchos lugares se ha afirmado que esta era la intención del autor, la de sembrar la ambigüedad para que la obra navegase en el piélagos de la incertidumbre. Pero no creemos que esto sea así porque el autor deslegitima en ocasiones el sentido literal y emplea el eufemismo, la paradoja, la ironía y la comicidad para que el lector sea cómplice suyo y descubra tras estos procedimientos la verdad profunda, la verdad auténtica, ante la imposibilidad de aquel de manifestar, de escribir directamente y sin rodeos todo lo que piensa<sup>1</sup>. Como ha defendido recientemente Nicolas Correard (2021, p. 110), los motivos que movieron al autor a escribir el *Lazarillo* fueron tres: «políticos (“hay que manejar la verdad”, escribió Erasmo, es decir, saber en qué circunstancia y a quién comunicarla, de manera preferiblemente velada); motivos éticos (porque la única verdad que puede hacer efecto es la que el lector descubre por sí mismo y hace suya, una verdad que debe ser revelada, meditada y aplicada en el interior); y motivos estéticos (porque el placer consiste en el esfuerzo crítico, en la agilidad mental requerida por la interpretación)».

No nos resultaba definitiva la identificación de esta obra con el género picaresco pues era evidente que el autor no pretendía describir de manera detallada —ni de alguna manera encumbrar— las cualidades y costumbres de estos jóvenes condenados a la pobreza, al maltrato y a la esclavitud, si bien nadie duda de que el *Lazarillo*, que tanto debe al material celestinesco como argumentó con acierto Lázaro Carreter (1970, p. 30)<sup>2</sup>, es la base sobre la que se cimentaron el *Buscón* y el *Guzmán*, entre otras obras. A pesar del uso de la primera persona, tampoco nos convencía la tesis de que las palabras de Lázaro configurasen una autobiografía, pues no es su intención relatar las vivencias que han marcado sus aproximadamente veintiséis años, sino unos pocos sucesos que son pertinentes para comprender y juzgar el sentido del «caso» en que está implicado. Finalmente, aunque la novela está relatada en forma epistolar, en otras palabras, aunque el testimonio oral de Lázaro está novelado en forma de

1.— Acierta Ruffinatto al afirmar que en el *Lazarillo*, que es una *obra abierta* según la terminología de Umberto Eco, «el lector encuentra el sentido de una manera activa delante de la obra» (2021, p. 367).

2.— Para Criado de Val (2005, p. 182), con la aparición de Centurio se inicia «el nacimiento de la picaresca». Véase también Bergman (2017).

epístola —en concreto, una epístola forense—, el *Lazarillo* no es una carta ni una epístola, pues Lázaro habla, declara ante Vuestra Merced, y, como ha señalado Ruffinatto (2001, p. 171), es impensable que el de Tormes, «un pobre pregonero, educado en la escuela de la calle, sea capaz de escribir una carta y redactar su autobiografía».

Con el ánimo de que en el *Lazarillo* es obligado «explorar territorios que aún desconocemos» (García Ardila 2011, p. 37), hace ahora tres años comenzamos una investigación orientada a la «descodificación» de la obra, al reconocimiento del armazón sobre el que fue escrita, a comprender su verdadera naturaleza literaria y a hallar, en fin, el sentido oculto de la novela e iluminar definitivamente el espacio real de la acción, el contexto en el que Lázaro expone su declaración oral y el porqué de la presencia física o no de los personajes a los que nombra o a los que se dirige. Y creemos que lo hemos logrado.

Tras una formación en Derecho del Antiguo Régimen, concretamente en Derecho Penal y Procesal, y tras aplicar estos conocimientos al análisis estructural y formal de la obra, llegamos a la convicción de la naturaleza forense del *Lazarillo*. En dos artículos recientes (Morcillo 2021; Morcillo 2022a), hemos definido el *Lazarillo* como un documento jurídico novelado al que hemos denominado «novela jurídica», pues la declaración oral de Lázaro es un testimonio de descargo dentro de un proceso penal abierto de oficio por un juez —cuya identidad se oculta tras el tratamiento de «Vuestra Merced»<sup>3</sup>— ante un caso de adulterio de dominio público entre una mujer casada y un arcipreste. Todos los datos de la investigación iban encajando como las piezas de un puzle con tanta lógica que, una vez reunidos y ordenados, nos atrevimos a plantear la hipótesis de que el autor pudo haber sido Fernando de Rojas y que comenzaría a escribir el *Lazarillo* en algún momento a partir de la publicación de *Cortes de Toledo del año veynte y cinco* —recopilación de las peticiones y leyes presentadas al emperador Carlos y por él aprobadas—, y que son las Cortes a las que se alude al final de la novela. Para apoyar esta hipótesis de autoría nos basamos en planteamientos que gran parte de la crítica ha ido recordando: el autor era jurista, toledano, estudió Leyes en Salamanca, formado en el erasmismo y en el humanismo jurídico, un lector «excelente» en palabras de Erasmo y un escritor cuya cima y calidad literarias solo están al alcance de una pluma portentosa. En dos artículos publicados en la revista *Crónicas* (Morcillo 2022b; Morcillo 2022c) hemos recopilado decenas de concordancias entre *La Celestina* y el *Lazarillo*, muchas de las cuales van más allá de lo meramente anecdótico y que ya han sido señaladas por García de la Concha, Rosa Navarro, Lázaro Carreter o Francisco Rico,

3.— Ruffinatto (2021, pp. 172 y ss.; 2021, pp. 354-358) sigue la teoría de García de la Concha (1981, pp. 27-32) de identificar a Vuestra Merced con un pesquisidor.

entre otros<sup>4</sup>. En fase de redacción se halla un nuevo artículo en el que se revisan y amplían todas estas concordancias.

Como parte de nuestra investigación y para afianzar nuestra hipótesis sobre la posible autoría de Rojas, analizaremos y justificaremos la influencia en el planteamiento y escritura del *Lazarillo de Tormes* de los principales libros y lecturas de Fernando de Rojas, algunos de las cuales dejaron también su impronta en *La Celestina* y que el toledano conservó en su biblioteca hasta su muerte y dejó en herencia a su mujer. Comencemos.

Tras el éxito de la imprenta en las últimas décadas del s. xv, la libertad de publicación que hasta ese momento se vivía en la Península se vio alterada con la Pragmática de 1502, firmada por los Reyes Católicos para su aplicación en la Corona de Castilla, con el objetivo de que, a través de licencias de impresión y venta aprobadas por los arzobispos de Sevilla, Toledo y Granada, por los obispos de Burgos y Salamanca y por los presidentes de las Audiencias de Valladolid y Ciudad Real, se supervisase la calidad textual y la carga doctrinal de los libros impresos. Estas licencias o privilegios solían ir acompañados de una tasa para evitar que los impresores perdiesen dinero. Durante los primeros años, este control doctrinal ejercido por los prelados de ciudades como Toledo y Salamanca se relajó de tal manera que tan solo actuaron con cierta severidad en casos puntuales, como durante la Revuelta de los Comuneros, prohibiendo pliegos y octavillas en los que se ensalzaba a los cabecillas, o a partir de la extensión del luteranismo, censurando toda obra que oliese a herejía. Por ello, algunas imprentas europeas de dominio español, a las que se les atribuyó la tarea de publicar textos de poca relevancia (libros de texto o en latín), decidieron imprimir obras que en España habrían pasado por un control inquisitorial más férreo. La competencia con la actividad editorial de España se acentuó cuando en ciudades flamencas como Amberes salían impresos libros en español dirigidos a unos lectores burgueses y acomodados que deseaban leer una literatura diferente. De aquí, precisamente, nació una de las primeras ediciones del *Lazarillo*.

A partir de la década de los veinte, trabajadores acomodados, con unos ingresos económicos medio-altos, fueron formando sus propias bibliotecas privadas con novelas de caballería, traducciones de autores clásicos, novelas sentimentales, libros de escritores contemporáneos o libros de devoción, bibliotecas que, al final, solían estar compuestas por una media de entre veinte y cincuenta títulos. Estos libros, para abaratarlos, se imprimían en un formato menor —generalmente en octavo— y en una letra más cómoda de leer. Muchos de ellos provenían, como hemos señalado más arriba, de las imprentas flamencas y a unos precios contra los que no podían competir las de España. Este hecho, unido a la publicación del *Índice de*

4.— Podríamos añadir también las aportadas por Howard Mancing (1976), Jacques Joset (1984) y Dorothy S. Severin (1999).

*libros prohibidos* en 1551 y, sobre todo, el de 1559, acarrearón una caída brutal en la publicación de obras literarias y un hundimiento económico de la actividad editorial de la que España tardará siglos en recuperarse.

En este contexto hallamos la biblioteca de Fernando de Rojas, que constaba a su muerte de casi cien títulos, bastantes para la época, muchos de ellos impresos en Sevilla<sup>5</sup>. Comparto con Víctor Infantes que «Rojas tuviera ediciones de las que hoy no sospechamos ni su simple existencia, es más, estamos convencidos de ello» (2007, p. 105), y que se desharía de varios libros sobre todo a partir de la década de los veinte, momento álgido en la persecución de alumbrados y erasmistas, con la prohibición de publicar y poseer libros de Erasmo y de aquellos que fuesen sospechosos de erasmismo o de cualquier otro movimiento reformista o innovador. De estos aproximadamente cien libros que dejó en testamento, la mitad eran obras jurídicas, que heredó su hijo Francisco; y la otra mitad, la que más nos interesa, estaba compuesta por libros en español que heredó su mujer, y digo que es la que más nos interesa porque en ellos queda reflejada la personalidad lectora y escritora del toledano. Una biblioteca selecta y cuidada es una seña de identidad cultural de su poseedor<sup>6</sup>, y, de hecho, veremos cómo algunas de ellas son fundamentales para entender la redacción del *Lazarillo*<sup>7</sup>.

No conservamos la fecha de edición de estas obras en romance, pero se supone que algunas de ellas fueron incunables. Recordaremos las más importantes siguiendo el estudio de Víctor Infantes (1998), basado en el artículo de Valle Lersundi (1929) sobre el testamento de Fernando de Rojas.

Rojas conservaba libros religiosos, como una traducción de los *Evangelios* y *Epístolas* (quizás la de 1493) y el *Retablo de la Vida de Cristo* de Juan de Padilla (:1516?). Podemos aventurarnos a creer que le gustaban los libros

5.– Sevilla, tras 1492 y ya puerto hacia América, será hasta mediados del s. XVI la ciudad puntera en la impresión de libros. La viuda del impresor Meinardo de Ungut se casa con Jacobo Cromberger, quien hará de su imprenta la más importante de España hasta su muerte en 1528. A su vez, el nieto de este, Jácome Cromberger, se casará con una de las hijas del acaudalado Juan Varela de Salamanca, Inés de Alfaro, y se unirán ambos negocios editoriales (el de los Cromberger y el de Juan Varela) para crear la más importante imprenta de España de la primera mitad del XVI. Por su parte, Valladolid y Toledo, sedes jurídicas y religiosas, gozarán de privilegios reales para imprimir decenas de miles de bulas. Recordemos el episodio del buldero toledano en el *Lazarillo*.

6.– «Uno de los rasgos del llamado prehumanismo estriba en la aparición de colecciones privadas de libros que denotan un afán de lectura más allá de intereses profesionales y académicos. La lectura silenciosa que potencia la imprenta desarrollará la libertad de conciencia del hombre interior. La biblioteca en taller de estudios de las letras, lugar de intercambio de ideas y, en especial, en el principal instrumento del trabajo intelectual» (Solís de los Santos 2012, p. 59).

7.– Nadie pone en duda la cultura literaria y la técnica narrativa del autor del *Lazarillo*. Márquez Villanueva, por ejemplo, señala que «la novela está llena de los mismos detalles intencionados, no hay nada que salga simplemente del vuelo de la pluma. El *Lazarillo* es obra pensadísima, escrita probablemente cuando ya se había estructurado, hasta en sus mínimos detalles, en la mente de su autor» (1957, p. 306).

de viajes<sup>8</sup>, por su *Viaje de la Tierra Santa* de Bernhardt von Breydenbach, traducido al español e impreso en 1498, o el *Itinerario* de Varthema (1520 o 1523). Como jurista, consultaba tratados de Historia, crónicas y biografías: el *Cid* —alguna de las crónicas de principios del s. xvi—; la *Iliada* —se cree que la edición de 1519—; de Boccaccio, la *Caída de Príncipes*, seguramente la edición de Toledo de 1511, y las *Ilustres mujeres* (1494 o 1528); la *Conquista de Rodas* (1526); la *Crónica de la Poncella d'Orleans* (1512), la de *Guarino Mezquino* (1512), la del *Rey don Rodrigo* de Pedro del Corral (¿1511?), la del *Rey don Pedro* de López de Ayala (¿1495?) o la *Crónica Troyana* —alguna de las ediciones de la traducción de López de Ayala—. Conservaba, asimismo, de Hernán Pérez de Guzmán sus *Setecientas* —quizás el incunable de 1492— y su *Mar de historias* (1512). Por otro lado, mantuvo hasta su muerte la *Visión delectable* de Alfonso de la Torre (1485 o alguna posterior), el *Libro de las maravillas del mundo* de Johan de Mandeville (1521), el *Cancionero General* de Hernando del Castillo<sup>9</sup> —alguna de las siete ediciones anteriores a 1541—, los *Triunfos* de Apiano (1522), el *Libro de axedrez* de Alfonso X el Sabio (1497), el *Jardín de las nobles mujeres* de Fray Martín de Córdoba (1500) y su *Celestina* de 1499.

Pero una mención aparte merece el resto de obras en español por su relación más o menos directa con el *Lazarillo*. Rojas fue un gran lector de libros de caballerías<sup>10</sup>; conservó a su muerte muchos ejemplares: dos *Amadís* y un *Esplandián* de principios del xvi, un *Don Tristán de Leonís* —quizás alguna edición de Sevilla: 1528, 1533—, la *Segunda parte del muy noble y esforçado cavallero don Clarián* (alguna entre 1518 y 1524); y el *Palmerín de Oliva* (1516), el *Primaleón* (alguna entre 1512 y 1528) y el *Platir* (1533). De entre los autores clásicos atesoraba, además de la *Iliada*, las *Metamorfosis* de Ovidio —pudo haber sido una edición de principios del s. xvi—, el

8.— La vida itinerante, el desplazamiento de un lugar a otro impulsado por la necesidad o por el arbitrio, configura un rasgo esencial de la figura literaria del pícaro o del mozo o esclavo en busca de amos, ya presente en autores clásicos como Apuleyo y su *Asno de oro*. Sobre el carácter itinerante del pícaro, véase Morcillo (1993).

9.— Sobre la presencia de coplas de burlas en el *Lazarillo*, véase Navarro (2016, pp. 92-95).

10.— Rosa Navarro (2016) y Francisco Rico (2011), por ejemplo, han anotado en sus ediciones del *Lazarillo* numerosas concordancias con este tipo de novelas. De hecho, el propio título de *Lazarillo de Tormes* parece una parodia del de *Amadís de Gaula* o *Donzel del Mar* («A mí llaman el Donzel del Mar», Libro I, cap. VI, que recuerda al «a mí llaman Lázar de Tormes»), contrapunto que también podríamos justificar en el linaje noble de Amadís frente al vulgar de Lázar, en las aventuras tan distintas que viven cada uno y en el final de sus historias. ¿Pudo inspirarse Cervantes en el *Lazarillo* para parodiar los libros de caballería en su *Quijote*? Es muy posible: junto a Lázar de Tormes, don Quijote de La Mancha; este, nacido en un lugar de cuyo nombre no quiere acordarse el autor; aquel, en Tejares, en una aldea desconocida por el lector aledaña a la Salamanca del s. xvi; ambos, de escasa consideración social, desheredados el uno por loco y el otro, por ser hijo de padres condenados a penas infamantes, pero que con sus palabras, acciones y opiniones tan erasmistas enjuician, sin proponérselo, a todos los estamentos sociales de la España del Quinientos.

*Anfitrión* de Plauto<sup>11</sup> (1517) pero, sobre todo, la *Vida y fábulas de Esopo*<sup>12</sup> —seguramente la edición de Burgos de 1496 de Fadrique de Basilea— y la traducción de Cortegana del *Asno de oro* de Apuleyo (1513). La obra de Apuleyo, que fue también jurista como Rojas, influyó de manera más que sobresaliente en el toledano no solo porque se menciona en *La Celestina*, aunque entonces solo conoció la versión latina<sup>13</sup>, sino porque el *Lazarillo* comparte con la obra del de Madaura un porcentaje altísimo de identidad literaria, como analizaremos más adelante.

De entre las obras en lengua castellana, además del ya citado *Cancionero General* de Hernando del Castillo, Rojas adquirió y leyó los *Proverbios* del Marqués de Santillana, las *Trescientas* de Juan de Mena (quizás la de 1499), la *Propalladia* de Torres Naharro (¿1520?)<sup>14</sup> y, sobre todo, la *Cárcel de amor* de Diego de San Pedro —muy editada desde 1492— y el *Marco Aurelio* de Fray Antonio de Guevara —también muy editado desde 1527—<sup>15</sup>.

Las obras de autores italianos hacia las que Rojas mostró su predilección fueron *El Cortesano* de Castiglione (1534, 1539 o 1540); el *Tractado de la miseria de los cortesanos* de Piccolomini, la edición de Sevilla de 1520, al final de la cual se añadió la traducción de Cortegana de la *Querella pacis* de Erasmo; el ya nombrado *Guarino Mezquino* (1512) de Andrea da Barberino; las *Ilustres mujeres* y la *Caída de Príncipes* de Boccaccio; y los *Triunfos* de Petrarca (1512, 1526 o 1532)<sup>16</sup>.

11.— Sobre la influencia de Plauto en el *Lazarillo*, véase Navarro (2004, pp. 121-132).

12.— Rosa Navarro apenas profundiza en la influencia de este libro en la redacción del *Lazarillo* (2016, pp. 95-96). Siguen siendo imprescindibles los artículos de Rodríguez Adrados (1976) y (2004), y el muy reciente de Álvarez Moreno (2020), quien demuestra la presencia del material esópico en *La Celestina* y su posterior influencia en el *Lazarillo*, que analizaremos en este trabajo.

13.— En ocasiones acude Rojas al libro de Apuleyo en la redacción de *La Celestina*, de los que destaco estos tres: **Acto I**: «CALISTO: [...] no ha más menester para convertir los hombres en piedras. SEMPRONIO: ¡Mas en asnos!» (Rojas 2000, p. 44); **Acto III**: «CELESTINA: [...] Todo lo puede el dinero: las peñas quebranta, los ríos passa en seco. No ay lugar tan alto, que un asno cargado de oro no le suba» (p. 102). **Acto VIII**: «PÁRMENO: ¡Allá yrás con el diablo, tú e malos años!, je en tal hora comiesses el diacitrón, como Apuleyo el veneno, que le convirtió en asno!» (p. 199).

14.— El profesor García de la Concha (1972, p. 244) no alberga dudas de que el autor del *Lazarillo* «tuvo que conocer» *La Celestina*, la *Propalladia* y *La lozana andaluza*.

15.— Se ha señalado en múltiples lugares la influencia de estas dos obras en la redacción epistolar del *Lazarillo*, sobre todo la de Fray Antonio de Guevara, cuando Marco Aurelio cuenta su infancia y juventud, llenas de dificultades, hasta llegar a la cúspide de su gloria.

16.— Boccaccio y Petrarca criticaron abiertamente a los juristas del *mos italicus* por su escaso interés por la cultura clásica en general, y ambos son el germen de una forma distinta de entender y poner en práctica el Derecho que culminará a finales del s. xv y principios del xvi en el llamado *mos gallicus* o humanismo jurídico. Rojas siguió este método, y sus principios prácticos y literarios se justifican en la redacción del *Lazarillo*. Véase Morcillo (2021, pp. 628-633).



Por último, de Erasmo, además de la ya citada *Querrela pacis*, Rojas poseía *La lengua de Erasmo nuevamente romançada*, de la que hubo varias versiones en la década de 1530 (Valencia, Toledo, Sevilla).

Para Rosa Navarro (2016, pp. 161-162), una larga nómina de obras anteriores y contemporáneas al autor del *Lazarillo* están presentes en la escritura de este libro. Me parece de gran importancia subrayar no solo que, para nuestra filóloga, fue *La Celestina* una de las fuentes decisivas del *Lazarillo*, sino otras que Fernando de Rojas atesoró en su biblioteca y que acabamos de recordar: libros de espiritualidad, de caballería, las comedias de Torres Naharro, el Marqués de Santillana, Juan de Mena, Hernán Núñez de Toledo, el *Cancionero General*, Erasmo, fray Antonio de Guevara, la *Vida de Ysopet*, Plauto, Boccaccio, la traducción de López de Cortegana del *Asno de Oro*...

Frente a estas obras literarias, los manuales jurídicos de la biblioteca de Fernando de Rojas que el toledano consultaba como jurista apenas despiertan interés filológico, salvo uno, *Cortes de Toledo del año veynte y cinco*, editado en Burgos por Alonso de Melgar en septiembre de 1525 y febrero de 1526<sup>17</sup>, manual del que comenta Víctor Infantes, y con acierto, que en él habría que valorar «algunas sombras del *Lazarillo* hoy tan olvidadas» (2007, p. 109).

La pobreza en la que quedaron hundidas Valladolid y Toledo tras la Revuelta de las Comunidades empujó a Carlos I «a aprobar en las Cortes de Valladolid de 1523 la proposición 51, por la cual se obligaba a los mendigos y pobres foráneos a salir de la ciudad, orden que fue ratificada en la Petición 47 de las Cortes de Toledo de 1525<sup>18</sup>» (Morcillo 2021, p. 627), dato que ratifica Rosa Navarro (2016, p. 111) y que coincide con la publicación de *Socorro de pobres* de Luis Vives el mismo año de 1525, en el que el humanista «proponía que los mendigos forasteros “deben reexpedirse a sus pueblos de origen”» (Asensio 1959, p. 81). Por lo tanto, la ordenanza de Toledo de 1546 para la expulsión de los mendigos foráneos ratificaba la que ya se había aprobado en 1525, lo que invalida la teoría de Redondo, Ardila o Márquez Villanueva de que el *Lazarillo* no pudo haberse escrito antes de 1545 o 1547 por basarse en este último documento legal.

El manual, de pocas páginas, muestra señales evidentes de uso y lectura, e incluso de notas marginales que para Infantes fueron escritas por el de La Puebla de Montalbán. Si a estos datos añadimos que el nombre de

17.– El documento lo hemos estudiado en formato PDF en este enlace: <<https://uvadoc.uva.es/handle/10324/37469>>.

18.– En ella se pide a Carlos I que «mande dar provissiones para que en los pueblos se examinen los pobres y mendigantes, y que no puedan pedir por las calles sin cédula de persona diputada por el regimiento», a lo que el rey ordena «que se guarde la ley que sobre ello hezimos en las Cortes de Valladolid, y para execución della mandamos que se den cartas para los nuestros corregidores y justicias y a los alcaldes de nuestra Corte que lo executen aperciéndoles que, en su deffecto y negligencia, lo mandaremos castigar como convenga» (f. IVb).



Fernando de Rojas figura subrayado entre el de aquellos que no gozaron del perdón general que Carlos I otorgó el 28 de octubre de 1522 en Valladolid tras la Revuelta de los Comuneros (Infantes 2007, p. 111, nota 25) —lo que confirmaría el carácter antiimperialista del *Lazarillo*—, todo nos conduce a defender que las Cortes de Toledo mencionadas en la novela son las de 1525; que, en algún momento a partir de este año, Fernando de Rojas comenzaría a escribir la obra; y que Lázaro González Pérez tendría la misma edad de Carlos I: nacería hacia 1500; la Jornada de Gelves sería la de 1510 y, en el momento de su declaración oral, de su testimonio de descargo ante Vuestra Merced —el juez de la novela—, tendría unos veintiséis años (Morcillo 2022, p. 20).

Con ello, el autor, en su novela, logra que «nuestro victorioso Emperador», y no el arcipreste de San Salvador ni Vuestra Merced, sea el antagonista del pregonero Lázaro de Tormes. El testimonio oral de Lázaro presenta una construcción perfecta, una estructura circular o cerrada, que termina nombrando al Emperador y comienza aclarando que quiere empezar su declaración desde su nacimiento y niñez para que «se tenga entera noticia de mi persona», es decir, para que se conozcan ciertos acontecimientos que le han sucedido a lo largo de su vida y que son relevantes para el «caso», pero «también porque consideren los que heredaron nobles estados cuán poco se les debe, pues Fortuna fue con ellos parcial, y cuánto más hicieron los que, siéndoles contraria, con fuerza y maña remando salieron a buen puerto» (Rico 2011, p. 5). La palabra *estado* es aquí una dilogía, recurso retórico habitual en el *Lazarillo* y en *La Celestina*: por un lado, ‘posición social’, en este caso elevada, es decir, los que han nacido en familia noble y de cristianos viejos, herederos de un apellido o título ilustres; pero también nos recuerda Covarrubias en su diccionario que estado es el ‘gobierno de la persona real [rey] y de su reyno’, matizado en *Autoridades* como ‘país y dominio de un rey’. ¿Quién en la España de principios del s. XVI ha heredado reinos nobles y prósperos? Carlos de Habsburgo, nacido en Gante, en Flandes. ¿Quién en la novela sufre el revés de la Fortuna y, remando con fuerza y maña, ha salido a buen puerto? Lázaro González Pérez. Protagonista y antagonista: Lázaro de Tormes y Carlos de Habsburgo<sup>19</sup>.

Pero ambos, tan distantes y opuestos, de linajes sociales tan extremos, tienen en común algo que los iguala: su nacimiento, pues a sus madres les sorprendió el parto y tuvieron que parir solas y en condiciones más o menos similares: Antona Pérez, en las aguas sucias y fangosas del Tormes a su paso por Tejares; Juana de Castilla, en las de un retrete. Así pues, nuestro autor se une a la crítica feroz que el concepto de linaje recibe en el s. XVI por parte de todos los humanistas, erasmistas, teólogos y reformados.

19.— Ruffinatto acierta al señalar que Lázaro establece «una comparación irónica grotesca con las fortunas del victorioso emperador» (2001, p. 169).

Y hay una dilogía más en la novela que corrobora esta tesis de que el emperador Carlos es el antagonista de Lázaro de Tormes. Al final de su declaración oral, Lázaro confiesa que «con favor que tuve de amigos y señores» alcanza el «oficio real» de pregonero, una de cuyas tareas es la de «acompañar los que padecen persecuciones por justicia y declarar a voces sus delitos» (Rico 2011, p. 77). Lázaro es, pues, pregonero «real». El *Diccionario de Autoridades* aclara que el pregonero es un ‘oficial público que en alta voz da los pregones, y publica y hace notorio lo que se quiere hacer saber, y que venga a noticia de todos. Es oficio mui vil y baxo’, y que, por extensión, el pregonero es ‘el sugeto que publica y hace notoria y patente alguna cosa oculta e ignorada’<sup>20</sup>, definiciones que se enriquecen con la entrada de *pregón* que leemos en el *Tesoro* de Covarrubias: ‘La promulgación de alguna cosa que conviene se publique y venga a noticia de todos’. De todo lo anterior se entiende que el pregonero es quien en voz alta hace pública una información necesaria, oculta e ignorada para que «vengan a noticia de muchos» (Rico 2011, p. 3), y esto es lo que consigue el pregonero Lázaro de Tormes a lo largo de su declaración oral ante el juez: publicar abierta y sonoramente para que venga a noticia de muchos la lamentable realidad social en la que malviven miles de personas, la corrupción moral en la que retozan representantes del clero y de la justicia, «declarar a voces sus delitos» que impunemente cometen y denunciar al máximo responsable de todo ello, el emperador Carlos, al afirmar Lázaro que su oficio de pregonero es un «oficio real», real no solo porque es auténtico y de verdad, sino porque, como se lee en el *Diccionario de Autoridades*, ‘toca y pertenece al rey’.

Sin duda, el *Libro de Buen Amor*, que Rojas leyó y probablemente copió total o parcialmente durante su etapa de estudiante en Salamanca<sup>21</sup>, es una de las lecturas que más honda influencia dejó en la personalidad literaria del toledano. No vamos a desarrollar aquí la presencia de la obra del Arcipreste de Hita en *La Celestina*, pero sí en el *Lazarillo*, al menos en relación con el caso de la novela, es decir, con el delito de adulterio cometido entre el arcipreste de San Salvador y la mujer de Lázaro. Veámoslo.

El *Libro de Buen Amor*, para un jurista de los siglos xv y xvi, se ofrece como una obra entretenida a la vez que atractiva, pues, en ella, el Arcipreste de Hita plasma sólidos conocimientos de las leyes promulgadas

20.— Calisto se percató de que la mala praxis ejercida por el juez, amigo y servidor de su padre, por la que se ordena la muerte de Pármeno y Sempronio, fue «por no hacer bullicio, por no me disfamar, por no esperar a que la gente se levantara y oyese el pregón del cual gran infamia se me siguió» (Rojas 2000, p. 281). En prensa (*Crónicas*, 53/2022), espera un artículo en el que, como veremos unas páginas más adelante, defendemos la teoría de que este monólogo de Calisto en el Auto XIV pudo servir de inspiración para la construcción jurídica del *Lazarillo*, donde Vuestra Merced, el juez, es casualmente amigo y servidor del arcipreste de San Salvador.

21.— Se trata del Códice de Salamanca, con letra de principios del s. xv.

por Alfonso X y reunidas, por este orden, en el *Espéculo*, en el *Fuero Real* y en las *Siete Partidas*<sup>22</sup>. Esto se justifica, por ejemplo, en el pleito entre el Lobo y la Zorra (cuadernas 321-371), cuyo juez es Don Simio, alcalde<sup>23</sup> de la ciudad argelina de Bugía<sup>24</sup>. El pleito es un manual para juristas y jueces —algo más de cincuenta tecnicismos jurídicos se han recogido en estas estrofas— en el que reconocer actores, tiempos y fases procedimentales obligados en cualquier juicio y que figuran detallados en el *Espéculo* y en las *Partidas*: el Lobo, cuyo abogado es el Galgo, demanda a la Zorra por secuestrar al Gallo, el pregonero, y comérselo; esta, con su abogado el Mastín, acusa a su vez al Lobo de demandarla por un delito que él también comete de manera notoria, y añade otro más: casado con Doña Loba, está cometiendo adulterio público con la Mastina, delito para el que, según ley, pide la Zorra pena de excomunión, delito que aprovecha el Lobo para comerse algunas ovejas que le ofrece su amante. Tras consultar con expertos en Derecho, el juez ordena al Lobo y a la Zorra cazar en lugares abiertos y boscosos y no en propiedades privadas, y no condena al Lobo por adulterio al no haberse respetado el plazo de nueve días en los que se debe mostrar la existencia o no del delito.

El amancebamiento de clérigo con barragana era considerado un delito en nuestra Edad Media si era de conocimiento público, «sobre todo a partir de 1338, año en que aparece en Bolonia la *Novella in Decretales Gregorii IX*, de Johannes Andreae<sup>25</sup>, en la que se sanciona incluso con la excomunión a los clérigos amancebados» (Morcillo 2021, p. 645); unos años antes, en la Constitución 2 del Concilio Provincial de Toledo de 1324, se prohíbe que los clérigos metan en sus casas a *soldadas* ('barraganas'). En este ambiente se escriben las cuadernas finales del *Libro de Buen Amor* (1690-1709), en las que, con lágrimas y gran pesar, el arcipreste de Talavera, amancebado con Orabuena, anuncia la bula papal de «que clérigo nin cassado de toda Talavera,/ que non toviesses mançeba, cassada nin soltera;/ qual quier que la toviere descomulgado era» (*Libro de Buen Amor* 1989, p. 463). Dos datos relevantes hay que considerar de este episodio por su repercusión en el *Lazarillo*: un arcipreste, en este caso el de Talavera, comete el delito de amancebamiento con una tal Orabuena, delito que se sumaría al de adulterio en el caso de que esta fuese casada, como sí sucede entre el arcipreste de San Salvador y la mujer de Lázaro; por otro lado, la figura del arcipreste de la Colegiata de Santa María de Tala-

22.— Véase Bermejo (1973).

23.— En el Derecho medieval de Castilla y en el del Antiguo Régimen, los alcaldes con formación jurídica ejercían también de jueces, como así le sucedió a Fernando de Rojas durante los períodos en los que ocupó el puesto de alcalde de Talavera de la Reina.

24.— Se desconoce el motivo por el que el Arcipreste escogió esta ciudad, quizás porque cerca de ella se sitúa Madaura, donde nació el jurista romano Apuleyo, autor cuyos ecos alcanzan al Arcipreste y a Fernando de Rojas.

25.— Nombrada en el *Libro de Buen Amor* en el cuarto verso de la estrofa 1152.

vera es una licencia literaria del de Hita, pues aún no existía este cargo en esta iglesia cuando el *Libro de Buen Amor* fue compuesto, licencia literaria que también se emplea en el *Lazarillo* —pues la iglesia de San Salvador de Toledo nunca tuvo arcipreste— para evitar que ningún clérigo de San Salvador fuera identificado y acusado desde la lectura de la novela.

Por último, además del juego realidad-ficción que se logra con el empleo del discurso autobiográfico o de la presencia de la alcahuetería en la figura del fraile de la Merced, sobradamente han sido reconocidas y estudiadas la ironía y la ambigüedad en muchos fragmentos del *Libro de Buen Amor*. Al igual que en *La Celestina* y en el *Lazarillo*, «desde la palabra individual hasta la estructura de la obra entera, Juan Ruiz infunde ambigüedades en el *Libro*» (p. 72), y es el lector quien debe interpretarlas como pueda y sepa: «fasta que el libro entendas, dél bien non digas nin mal,/ ca tú entenderás uno e el libro dize ál» (986cd). El Arcipreste de Hita, por tanto, es fiel a la instrucción que Esopo dejó al lector al advertirle de que debe escoger al leer su obra si se queda con la flor, con el fruto o con ambos, y esta misma idea de otorgar al lector un papel esencial y de «desafiarlo» en la comprensión profunda de la obra la continúa Fernando de Rojas en *La Celestina* y en el *Lazarillo*. En ellos, el toledano, como el de Hita, logra la ambigüedad y la ironía desde la misma construcción y estructura de la obra y desde un manejo admirable de los recursos expresivos del idioma, valiéndose de un amplio abanico de figuras retóricas (paronomasias, metáforas, ironía, oxímoros, sinécdoques, dilogías, políptotos...) y de libertad en la creación de neologismos (recordemos, por poner algún ejemplo, el *echacuervos* o la *trotaconventos* en el *Libro de Buen Amor*, o el paraíso *panal* en el *Lazarillo*), que ya ejerció Apuleyo en su *Asno de oro* (*odricida*).

### La influencia de Diego López de Cortegana y de otros traductores humanistas y erasmistas en Fernando de Rojas y en el *Lazarillo*: la *Querella pacis* de Erasmo

Escasamente reconocida es la figura de Diego López de Cortegana (1455-1524) en su faceta de traductor de autores clásicos y contemporáneos, que lo sitúan, a pesar de su labor como Inquisidor en Sevilla, a la cabeza del humanismo renacentista que ya palpitaba en la España de finales del s. xv y que se desarrollará con fuerza a comienzos del xvi. Apuleyo o Erasmo pudieron ser leídos en lengua española gracias a Cortegana, cuyas traducciones fueron admiradas por escritores e intelectuales humanistas, entre ellos Fernando de Rojas<sup>26</sup>.

26.— «Pero si tal fue el caso, como parece, conviene percatarse de que las huellas de Apuleyo marcan a tres de los cuatro amos de mayor relieve; y por ende se confirma la importancia del *Asno de oro* como modelo estructural y argumental del *Lazarillo* y se comprueba que los maestros clásicos incitaban a escudriñar con mirada curiosa la realidad inmediata» (Rico 2011, p. 185).

Esta corriente cultural humanística, basada en los *studia humanitatis*, la adopta Cortegana, quien entronca, como jurista y humanista, con el *mos gallicus* o humanismo jurídico, que nace con Petrarca y Boccaccio, que culminará con Erasmo, Nebrija y Luis Vives y que conoció y aplicó Fernando de Rojas como jurista y escritor<sup>27</sup>. La rica cultura renacentista italiana, encabezada por Petrarca, llegó pronto a los reinos hispanos gracias al entorno humanista que en Nápoles y Sicilia impregnó la corte del rey aragonés Alfonso V. Este hecho, unido a la llegada de Nebrija a España desde Italia y a la publicación de sus obras a partir de 1481, supone el inicio del Renacimiento en España, dentro del cual fue escrita *La Celestina* a finales del s. xv. Tengamos en cuenta que con Nebrija coincidieron, en la Salamanca de Rojas, dos eminentes humanistas: Luis Maldonado y el siciliano Lucio Flaminio Sículo.

El más aventajado discípulo de Cortegana en la traducción fue Cristóbal de Arcos. Tradujo el *Novum itinerarium* de Ludovico de Varthema y se imprimió en Sevilla por Jacobo Cromberger en 1520 y 1523 con el título *Itinerario del venerable varón micer Luis...* También *De bello Rodio*, de Fontano, y lo publicó en 1526 bajo el título *Conquista de Rodas*, en Sevilla, en la imprenta de Juan Varela. Rojas tenía ambos libros en su biblioteca, además de las traducciones de Cortegana, de lo que se deduce que fue muy probable el contacto cultural del toledano con el movimiento humanista sevillano. Víctor Infantes llega incluso a plantear la posibilidad de que estos dos libros fueran regalo de Cristóbal de Arcos a Fernando de Rojas (1998, p. 21). El propio Arcos justifica su traducción del latín al castellano de esta forma: «desnudasse [el *Itinerario*] de su hermoso y elegante sermón latino y lo vistiese del rudo sayal de nuestro hispano idioma. Porque gozando los doctos varones de dos provechosos deleytes, elocuencia y sentido, los rudos al menos del uno privados no fuessen, pues su descuydo los hizo ineptos para el otro sentir» (Lazure 2012, p. 109). De nuevo, el ideal del humanismo renacentista, de base horaciana, de hacer llegar la cultura escrita en lengua latina al pueblo llano traduciéndola al castellano, para ilustrarlo entreteniéndolo: es, al fin y al cabo, la finalidad pedagógica y moralizante defendida por Vives y Erasmo y seguida en *La Celestina* y en el *Lazarillo*<sup>28</sup>.

Al hilo de esto último, considero un dato esencial que el cardenal Bernardino López de Carvajal y Sande (1456-1523) fue el mecenas desde Roma de un nutrido grupo de humanistas: Cristóbal de Arcos, Cortegana, Torres Naharro (que además era familiar del cardenal) y de Eneas Silvio Piccolomini, que fue papa con el nombre de Pío II (1458-1464), el

27.- Apuleyo es otra base del humanismo renacentista: «[...] en consonancia con los rasgos más representativos del humanismo renacentista, no es desdoro alguno que en los umbrales de los siglos dorados de las letras españolas haya destacado con tanto éxito e influencia la versión castellana del *Asinus aureus* apuleyano» (Solís de los Santos 2012, p. 26).

28.- Véase Rico (2011, p. 3, n. 3).

cual «había desarrollado en forma epistolar en torno a 1444, durante su estancia en la corte del emperador Federico II, el *De miseriiis curialum*, el *Somnium de fortuna* y, sobre todo, por su influjo en la novela sentimental y en *La Celestina*, la *Historia de Eurialo et Lucretia se amantibus*» (Solís de los Santos 2012, pp. 43-44). Fernando de Rojas poseía en su biblioteca la famosa trilogía impresa en su solo libro en 1520 por Jacobo Cromberger y toda ella traducida por Cortegana<sup>29</sup>: los dos libros de Piccolomini —el *Tratado de miseria de cortesanos* y el *Sueño de la fortuna*, «con su famosa narración de la *Estoria de dos amantes*» (Infantes 1998, p. 23)— y, al colofón, la *Querrela pacis*, traducida por el onubense como *Tractado de cómo se quexa la paz*. Y las tres obras comparten una estructura epistolar, como la que subyace en el *Lazarillo*. Muy probablemente, la *Estoria de dos amantes*, traducción de la *Historia de duobus amantibus Eurialo et Lucretia*, impresa en Salamanca en 1496, así como el *Asinus aureus*, las leyó Rojas en Salamanca antes de escribir *La Celestina*, y luego las adquirió traducidas por Cortegana. Por tanto, la influencia de Piccolomini como autor, la de los traductores Cortegana y Cristóbal de Arcos y la del humanismo renacentista sevillano son evidentes y esenciales en la carrera literaria de Fernando de Rojas.

Baltasar del Río (c. 1480-1541), converso, canónigo hispalense, obispo de Scala, publica en Roma, en 1504 (imprensa de Johann Besicken), su *Tractado de la Corte Romana compuesto en lenguaje castellano*, libro temáticamente relacionado con las traducciones de Cortegana, en el que, desde un prisma erasmista, expone los vicios de la Curia romana, cuyos miembros frecuentaban los bajos fondos de Roma para entregarse a la actividad prostibularia. La lujuria de clérigos y frailes, asumida por la sociedad pero tan denostada por erasmistas y órdenes religiosas españolas que impulsaron la reforma de la Iglesia, impregna y da sentido a las páginas de *La Celestina* y del *Lazarillo*. En su libro, frente al linaje y la pertenencia a clases sociales privilegiadas, Baltasar del Río antepone como rasgos esenciales del ser humano la nobleza de los actos, la cultura y un espíritu caritativo y humanitario con los demás.

En esta línea, hubo no pocos humanistas que desearon transmitir la cultura clásica grecolatina a un público lector emergente formado por comerciantes, juristas, médicos o artesanos. Tampoco faltan entre ellos los clérigos que apenas conocían el latín y que no dominaban, por tanto, la lectura e interpretación de la Biblia. Entre estos humanistas sobresale Rodrigo Fernández de Santaella (1444-1509), que cultivó géneros clásicos como el diálogo moralizante, la epístola o la oda. Escribió Santaella unas líneas dedicadas a la reina Isabel en el prólogo de su *Vocabulario Ecclesi-*

29.— Niklas von Wyle tradujo al alemán, a finales del s. xv, el *Asno de oro* apuleyense y la *Historia de duobus amantibus Eurialo et Lucretia* de Piccolomini, con el que el germano mantuvo una estrecha amistad. Pocos años más tarde, Cortegana siguió los pasos de von Wyle.

*ticum* (1499) en las que muestra su preocupación por la precaria formación cultural y moral de muchos clérigos: «Algunos clérigos, aunque ayan estudiado grammática, no alcançan perfectamente el seso castellano de muchos vocablos [...]. Otros se hallan tan rudos e ignorantes que, por carecer del todo de los principios de grammática, ninguna cosa ecclesiástica entienden. Otros, por aver poco estudiado, entienden algo, más por uso y por la conformidad del latín con el vulgar castellano que sabiéndolo por razón de arte o de cierto conocimiento» (Lazure 2012, pp. 99-100). Este humanista, también de origen converso, tradujo el *Libro de las maravillas* de Marco Polo<sup>30</sup> (Sevilla, 1503, imprenta de Estanislao Polo-Jacobo Cromberger) y escribió asimismo, el mismo año de 1503, su *Tractado de la inmortalidad del alma*, para algunos el primer diálogo renacentista publicado en español. Esta línea de escritura y de traducción al castellano de textos de divulgación cultural y de tratados religiosos se halla dentro de la corriente erasmista y del posicionamiento cultural de los alumbrados, cuya base podemos asentarla en la doctrina de Aristóteles de que «quanto el bien es más común, tanto es mejor i más divino»<sup>31</sup>.

En esta convergencia entre erasmismo y alumbradismo (o iluminismo) debemos mencionar a dos traductores esenciales: Ruiz de Virués y Pérez de Chinchón. Alonso Ruiz de Virués, que formó parte del círculo erasmista del emperador Carlos y que mantuvo correspondencia con el de Róterdam, tradujo ocho coloquios de Erasmo (publicados en 1529) en los que se critican las ceremonias superficiales y las falsas supersticiones que el clero transmitía a los fieles. Fue juzgado por alumbrado y encarcelado en el monasterio de San Benito de Valladolid. También erasmista y alumbrado, de familia de conversos, Bernardo Pérez de Chinchón tradujo de Erasmo, en 1529, la *Preparación y aparejo para bien morir*, *Los silenos de Alcibiades*, y un año antes la *Declaración del «Pater noster»* (1528). En 1535 publicó dos nuevas traducciones de Erasmo: la *Declaración sobre los diez mandamientos* y el *Apercibimiento de la muerte*. También es suya la traducción y publicación en 1531 de una obra esencial de Erasmo, *La Lengua*, que formaba parte de la biblioteca de Fernando de Rojas; sin duda, el toledano tuvo que admirar a este escritor fallecido en Gandía, pues de él también conservaba sus *Diálogos christianos* (1535)<sup>32</sup>. Para muchos, Pérez

30.– Fernando de Rojas poseía en su biblioteca el *Libro de las maravillas del mundo* de Juan de Mandeville, editado en Valencia en 1521, en la imprenta de Jorge Costilla. Escrito en el s. XIV, inspirado en el *Libro de las maravillas* de Marco Polo, fue uno de los manuscritos más leídos en la Europa de la Baja Edad Media, pero lo extraordinario de este libro es que juega con el anonimato, como *La Celestina* y el *Lazarillo*, y que durante mucho tiempo se pensó que el protagonista de la obra, el caballero inglés Juan de Mandeville, que relata sus aventuras por tierras de Egipto, Palestina, India y China, entre otros países, fue el autor y que escribió la obra como un libro de viajes.

31.– *Tratado de la inmortalidad del alma*, Sevilla, 1503, f. 4r.

32.– «[...] titulada *Diálogos christianos contra la secta mahomética y la pertinacia de los judíos*, y supone que su lectura sirvió de meditación de Rojas sobre la “razón de la sinrazón teológica



de Chinchón fue el mayor —si no el mejor— traductor de Erasmo en España, y, debido a la prohibición en España de las obras del holandés, pasó inadvertido para el mundo literario y teológico durante los últimos doce años de su vida, hasta su muerte en 1548, confinado en un silencio impuesto por sí mismo o desde fuera. Este dato lo cito porque me parece, además de relevante, coincidente con la silenciosa y prudente actividad de Fernando de Rojas más allá de la meramente profesional como jurista, sobre todo a partir del fracaso de la Revuelta de los Comuneros.

Para concluir, volvamos a Diego López de Cortegana, con cuyas traducciones logró uno de sus principales propósitos: ennoblecer y enriquecer la lengua española. En el prólogo a su edición de la *Corónica del santo rey don Fernando Tercero* (Sevilla, Jacobo Cromberger, 1516), Cortegana deja clara su apuesta por el uso del castellano, actualizando incluso términos anticuados al castellano suyo actual: «quando una historia latina se torna en nuestra lengua i común hablar no usamos de los vocablos latinos aunque son más resonantes que el romance, sino de la habla cotidiana, la qual sirve según el tiempo corre. Que ya vemos en espacio de quarenta o cinquenta años assaz diferencia i mudamiento en muchos vocablos de entonces a los de agora»<sup>33</sup>. Esta actitud lingüística de defensa del uso literario del español como lengua de cultura frente al del latín, que tan buenos frutos produjo con *La Celestina*, queda reflejada en el «escribo como hablo» de Juan de Valdés, en las páginas del *Lazarillo*, en los libros de Guevara y culminará, décadas más tarde, en las traducciones y obras de Fray Luis de León y, lógicamente, en los escritos de los grandes autores de la segunda mitad del XVI y de todo el XVII.

La traducción de Cortegana del *Asno de oro* (1513) fue brillante y muy celebrada en los círculos literarios y cultos del primer tercio del s. XVI al adaptar su traducción al contexto social y cultural de la España del primer tercio del s. XVI para que la obra de Apuleyo pudiera ser leída y disfrutada por cualquier lector, empleando términos y giros propios de la novela de ficción y de las de caballería. Valentín Núñez Rivera afirma no sin razón que el *Asno de oro* supuso «una pieza cabal, quizá la lectura y asimilación más decisiva de todas las posibles, para el desarrollo de la novela realista» (2012, p. 216) que comenzará con el *Lazarillo* y culminará en obras posteriores como el *Quijote*. El período comprendido entre 1490 y 1513, en el ámbito de la imprenta, corresponde a una «etapa caballeresca, porque los textos de imaginación son libros de caballería o traducciones de textos caballerescos, o bien, textos sentimentales, que también cuentan con el caballero como personaje protagonista» (p. 217). Pero estos géneros no son los únicos que empleó Cortegana

durante sus últimos años”, pues apareció en Valencia, por Francisco Díaz, en 1535 (8<sup>o</sup>, 80 hs.). Desde luego, con este título, no es posible asimilar a otra obra el ítem (y lo hemos intentado con esmero léxico), y, además, su autor parece ser bien conocido por Rojas, pues es el traductor de *La lengua de Erasmo*, que figura en el “Inventario” de 1546» (Infantes 1998, p. 39).

33.—Lazure (2012, p. 106).

como modelo de buena literatura y de corrección lingüística: «A tales textos en la órbita caballeresca [...] hay que añadir, por supuesto, otros modelos de ficción que desarrollan una veta más realista. Como centro y eje de toda esta tendencia se encuentra desde luego *Celestina*, pero habría que tener muy en cuenta la traducción [*Nota a pie de página*: «Las traducciones de los modelos sentimentales se publican al mismo tiempo que los textos originales, Boccaccio: *Fiammetta* (Salamanca 1497) y Piccolomini: *Historia de duobus amantibus* (Salamanca 1496)»] del *Decamerón* de Boccaccio en 1498, así como la primera edición del *Corbacho* en el mismo año, e incluso el *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo* (Zaragoza, 1493 y 1494; Burgos, 1498), que versionaba los cuentos del *Calila*. Precisamente, la primera mención conocida del *Asno de Oro* aparece en la *Celestina*, aunque sea simplemente eso, una referencia erudita en el Octavo auto (una alusión que convirtió a Apuleyo, es decir, a Lucio en asno), que hubo de basarse, por entonces, en una edición del texto latino» (pp. 217-218).

### *Querella pacis*<sup>34</sup>

Hemos reservado este apartado para la *Querella pacis* o *Lamento de la paz* por varios motivos que se añaden al hecho de que Fernando de Rojas la conservó en su biblioteca: la influencia que esta obra, escrita en forma epistolar, ejerció en los círculos culturales de la España del s. XVI; asimismo, Erasmo crea en sus páginas un esmerado tratado que resume el espíritu humanista, apoyado en el respeto social, en la bondad, en la fraternidad de los pueblos y en la tolerancia y libertad de pensamiento; y, por último, muchas de sus páginas, que en su mayoría son denuncias que la Paz dirige a los preladados políticos y religiosos, están presentes en el *Lazarillo*. Comprobaremos en las próximas líneas que, si la *Querella pacis* es un intento desesperado de lograr en Europa la concordia, la tolerancia y la caridad, el *Lazarillo* es un acta documental de su fracaso que coincide con la cosmovisión pesimista que Rojas presenta en el prólogo y diálogos de *La Celestina*.

Al margen del contenido irenista de la obra<sup>35</sup>, la Paz escribe una epístola en un tono de urgencia y de cólera contenida a los gobernantes, a las distintas jerarquías eclesiásticas, a los jueces y juristas y a todos los cristianos en general para que abandonen el camino de la impiedad, de la injusticia y de la violencia, y cultiven la caridad y la humanidad. Y se dirige especialmente a los responsables de impartir justicia, de salvar almas y de mirar por el Estado, que dañan la imagen de la posición que ocupan y cuya sevicia y corrupción ensucian —no fomentan— la convivencia social:

34.— Seguimos la traducción de Eduardo Gil Bera, editada en Acantilado en 2020: (Erasmo 2020). Marcaremos entre paréntesis la página en la que se ubica la cita.

35.— «Cualquier paz, por injusta que sea, es preferible a la más justa de las guerras» (p. 56).

Me dirijo a vosotros, sacerdotes consagrados a Dios, para que prediquéis sin desfallecer lo que sabéis que es más grato a Dios y rechazéis lo que más detesta. Apelo a vosotros, teólogos, para que prediquéis el evangelio de la paz y hagáis que el pueblo no escuche otra cosa. Apelo a vosotros, obispos y demás eminentes dignidades eclesiásticas, para que vuestra autoridad permita fundar la paz sobre bases indestructibles. Apelo a vosotros, nobles y magistrados, para que pongáis todas vuestras facultades al servicio de la sabiduría de los príncipes y la piedad de los papas. Apelo a todos los que os enorgulleceis de ser cristianos para que [...] demostréis cuánto peso tiene en un Estado la concordia de la multitud contra la tiranía de los poderosos. (pp. 80-81).

Sin embargo, ¿qué se puede esperar de una sociedad cuyos dirigentes políticos, espirituales y judiciales fomentan la impiedad, la venganza<sup>36</sup>, la corrupción y la violencia en una connivencia infame?: «Todas las guerras que los pueblos cristianos han librado deberían haber sido contra los vicios, pero desgraciadamente muchos se han rendido a los vicios y los hombres tan solo combaten contra otros hombres» (p. 41); «A ello se añade la relajación de la moral y el orden público, cosas imposibles de reparar. Y eso no es todo: la guerra vacía las arcas públicas, despoja al pueblo, impone cargas abrumadoras a la gente de bien y empuja al crimen a los malhechores, y, una vez acaba, sus consecuencias persisten durante mucho tiempo. Las artes decaen<sup>37</sup>, el comercio se resiente» (p. 73).

Erasmus, en esta obra, hace hincapié en los verdaderos principios del cristianismo —la paz y la caridad—, que deben ser ejercidos por todos los cristianos y ser compartidos, sobre todo, con los que defienden pensamientos diferentes y con los que de manera equivocada son tachados de enemigos y herejes. El holandés se alza como un importante reformista de la Iglesia, a la que acusa de sus vicios, de su impiedad, de su violencia, y este es el motivo de que fuese tan bien acogido el pensamiento del holandés entre franciscanos, alumbrados y recogidos, entre un clero español que deseaba desbrozar la Iglesia arrancando de raíz las zarzas de la corrupción moral y espiritual. Desde las primeras páginas, Erasmo, en boca de la Paz, anticipa la crítica que desarrollará contra la nefasta labor de los eclesiásticos que no adoctrinan al pueblo en los verdaderos valores del cristianismo: «[...] ¿no es asombroso que la doctrina cristiana, cuyos preceptos son muy superiores a los de la naturaleza, no persuada a los creyentes de uno de sus preceptos

36.— «No existe un signo más claro de falta de nobleza —sobre todo en un rey— que el afán de venganza» (p. 74).

37.— Recuerda al *Honos alit artes* de Cicerón, citado al comienzo del *Lazarillo*. Véase Morcillo (2021, p. 651).

más importantes como la paz y la bondad con el prójimo [...]» (p. 19). Este mismo grito de alarma es el que se emplea al perfilar todos los personajes eclesiásticos del *Lazarillo* como personas corruptas, de comportamientos infames y violentos, que ejercen su poder espiritual para abusar de las personas más necesitadas en lugar de socorrerlas.

Con un estilo directo y sencillo, ataca sin miramientos la connivencia de la Iglesia con los gobernantes para alentar las guerras y la violencia en nombre de Dios:

Qué repugnante es la lengua de los sacerdotes que exhortan a la guerra, incitan a la maldad y provocan la ruina [...] hoy ha desaparecido entre los cristianos todo el pudor: los sacerdotes consagrados a Dios, y hasta los frailes, que se jactan de ser todavía más santos que los primeros, incitan a los príncipes y a la plebe al asesinato. Convierten el clarín del evangelio en trompeta de Marte [...]. Pero lo que resulta aún más monstruoso es que los propios sacerdotes combatan por cosas que los filósofos de la Antigüedad despreciaban y con más razón deberían desdeñar los sucesores de los apóstoles (pp. 48-49).

Erasmus aprovecha esta reprobación para censurar que los sacerdotes, pública e hipócritamente, piden por la bondad y la caridad no siendo ellos un modelo de piedad, como así se pone de manifiesto en *La Celestina* y en el *Lazarillo*: «Entretanto, se celebran solemnes plegarias públicas, se pide paz a grandes voces y se claman grandes lamentos: “¡Dios, danos la paz, escucha nuestras plegarias!”. ¿No podría Dios responderles con razón: “¿Os reís de mí? ¿Rogáis que os libre del mal que vosotros mismos habéis creado?”» (p. 55).

Frente a esa sociedad ideal «donde florezcan las artes, crezcan las ciudades bien construidas, se cosechen los campos bien cultivados, se redacten leyes justas, aumenten los conocimientos más útiles y se practiquen las costumbres más santas» (p. 70), esa sociedad a la que debe aspirar todo buen cristiano, la Paz observa que «las leyes enmudecen [...]; el conflicto alienta el asesinato, el estupro y otros actos abominables» (p. 71). ¿No es acaso el *Lazarillo* una denuncia de lo mismo, de una sociedad inmoral porque es conducida por prelados y jueces que ejercen la violencia y la corrupción? En este sentido, el *Lazarillo* es una novela erasmista escrita por un jurista que defendía el humanismo jurídico y que se mantuvo fiel al pensamiento de Erasmo en un momento en que este posicionamiento ideológico se consideraba herejía y podía suponer una sentencia a muerte<sup>38</sup>.

El *Lazarillo* es un documento que muestra y condena la arbitrariedad, corrupción y desproporcionalidad del aparato judicial y penal español de la

38.— «El *Lazarillo* [...] nació el día en que una mente española, impregnada de lectura de Erasmo, puso en acción sus ideas íntimas sobre lo que estaba ocurriendo en España. Fruto de un maduro pensar, el libro está invitando a pensar» (Alatorre 2002, p. 447).

primera mitad del xvi. Erasmo, en su *Querella pacis*, denuncia que «por más vergüenza y tristeza que me dé admitirlo, en los mercados y en los tribunales, en las cortes y en las iglesias, atruenan las disputas más de lo que nunca se vio en las ciudades paganas. Tanto es así que incluso la turba de abogados, a quienes debemos en buena medida las desdichas de la humanidad, pasa desapercibida en medio de la multitud de pleiteantes» (p. 20).

Erasmo propone que, en esa sociedad ideal gobernada por príncipes sabios y justos, «los nobles y los magistrados imiten el comportamiento bondadoso de los príncipes, que su único propósito sea el bienestar del Estado y del pueblo: solo de ese modo estarán velando por sus propios intereses» (p. 58). La detestable arbitrariedad de los jueces impulsa a Fernando de Rojas —que, recordemos, también ejerció de juez— a que el caso de adulterio entre la mujer de Lázaro y el arcipreste de San Salvador sea fallado por el lector, a quien convierte en juez (Morcillo 2021, p. 623), apelando a la objetividad e imparcialidad que ha de seguir a la hora de dictaminar el fallo, y a la proporcionalidad de la pena que recibirán el culpable o los culpables del delito.

Desde el punto de vista político, hay dos hechos relevantes que hacen converger la *Querella pacis* y el *Lazarillo*. Veámoslos:

1. Erasmo, que la escribió en 1516, considera al rey francés Francisco I como el principal garante de la paz mundial, un monarca «que jamás ha dudado en preservar la paz a cualquier precio y, sin miramiento por su propia majestad, se esfuerza por mantenerla de un modo u otro, mostrando que la más noble aspiración de un rey consiste en merecer la mayor gratitud del género humano» (p. 82). Nueve años más tarde, el emperador Carlos lo derrota en la batalla de Pavía y lo encarcela, en agosto de 1525, en el antiguo Alcázar de los Austrias de Madrid varios meses hasta que firmó el Tratado de Madrid, por el que el rey francés cedía al emperador varias posesiones europeas, entre ellas Nápoles, Flandes y Borgoña. Para muchos estudiosos, el cautiverio y *cuidados*<sup>39</sup> de Francisco I se mencionan en el *Lazarillo*: «y así sería, porque cierto en aquel tiempo no me debían de quitar el sueño los cuidados del rey de Francia» (Rico 2011, p. 37), con lo que el autor erasmista del *Lazarillo* recuerda la política expansionista y belicista del emperador Carlos en Europa, que derrota y encarcela al rey «que jamás ha dudado en preservar la paz a cualquier precio».

2. El *Lazarillo* es una novela antiimperialista y próxima a la Revuelta de los Comuneros. La traducción de la *Querella pacis* se publicó en 1520, y su lectura pudo haber alentado aún más el alzamiento de las Comunidades de Castilla. Erasmo expone con suma claridad que los reinos no son propiedades materiales y no deben pasar de mano en mano a monarcas que no viven en ellos y que provienen de otros países, «porque toda renovación dinástica origina algún tumulto y el tumulto genera la

39.— Cuidado: 'Vale también rezelo y temor de lo que pueda sobrevenir' (*Aut.*).

guerra» (p. 60), y como solución propone «que los hijos de los reyes se casaran con nobles de su reino o, si desposaran a extranjeras, renunciaran a la sucesión del trono de su país» (p. 60). El malestar de las élites castellanas, junto con un aumento de la presión fiscal a los pecheros, se tradujo en 1520 en los primeros levantamientos populares apoyados por aristócratas castellanos y la proclamación de Juana, madre de Carlos, como legítima reina de Castilla. Erasmo vaticina el desastre: «Entretanto, mientras el príncipe adquiere, conquista y estabiliza el nuevo reino, empobrece y exprime el anterior, y a veces pierde los dos en el intento de gobernar ambos, quizá porque apenas era capaz de administrar uno» (pp. 60-61). Y concluye el de Róterdam:

En cuanto a la sucesión del trono, el sucesor del príncipe debería ser el primogénito o bien aquel que el sufragio popular considere más idóneo. [...] Por último, conviene que los príncipes eviten los viajes a países lejanos, que renuncien a cruzar las fronteras de su reino y recuerden el proverbio confirmado por siglos de consenso: “El ojo del amo engorda el caballo”. Que se consideren ricos, no cuando expolían a sus súbditos, sino cuando logran hacerlos mejores (pp. 61-62).

Carlos I se autoproclama rey de España y de todos los territorios hispanos; se le conoció como el «rey ausente», gobernando más tiempo fuera que dentro de España; empobreció con impuestos abusivos a varias ciudades castellanas, sobre todo a las que se levantaron contra él durante la Revuelta comunera, entre ellas Toledo, y obligó a los castellanos a sufragar esta inmensa maquinaria de guerra y a reducir la enorme deuda del Estado (520.000 ducados) mediante la coacción y la amenaza de mayores impuestos. Este fue el Toledo que, como jurista y cultivado en el humanismo renacentista, conoció en primera persona Fernando de Rojas, y en este Toledo empobrecido, corrupto, jurídicamente arbitrario y abusivo, en este Toledo antierasmista está ambientado el *caso* visto para sentencia de Lázaro de Tormes.

### Sebastián de Horozco y Teófilo Folengo: dos autores y tres obras para la datación del *Lazarillo*

El *Lazarillo* comenzaría a escribirse en algún momento a partir de finales de 1525 o principios de 1526 y antes de 1541. No sabemos de qué año es la *princeps*, pero sí es seguro que la novela se conocía, al menos en círculos muy escogidos, manuscrita o impresa, antes de 1548. La profesora Rosa Navarro ha demostrado la influencia del *Lazarillo* en dos repre-

sentaciones teatrales de Sebastián de Horozco fechadas en este año<sup>40</sup>: la *Representación de la Historia Evangélica del capítulo nono de san Joan*, uno de cuyos personajes se llama Lazarillo y es destrón de un ciego, y la *Parábola de san Mateo*, en la que aparecen un clérigo mercenario y un echacuervos. En ambas piezas teatrales, «Horozco está “divinizando” personajes de obras literarias claramente críticas con la Iglesia: el *Lazarillo* y las comedias a noticia de Torres Naharro. Y nos da un dato esencial: que había leído el *Lazarillo* antes de 1548, fecha en que se representó *La parábola de san Mateo*» (Navarro 2016, p. 124).

Trascendente es el dato que ofrece Francisco Rico al recordar que «en 1540, una colección de *Dichos graciosos de españoles* transcribe ya una ‘maña’ que comparte con el *Lazarillo* rasgos todavía más llamativos: “Un mochacho de un ciego asaba un torrezno, y su amo díjole que le diese de él y comióselo todo. El mochacho le preguntó que quién le dijo del torrezno, [a lo que el ciego] respondió que lo había olido. Y yendo por una calle, [el destrón] dejole encontrar con una esquina y comenzole a dar de palos. Díjole el mochacho: ‘Oliérades vos esa esquina, como olistes el torrezno’”» (2011, p. 167).

El profesor Márquez Villanueva (1957) va más allá y dedica decenas de páginas en establecer concordancias paremiológicas entre el *Lazarillo* y las obras de Sebastián de Horozco, e incluso llega a defender la idea de que fue este el autor de la obra. No la compartimos, pero sí coincidimos con el profesor Márquez Villanueva en las siguientes:

– Fecha el *Lazarillo* no más allá de 1540, entre 1530 y 1540 (p. 262). Es decir: antes de la muerte de Fernando de Rojas.

– *La Lozana andaluza*, publicada en 1528, tuvo que ser leída por el autor e influyó en él:

Además de una atmósfera de sátira y picaresca que lo impregna todo, encontramos en *La Lozana* una enorme cantidad de sugerencias que parecen haber sido desarrolladas después por el seguro instinto técnico del autor del *Lazarillo*. En momento de apuro, la Lozana guarda sus anillos en la boca; hay un fraile de la Merced que anda por sitios de lo más inconveniente; ensalmos para curar golpes en la cabeza; ataques contra las bulas; mención proverbial del infame lecho de alquiler, así como de las confituras de Valencia; hidalgos pobres; ambiguas curanderías; criados que van por vino y candelas; reverentes saludos con el bonete; amenazas de jarrazos; uno que se pavonea de no ser “de los ínfimos de mi tierra”; rezadoras de oraciones para casar y parir; criados despedidos por desmandarse en comer; lavanderas pícaras; mozos

40.– Navarro (2016, pp. 120-124).



que buscan amos; canónigos amancebados; gentilhombres que se excusan como pueden para no dar un cuarto a damas; criados que roban la cebada de las bestias; otro que come, bebe y triunfa sin tener envidia del Papa; amén de bastantes expresiones comunes tales como *tan blanco el ojo, entrar por contadero, nunca en tal me vi* (p. 263).

– El autor era un jurista que ejercía en la ciudad de Toledo y provincia. Márquez Villanueva se basa en el listado de tecnicismos jurídicos que recopila en el *Lazarillo* (pp. 269-271), pero ahí se queda.

– «Su autor conoce muy bien Salamanca y Toledo, además de los pueblos situados en el camino más directo entre ambas ciudades, es decir, los que atravesaba un estudiante toledano para ir a Salamanca en el siglo XVI y a los que nuestro buscado autor aplica, con toda exactitud, la terminología de villas, lugares, señoríos, etc.» (p. 267).

– El autor, jurista de profesión, vivía en la provincia de Toledo: «El autor conocía Toledo muy bien; sabía esas cosillas que sólo ve quien ha vivido mucho tiempo en una ciudad o ha nacido en ella. Emplea con discreción el nombre de “Ayuntamiento” que por muy especial honor usaba la municipalidad toledana. Sabe cómo se legislaba allí contra los pobres y que las sentencias se ejecutaban por las Cuatro Calles. La industria bonetera, los imprescindibles aguadores y muchos otros detallitos del pulso cotidiano de la ciudad se ven continuamente reflejados en el *Lazarillo*. Se advierte también el deseo del autor de zaherir y hacer rabiar a los paisanos, de echarles en cara su poca caridad, los vicios de sus hidalgos, demasiado aficionados a no santas diversiones y galanteos a orillas del Tajo, de meterse con la virtud de las mujeres y sus lucios abades amancebados. Toledo no es, así, un telón de fondo, mejor o peor pintado con pretensiones de color local, es una realidad omnipresente, de la que el autor no tiene siquiera que preocuparse debido a que está ahí»<sup>41</sup> (pp. 268-269). Fernando de Rojas, aunque vivía en Talavera de la Reina, viajaba frecuentemente, por motivos profesionales, a Toledo y a las villas situadas entre ambas ciudades.

En esta línea, Rey Hazas (2011), tras descartar como autores del *Lazarillo* «a fray Juan de Ortega, Diego Hurtado de Mendoza, Juan de Valdés, Alfonso de Valdés, Sebastián de Horozco, Lope de Rueda, Pedro de Rhúa, Hernán Núñez, Gonzalo Pérez, Francisco Cervantes de Salazar, Juan Arce de Otálora, Juan Maldonado, Torres Naharro, Juan Luis Vives y algún otro»<sup>42</sup> (p. 16), traza lo que él llama «un escueto retrato robot» cuyas pinceladas coinciden con la figura de Fernando de Rojas: «Debía de ser, a lo que creo, toledano, o en todo caso vivir o haber vivido en Toledo durante

41.– «El toledanismo de esta obra maestra de nuestro Siglo de Oro es evidente en cuanto al escenario donde se coloca casi toda su acción» (Gómez-Menor 1977, p. 187).

42.– Ruffinatto (2003) hace lo propio recopilando todas las teorías de autoría del *Lazarillo* desde el s. XVII.

mucho tiempo [...]. Probablemente, [...] había estudiado en la universidad de Salamanca. [...] debió de ser, o bien un clérigo o bien un seglar muy cercano a la iglesia y a la espiritualidad cristiana [...]. Y sin ninguna duda, como han sostenido buena parte de los estudiosos, era un humanista destacado, [...] un humanista satírico y moralista, que adoctrina y censura a la par» (pp. 16-17). Y en este punto insiste Rey Hazas: «[...] un humanista muy particular, un estudioso de la teoría renacentista de la literatura [rasgo común de los juristas formados en el *mos gallicus* o humanismo jurídico], sin ninguna duda, que debe de habernos dejado algún que otro texto teórico interesante, alguna que otra perla de relieve [*La Celestina*]. [...] un humanista [...] situado sin duda entre los mejores de su tiempo, que hace un esfuerzo extraordinario para crear un estilo distinto al suyo habitual [...] con el fin de que nadie lo reconozca: un estilo nada fácil a veces, [...] un latinista con voluntad de estilo, en buena medida ciceroniano<sup>43</sup>, [...] muy interesado [...] por los refranes y proverbios del romance, y por la filosofía vulgar que en ellos subyace [tan propio del erasmismo]» (p. 17). Y concluye Rey Hazas con que el empeño reformista del autor para limpiar la Iglesia de corruptelas y vicios lo «acerca al *monachus non est pietas* del erasmismo» (p. 18).

Teófilo Folengo (1491-1544) fue uno de los grandes humanistas europeos, y su obra gozó de tanta estima que Erasmo no duda en elogiarlo en sus *Colloquia* (1522-1523). Los veinticinco libros que escribió, que suman unos quince mil versos en total, están agrupados en el *Opus macarronicum* o *Macheronee*, más conocido como *Baldus*, impresos en cuatro redacciones: 1517, 1521, 1539-40 y la última, de 1552, póstuma. El conjunto de estos libros es una sátira que golpeaba a todo y a todos: novelas de caballería, autores grecorromanos, jerarquía eclesiástica... Aunque el *Baldus* no se tradujo por primera vez al castellano hasta 1542, fue tan admirado en los círculos erasmistas y humanistas de la España de principios del s. XVI, que, por citar un ejemplo, Juan de Vergara, catedrático de griego y amigo cercano de Erasmo, acusado y procesado en 1533 por alumbradismo, fue «el autor de la primera macarronea española conocida, escrita en torno a 1522» (Domínguez Leal 2001, p. 200), en la que satiriza «las intrigas y maniobras de enriquecimiento ilícito surgidas tras el fin de la guerra de las Comunidades<sup>44</sup>» (p. 200). Tras la de Juan de Vergara, merece la atención de la crítica la brillante epístola macarrónica de Diego Sánchez de Alcaudete, escrita en 1533, no solo por el género literario empleado, sino «por su carácter autobiográfico protopicaresco» (p. 201): esta epístola, como en el *Lazarillo*, es efectivamente una supuesta autobiografía del autor en la que argumenta en su favor ante el destinatario de la carta, Francisco

43.– Véase Morcillo (2021, pp. 631, 635, 649-652, 655).

44.– De nuevo, alumbradismo y antiimperialismo unidos en una obra, como en el *Lazarillo*.

de Vargas Messía (1500-1566), un jurista graduado simultáneamente en Derecho civil y canónico en la Universidad de Salamanca.

La presencia del *Baldus* fue notable en la literatura española de la segunda mitad del XVI y principios del XVII, tanto que a Folengo, por la calidad, el ingenio, el didactismo y la originalidad de su obra, lo consideraban nuestros escritores áureos un clásico a la altura de Virgilio, Séneca, Horacio y, sobre todo, Esopo: Lope de Vega afirmaba que sólo un buen poeta es capaz de escribir versos macarrónicos; Cervantes leyó el *Baldus* y su influencia se deja sentir en varias páginas del *Quijote*.

No es momento ahora de analizar las influencias del *Baldus* en el *Lazarillo*, pero sí he de señalar que no comparto con Rosa Navarro la idea de que el *Lazarillo* influyese en la obra de Folengo<sup>45</sup>, sino que fue al contrario: el autor leyó el *Baldus* y su influencia en la redacción del *Lazarillo* es muy evidente, como han señalado varios especialistas<sup>46</sup> como el profesor Francisco Rico: «Es perfectamente posible que la chispa de que nació el *Lazarillo* saltara en una lectura del *Baldo* castellano<sup>47</sup>: allí estaban la narración autobiográfica, el héroe de baja extracción, el ciego y su mozo... [...] La pauta autobiográfica del *Baldo*, sin embargo, tiene una procedencia más ilustre que los *libri vagatorum* despojados por Cíngar:[...] El *Baldo* sigue punto por punto el *Asno de oro*» (2011, pp. 134-135).

### Tres obras de la biblioteca de Fernando de Rojas esenciales en el *Lazarillo*: la *Vida de Esopo*, el *Asno de oro* y el *Marco Aurelio*

#### *Vida de Esopo*

No extraña la devoción de Fernando de Rojas por esta obra. Veremos su influencia en *La Celestina*, pero, sobre todo, en el *Lazarillo*, que «en ningún lugar, entre la literatura precedente, puede encontrarse un paralelo más exacto que en la *Vida de Esopo*» (Rodríguez Adrados 1976, p. 35), pues es «la única obra antigua en que aparece una pareja humana de amo y criado recorriendo el mundo y haciendo, el segundo, crítica social» (Rodríguez Adrados 2004, p. 22). Además, no olvidemos el dato de que el corpus esópico era esencial en la formación cultural de cualquier humanista de

45.– Rosa Navarro (2016, pp. 117-120).

46.– «Si bien se debe advertir que la postura inicial de Blecua era la de sostener la influencia del *Lazarillo* sobre el *Baldo*, haciendo suya la propuesta de Caso González de un proto-*Lazarillo* primitivo, en todo caso, la relación de dependencia se dio al revés, tal como ha ido asumiendo la crítica posterior» (Núñez Rivera 2012, p. 221).

47.– No hay razón para que el *Lazarillo* surgiera de una lectura del *Baldo* en español: Fernando de Rojas, que dominaba perfectamente el latín, leería el *Baldus* en su versión original, como también leyó en latín el *Asinus aureus* y la *Historia de duobus amantibus Eurialo et Lucretia*.

finales del s. xv y principios del xvi por el hecho de que lo valoraban como un filón filosófico y moral bastante diáfano que podía sustituir a las imbricadas sentencias platónicas y aristotélicas, lo que justifica la cantidad de manuscritos e impresos de la *Vida de Esopo* que circularon durante algunas décadas. Además, hay que recordar que la fábula, que comenzó a ser considerada como género literario independiente a partir del s. xviii, era, desde Aristóteles, una figura retórica para lograr la persuasión ante un caso personal o político, y como tal, como figura retórica, podía ser ficticia o alegórica<sup>48</sup>, pero siempre como un *exemplum* al estilo que en la Edad Media practicaron Berceo, el Arcipreste de Hita<sup>49</sup> o Don Juan Manuel<sup>50</sup>. Erasmo consideraba que podía haber más beneficio en la lectura de una fábula que en un fragmento bíblico: «Te diré, además, que la lectura alegórica de una fábula poética te puede ser, quizás, de más provecho que una historia de la Sagrada Escritura, si te quedas en la corteza de la misma» (Erasmo 1995, p. 147).

Pero comencemos desde el principio. La *Vita Aesopi* es una biografía anónima, de carácter popular, que fue escrita hacia el s. i d.C. en un estilo sencillo y austero, prescindiendo de todo lo superfluo, y en la que la acumulación de anécdotas narradas es constante, de ahí su carácter biográfico<sup>51</sup>. Esopo es un esclavo que sirve a tres amos —del primero se desconoce su nombre, luego a Ofelio el esclavista y, finalmente, a Janto el

48.– Para Teón, «“la fábula es un relato fingido que da una imagen de la verdad”» (Esopo 2000, p. XIII).

49.– La animalización y la cosificación como técnicas descriptivas de deformación de la realidad con una finalidad crítica o burlesca que emplea el Arcipreste de Hita en la descripción de la serrana ya se encuentra en la *Vita*. Esopo es una «chepa con dientes», una «tiña», una «raíz de caña», «un caldero con patas, un cubo de pienso o un huevo de oca», «una mierda», «una rana, un cerdo corredor o un cántaro con chepa o el primipilario de los monos, se parece a una botija o al arcón de un carnicero o a un perro en un canasto» (Esopo 2000, pp. 149, 155, 201). Esta técnica, que alcanzará a Quevedo y que culminará en el esperpento de Valle-Inclán, la aplicará Fernando de Rojas en *La Celestina* («unas tetas tiene para ser doncella como si tres veces hobiese parido: no parecen sino dos grandes calabazas» (Rojas 2000, p. 207); «¡Oh hideputa el pelón, y cómo se desasna!» (p.302)) y en el *Lazarillo*: «Cuando al ofertorio estábamos, ninguna blanca en la concha caía que no era de él registrada: el un ojo tenía en la gente y el otro en mis manos. Bailábanle los ojos en el caxco como si fueran de azogue; cuantas blancas ofrecían tenía por cuenta y, acabado el ofrecer, luego me quitaba la concheta y la ponía sobre el altar» (Rico 2011, pp. 30-31). Al hilo de este fragmento, Gómez-Menor apunta que la *ch* de *concha* y *concheta* han de pronunciarse como [k], y que la *conca* y la *conqueta* eran términos de germanía del xvi para referirse a las «escudillas de madera, como se han fabricado en las comarcas rurales hasta nuestros días» (Gómez-Menor 1978, p. 110). Sobre las personificaciones y cosificaciones en el *Lazarillo*, véase García de la Concha (1981, pp. 230-235).

50.– «Es curioso pensar que Esopo en la *Vida de Esopo* hace un papel similar al de [...] consejero educador que, oportunamente, narra sus pintorescos ejemplos (como el Patronio de *El Conde Lucanor*)» (Esopo 2000, p. XX).

51.– En el primer bloque de la *Vida de Esopo*, que termina en el capítulo 90 con la libertad del protagonista, se observa «una coordinación de episodios mediante la técnica de *enhebrado*, propia del folklore, que aparece también en el *Asno* y llega hasta la novela picaresca» (Ruiz-Montero; Sánchez Alacid 2005, p. 250); «La *Vita* presenta a Esopo enmarcando el

filósofo— hasta que, con el último de ellos, logra su libertad. Ya sorprenden las primeras coincidencias con el *Lazarillo*: testimonio autobiográfico sin firma del autor, de carácter popular, escrita sin artificios innecesarios, en la que Lázaro, que sirve a varios amos, cuenta uno tras otro los episodios más relevantes que ha sufrido desde su nacimiento hasta que logra independizarse, con lo que termina su testimonio de descargo.

El primer capítulo de la *Vita Aesopi* es la descripción física del esclavo Esopo, y con ella le queda claro al lector que era feo y deforme, negro, chepudo y canijo, «una ruina manifiesta», aunque su mayor defecto era la imposibilidad de hablar por ser tartamudo y desdentado. Aunque suena arriesgada la comparación, Rodríguez Adrados ha señalado que el padrastro de Lázaro «es un esclavo negro: eco, sin duda, de Esopo» (1976, p. 43), acusados ambos de robar comida y castigados por el delito, y que en ambas obras están los dos personajes caracterizados por una fuerte carga erótica y sexual. Sí, en cambio, observo semejanzas entre Esopo y Lázaro en su caracterización física. Lázaro, con unos veintiséis años en el momento en que está declarando ante el juez, es un joven con la cara desfigurada y desdentado como consecuencia del jarrazo que le dio el ciego cuando descubrió que se bebía el vino: «Fue tal el golpecillo, que me desatinó y sacó de sentido, y el jarrazo tan grande, que los pedazos de él se me metieron por la cara, rompiéndomela por muchas partes, y me quebró los dientes, sin los cuales hasta hoy día me quedé» (Rico 2011, p. 18). Es más: la diosa Isis, por haber sido Esopo tan bondadoso con una de sus sacerdotisas, le concedió el don de hablar y el de la palabra, y lo convirtió, favorecido por las Musas, en uno de los mejores filósofos y oradores; Lázaro, desde su servicio con el ciego, aprende a crecerse ante la adversidad, a hacer de la necesidad virtud, y su declaración oral ante Vuestra Merced es, como en el caso de Esopo, realmente persuasiva, ingeniosa, bien construida y, en ocasiones, amena («aquel dulce y amargo jarro»; «no tenía tanta lástima de mí como del lastimado de mi amo»), algo que, en principio, resultaría poco verosímil en alguien de su posición y poca formación cultural, pero el *Lazarillo* es una novela en la que nada se interpreta dentro del ámbito de lo increíble, todo el discurso respeta el decoro literario.

Por ello, es habitual toparse en la *Vida de Esopo* y en el *Lazarillo* con brillantes juegos lingüísticos, otorgando al uso de las palabras y al dominio del idioma una importancia suprema para sobrevivir en un mundo hostil y contencioso<sup>52</sup>. Esopo contesta a Janto:

¿Qué hay más útil o importante en la vida que la lengua?  
Aprende que por medio de la lengua se ha organizado to-

proceso de creación de las fábulas que siguen, como luego Rojas o Lázaro de Tormes» (Álvarez Moreno 2020, p. 358).

52.— «Todo, en suma, gravita en el *Lazarillo* hacia la palabra» (García de la Concha 1981, p. 244).

do saber y cultura. Sin la lengua nada hay, nada se puede dar, ni tomar, ni comprar. Por la lengua se enderezan los Estados, se precisan los decretos y las leyes. Así que, si por medio de la lengua está toda la vida organizada, nada hay más poderoso que la lengua (Esopo 2000, p. 179).

El idioma es el arma más eficaz, y esto lo sabe Lázaro cuando declara oralmente su testimonio de descargo a favor de su mujer y del arcipreste, pero dejando caer que ambos son culpables (Morcillo 2022, p. 18); por ello, es el uso persuasivo y correcto de la lengua lo único que ayuda a una persona de pocos recursos y de un bajo nivel social a sobrevivir a pesar de las adversidades, y así lo vemos en *Celestina* y en Lázaro<sup>53</sup>. Pero con la lengua también se generan «insidias, engaños, peleas, celos, discordias, guerras» (Esopo 2000, p. 180), por lo que su mal uso te lleva a la pérdida, incluso a la muerte.

La sociedad en la que se desarrollan la *Vida de Esopo* y el *Lazarillo* es cruel, difícil, hostil, peligrosa, deshumanizada, violenta y sin caridad, en la que se antoja necesaria la lucha por la supervivencia, en la que el más fuerte vence al más débil, pero el más listo al más torpe<sup>54</sup>. La inteligencia de Lázaro y de Esopo ha de ser medida moralmente porque saben que, con ella, el más débil puede vencer al más fuerte, al que social y económicamente está por encima<sup>55</sup>. Esta es la técnica de contraste que emplea

53.— Valgan estos tres ejemplos del *Lazarillo* (Rico 2011): «al cabo carga un porquerón con el viejo alfamar de la vieja —aunque no iba muy cargado» (p. 67) (como un quiasmo sintáctico interno, tan habitual en la literatura barroca, entre la derivación *carga* y *cargado* usa Fernando de Rojas la políptoton *viejo* y *vieja*). Más interesante es el siguiente, porque, además de usar otra derivación (*industriado* e *industrioso*), se comprueba un buen manejo del ritmo que, sumado a una rima interna, nos invita a leer el fragmento haciendo una pausa que lo divide en dos dodecasílabos (marco la pausa con /): «conocí cómo había sido industriado/ por el industrioso e inventivo de mi amo» (p. 75). En el siguiente ejemplo se añade a lo anterior una dilogía: «[...] y de dos en dos meses le alcanzaron lo que él en un año no alcanzara» (p. 65); se observa otra políptoton con dilogía del verbo *alcanzar* ('encontrar' y 'conseguir') y otro ejemplo de buen dominio del ritmo oracional, que divide este fragmento en dos endecasílabos: «y de dos en dos meses le alcanzaron/ lo que él en un año no alcanzara». Esta inclinación pitagórica de llevar el ritmo, la musicalidad, a la literatura la toma Rojas de Apuleyo, pues el *Asno de oro* ofrece todo «un mundo musical, rítmico» (Apuleyo 1988, p. 95). Esta prosa rimada ya la puso en práctica el toledano en *La Celestina*: en el Auto XII, por ejemplo, esta intervención de Melibea está escrita en dos alejandrinos rimados (que separo con /) y con cesura interna (que señalo con |), con un claro paralelismo sintáctico: «Tú lloras de tristeza,| juzgándome cruel;/ yo lloro de placer,| viéndote tan fiel» (Rojas 2000, p. 245).

54.— En ambas obras «es constante el tema de la realidad y la apariencia, el del mundo al revés: [...] el tema del *agón* o enfrentamiento a base de ingenio y ocurrencias entre el amo y el criado, con ventaja en definitiva para el segundo, es constante» (Rodríguez Adrados 1976, p. 42).

55.— «[...] lo esópico siempre se vinculó a ese elemento de denuncia más o menos impune del débil contra las clases aristocráticas (la *parresía*)». En este sentido, tanto *La Celestina* como el *Lazarillo* son el resultado «de la acción cautelosa de un converso que acabó acomodándose pragmática e inteligentemente a las circunstancias, llegando a alcalde de Talavera y con un *Isopete* en la biblioteca» (ambas citas en Álvarez Moreno (2020, p. 360)).

el autor anónimo de la *Vida de Esopo* y que copió Fernando de Rojas para su *Celestina* y su *Lazarillo*: el esclavo o sirviente (más inteligente) frente al amo (más torpe). Se trata de una técnica muy antigua que suele ir acompañada de un uso constante de la ironía lograda mediante juegos léxicos y un uso idiomático prodigioso con el fin, como ya señaló Cicerón en *De oratore* (II. 218 y 219)<sup>56</sup>, de crear humor y risa en el lector<sup>57</sup>. El humor es inteligencia; frente a la tara física y social, el poder del ingenio. En este sentido, Rodríguez Adrados recuerda que los filósofos cínicos hablaban de la dualidad de la fealdad del cuerpo y la belleza del alma frecuente en muchos hombres sabios<sup>58</sup>, como también «el origen irregular o de padre desconocido, habitual en los pícaros (así, también, en el *Guzmán de Alfarache*), era normal en los antihéroes cínicos, prototipos de la Picaresca: de ello se glorían Bión de Borístenes y el Esopo de la *Vida*. Es un desafío a la sociedad biempensante de su tiempo» (Rodríguez Adrados 2004, p. 25).

García de la Concha acierta en calificar a Lázaro de Tormes como ese solitario filósofo que «va acumulando a lo largo del camino observaciones que le hacen cada vez más cínico» (1981, p. 185). Y va más allá cuando advierte tres tipos de comicidad en el *Lazarillo*, diferentes, graduales y estrechamente relacionados: una primera comicidad «que se agota en sí misma, en el mérito de su propio valor regocijante, en la potencialidad o en el logro de una intensa expresividad. Se trata de una comicidad de función esencialmente autónoma, aunque desde ella el autor establezca, *ab extrinseco*, relaciones de simetría con otras partes del discurso novelesco» (p. 187), y pone como ejemplo la escena de las uvas que comen de dos en dos y de tres en tres el ciego y Lázaro; con «el segundo tipo funcional de comicidad, las situaciones más lastimosas son redimidas por la gracia o la ironía con que Lázaro las cuenta<sup>59</sup>» (p. 189), como el jarrazo que el ciego sacude sobre la cara del niño Lázaro; y, por último, el tercer tipo funcional de comicidad que establece García de la Concha es «la cínica

56.— «Dos géneros hay de facacias: uno que anima todo el discurso y otro que se reduce a sentencias agudas y breves. Al primero llaman los antiguos *ironía*; al segundo, *dicacidad*. Ligeros parecen estos nombres, pero también es cosa leve el hacer reír. A pesar de eso, bien dices, Antonio, que en muchas causas están bien los donaires y agudezas. Pero en cuanto a la gracia esparcida por todo el discurso, no puede enseñarla el arte. La naturaleza es la que crea a los chistosos narradores, en quienes todo ayuda, el semblante, la voz, el modo mismo de hablar. ¿Y qué arte cabe en la dicacidad, siendo así que los dichos agudos pasan, hieren, antes que se pueda pensar en ellos?» (<https://www.thelatinlibrary.com/cicero/oratore2.shtml>).

57.— El lema aristotélico-horaciano de entretener y enseñar (mover a risa y enseñar a vivir) es incuestionable en la *Vida de Esopo*, en *La Celestina* y en el *Lazarillo*. El humor y la ironía con finalidad crítica configuran la esencia literaria del *Asno de oro*. Garrido Ardila (2011, p. 36) sostiene que «sin *prodesse* —sin poética comprometida— no hay novela picaresca».

58.— Esopo reprende a los samios con estas palabras: «Así que, nadie, por ver menospreciada la talla de una persona, desprecie lo que no ha visto, es decir, su inteligencia» (Esopo 2000, p. 202).

59.— García de la Concha analiza con gran acierto los recursos lingüísticos que en el *Lazarillo* favorecen el uso constante de la ironía (1981, pp. 214-230).



visión de Lázaro de Tormes que escribe [o declara oralmente] en situación de marido complaciente, desengañado total» (p. 190).

Las conexiones entre la *Vita* y el *Lazarillo* son evidentes. A las ya señaladas añadimos:

1. Al comienzo del libro, Esopo, que no podía articular las palabras por los defectos físicos antes mencionados, es acusado injustamente de haberse comido los higos de su amo, y, con el fin de demostrar su inocencia, decide beberse un cántaro de agua tibia y vomitar para que se vea que su estómago está vacío. Este episodio recuerda al de la longaniza que le comió Lázaro al ciego, estando ya ambos en Escalona, cuando al sentir la nariz dentro de su boca husmeando el rastro de olor, «el hecho y la golosina se manifestase y lo suyo fuese devuelto a su dueño. [...] de suerte que su nariz y la negra mal maxcada longaniza a un tiempo salieron de mi boca» (Rico 2011, p. 23).
2. La mujer de Janto deseaba un esclavo bello que la satisficiera sexualmente. Al ver a Esopo, su fealdad y deformidad, se decepcionó, y este, recordando un verso de Eurípides, dirá que «no hay desgracia más terrible que una mujer». La mujer de Janto, al amancebarse con un esclavo, traería la burla y la deshonra contra su marido por cornudo, y así se lo hace saber: «Tú, siendo la prudente mujer de un filósofo, que quiere verse servida por esclavos hermosos, le procuras una injuria desmedida y un inmenso desprecio. Tú me pareces querer follar y no haces lo propio por miedo a que yo te haga ver la cólera de un hombre recién comprado, grandísima puta». La madre de Lázaro debe prostituirse para llevar comida a casa; su mujer está amancebada con el arcipreste. Infidelidad y deshonestidad como consecuencia de la lujuria y de la actividad prostibularia: con el trasfondo de la *Vita*, se dan la mano *La Celestina* y el *Lazarillo*.
3. Tanto en la *Vita* como en el *Lazarillo* subyace una crítica a la esclavitud, a la ausencia de libertad, a la servidumbre injusta y violenta de un ser humano a un amo. Esopo y Lázaro sobreviven en busca de su libertad y también de su propia identidad<sup>60</sup>, y al final lo logran. Ambos, al final de las dos obras, alcanzan lo más alto de su éxito personal, que pronto se ve oscurecido por la adversidad: Esopo es injustamente acusado de haber robado un cáliz de oro del templo de Apolo y sus palabras no le sirven para evitar su sentencia a muerte; Lázaro, tras su testimonio de descargo en el caso penal de adulterio, está pendiente del fallo del juez, que con seguridad será favorable al arcipreste. Esopo, frente a los sacerdotes délficos de Apolo; Lázaro, frente al arcipreste.

60.— «Esta búsqueda de la libertad puede compararse con la búsqueda de identidad que se observa en novelas como la del *Asno* griego» (Ruiz-Montero; Sánchez Alacid 2005, p. 246).

4. Ambas obras, como también se certifica en *La Celestina*, vilipendian el concepto de linaje social —tan asentado en la sociedad clásica y en la del XVI—, el convencimiento de que alguien es mejor que otro por el hecho de haber nacido en una cuna más alta. Esta crítica estaba muy presente en el pensamiento erasmista y en todos los escritores humanistas y reformistas (alumbrados, recogidos) de las primeras décadas del s. XVI. A este respecto, Rodríguez Adrados acierta al señalar que «Esopo, cuando va a ser vendido a Janto, responde a la manera de los cínicos que es “de carne” y “nacido en el vientre de mi madre”, que no da importancia en definitiva a su patria o nacimiento y tanto le da ser esclavo o no. Es algo así como Lázaro, que nada comprende del punto de honor que hizo emigrar al escudero y que coge la comida que le dan sin tener en cuenta el qué dirán» (1976, pp. 42-43).
5. Esopo se burla de los augures y de aquellos que creen en adivinaciones, presagios y supersticiones (capítulos 77 al 89 de la *Vida*). Lázaro hará lo propio tras servir al buldero.
6. Aunque la coincidencia parezca accidental, en ambas obras aparece la figura del toro como símbolo de castigo o de tortura. Durante la servidumbre a Ofelio el esclavista, Esopo exhibe su inteligencia al querer llevar en el viaje el canasto más pesado, el que portaba los panes, porque a lo largo del camino, al ir consumiéndose estos, la carga se hará más leve y la travesía más llevadera; otro esclavo, indignado y envidioso, dirá sobre Esopo: «¡Ay, es digno del toro, el tío!». Se refiere a un tormento muy temido que consistía en introducir a una persona dentro de un toro de bronce colocado sobre ascuas para que el reo se asase lentamente. El primer tormento de Lázaro fue la «calabazada» que le propinó el ciego contra el toro de piedra de Salamanca, «que más de tres días me duró el dolor de la cornada», pero tras la cual «desperté de la simpleza en que, como niño, dormido estaba» (Rico 2011, p. 10).
7. Al igual que le ocurrió a Lázaro con algunos de sus amos, Janto le pone a Esopo muchas dificultades en la servidumbre, pero de todas ellas, con ingenio, sale airoso. Así, cuando Janto roba una pezuña de cerdo del asado que está preparando Esopo para acusarlo de que se la había comido, este corta una pata a un cerdo que el amo tenía en el corral. En cierta forma, este episodio recuerda a la uña de vaca que está comiendo Lázaro y que decide compartir con el famélico escudero.

8. Considero de gran importancia los consejos que Esopo le da a su discípulo Lino<sup>61</sup> porque se pudieron haber tenido en cuenta para configurar la etopeya de Lázaro. Encontramos estos consejos en los capítulos 109 y 110 de la *Vida* (Esopo 2000, pp. 212-213): «Toma el necesario alimento cotidiano, todo cuanto puedas, para que al día siguiente estés más activo y así estés más sano» —Lázaro, frente a sus amos, exprime todo el ingenio posible para conseguir alimento y sobrevivir—; «Ábrete camino con lo más agudo de tu lengua» —y así hace Lázaro para salir de su estado de esclavitud—; «No tengas celos de los que obran bien, al revés, congratúlate con ellos y participarás con ellos de su bien obrar, porque quien es envidioso, sin darse cuenta, se perjudica a sí mismo» —Lázaro no actúa contra nadie por envidia; al contrario: siguiendo el consejo de su madre, desea arrimarse siempre a los buenos para aprender de ellos, a pesar de que los que deben serlo no lo son—; «Cuídate de tus esclavos, hazlos partícipes de lo que tienes para que no solo te respeten como a su señor, sino para que te honren como a su bienhechor» —Lázaro es comprensivo con el escudero y, sin éxito, va buscando amos deseando encontrar uno del que reciba un trato respetuoso y al que pueda servir con honradez y sin artimañas—; «Domina tu ánimo. [...] Enorgullécete con la medida, no con el dinero, porque a este el tiempo se lo lleva y la otra permanece inalterable» —Lázaro es un ejemplo de medida, de epicureísmo, aun en los momentos más difíciles, y no se muestra avaricioso en ningún momento: el dinero, para él, solo le vale para vivir sin penurias, para lograr su independencia—; «Guárdate de tu mujer y no le des a conocer nada que no deba ser, porque al ser una especie hostil para la convivencia, sentada todo el día prepara sus armas, maquinando cómo adueñarse de ti» —la mujer de Lázaro se casa con él no por amor, sino para tapar las hablillas y seguir amancebada con el arcipreste—; «Examina tu vida diaria con vistas a recoger lo provechoso y a atesorarlo para mañana, pues es mejor legarlo a los enemigos que, vivo, estar falto de amigos. Sé afable y sociable con los que te encuentres, porque debes saber que el rabo procura pan al perro y la boca, palos» —en Lázaro se justifica el *Necessitas magistra* de Erasmo<sup>62</sup>; sabe ser sociable con la gente que conoce (las «mujercillas hilanderas de algodón» que vivían al lado de la casa del escudero le

61.— En ellos pudo inspirarse Cervantes para el episodio en el que don Quijote aconseja a Sancho para el buen gobierno de la insula. No son pocos los estudiosos que establecen una estrecha conexión entre la *Vida de Esopo* y el *Asno de oro* con *La Celestina*, *Lazarillo* y Cervantes (sobre todo, en *El licenciado Vidriera* y en el *Quijote*), es decir, en el nacimiento de la novela moderna. Véanse, por ejemplo, Rodríguez Adrados (2004, pp. 24 y ss.) y Álvarez Moreno (2020, p. 348).

62.— «Como la necesidad sea tan gran maestra [...] me era luz la hambre, pues dicen que el ingenio con ella se avisa» (Rico 2011, pp. 36-37).

daban a veces de comer); su trabajo como pregonero lo logró «con favor que tuve de amigos y señores»—; «Si eres feliz, no guardes rencor a tus enemigos, mejor es que les hagas bien para que se arrepientan al saber que fueron injustos con un hombre como tú» —Lázaro sabe que ha sido utilizado por el arcipreste para su propio beneficio, pero no le guarda rencor y «así quedamos todos tres bien conformes»—; «Pudiendo tener piedad, no vaciles, dala en abundancia, pues sabes que la fortuna no es perseverante» —cuando Lázaro observó a los mendigos siendo expulsados a palos de Toledo por las Cuatro Calles, tomó la decisión de nunca «desmandarme a demandar» a alguien—; «Al hombre maledicente y que calumnia aunque sea tu hermano, después de probado, recházalo a tiempo, porque esto no lo hace por ser benévolo, sino que aplicará tus palabras y tus hechos contra otros» —dice Lázaro a Vuestra Merced: «Mas malas lenguas, que nunca faltaron ni faltarán, no nos dejan vivir, diciendo no sé qué y sí sé qué [...] Mirá, si sois mi amigo, no me digáis cosa con que me pese, que no tengo por mi amigo al que me hace pesar»—; «No te alegres con una fortuna grande, ni te entristezcas con una pequeña» —Lázaro vive con austeridad, y le sobra para ser feliz teniendo «paz en mi casa»—.

9. Diálogos ingeniosos y graciosos en el *Lazarillo* que mimetizan algunos de la *Vita*. Veamos un ejemplo. En el capítulo 25, interroga Janto a Esopo (Esopo 2000, p. 157):

Entonces le preguntó Janto:

—¿Qué eres?

—Soy humano —contestó Esopo

—No digo eso —repuso Janto—, sino dónde has nacido.

—En el vientre de mi madre —dijo Esopo.

—Todo lo coge al revés —exclamó Janto—. No te estoy preguntando eso, sino en qué lugar has nacido.

—Eso no me lo dijo mi madre —contestó Esopo—, quizá en el dormitorio, quizá en el triclinio.

Tras la fuga del escudero, en el interrogatorio del alguacil y del escribano a Lázaro para obtener información de las propiedades que posee el huído para embargárselas, leemos (Rico 2011, pp. 66-67):

—Señores —dije yo—, lo que este mi amo tiene, según él me dijo, es un muy buen solar de casas y un palomar derribado.

—Bien está —dicen ellos—. Por poco que eso valga hay para nos entregar la deuda. Y ¿a qué parte de la ciudad tiene eso? —me preguntaron.

—En su tierra —les respondí.

—Por Dios que está bueno el negocio —dijeron ellos—. Y  
 ¿adónde es su tierra?  
 —De Castilla la Vieja me dijo él que era —les dije yo.  
 Riéronse mucho el alguacil y el escribano, diciendo:  
 —Bastante relación es ésta para cobrar vuestra deuda,  
 aunque mejor fuese.

10. Por último, tanto en la *Vida de Esopo* como en *La Celestina* y el *Lazarillo*, no encontramos una solución social o estamental frente al mundo hostil y contencioso en el que viven los personajes, sino una solución individual y resiliente según la cual el personaje principal debe sobrevivir con su ingenio y su astucia en el fango social en el que les ha tocado vivir. Lázaro, al igual que Esopo, debe ejercer una inteligencia práctica (*metis* para los griegos; *sollertia* para los romanos) para lograr un triunfo práctico en un mundo que parece haber sido abandonado por Dios<sup>63</sup>.

Para concluir este apartado, los estudios más actuales están profundizando en la impronta dejada por la *Vida de Esopo* en *La Celestina*, no ya porque Fernando de Rojas poseía el libro en su biblioteca, sino por el estilo escéptico y antidogmático que destilan las páginas celestinescas, además de poner en juicio los valores sociales y morales establecidos. ¿Acaso no es esto lo mismo que hallamos en el *Lazarillo*? Comprobémoslo sobre la base de lo expuesto por el profesor Raúl Álvarez Moreno en su último artículo (2020). Para él, Esopo fue el modelo de Rojas para su *Celestina* por ser «personaje de clase baja que adquiriría el protagonismo en una obra de ficción, [...] pudiendo ser burlador y no solo objeto de burlas» (p. 356), como lo es Lázaro en el *Lazarillo*, «[...] un ejemplo de sirviente sabio y socarrón con trazas democráticas e incluso críticas y rebeldes, con no muchos antecedentes literarios disponibles en el xv en España» (p. 356). Desde el punto de vista social, señala Álvarez Moreno que la *Vida de Esopo* presenta «una sociedad corrompida de arriba a abajo, similar a la descrita en *Celestina*» (p. 356), a la que sin miedo podemos sumar la dibujada en el *Lazarillo*, «en la que eran las fallas de los de arriba, de los señores, los desencadenantes de los comportamientos incorrectos del resto de los grupos» (p. 356). En otro estudio (Morcillo 2021, p. 623) se ha expuesto que el autor del *Lazarillo* lleva a juicio a toda la sociedad española de las primeras décadas del s. xvi, a cuyas clases sociales más altas, principalmente a las eclesiásticas, culpa de los desmanes y de la corrupción de toda la sociedad: sin modelos éticos, la moral distorsionada de Lázaro es heredera de la corrupción y de la injusticia practicadas por

63.— «Otro rasgo esópico [...] es su inmanentismo material y la falta de transcendencia. [...] la divinidad está ausente o es ineficaz, [...] mundo sin Dios o, en su defecto, de un “Deus otiosus” ajeno a lo que ocurre en el mundo de los hombres» (Álvarez Moreno 2020, p. 359). Esta ausencia de Dios se evidencia también en *La Celestina*.

las clases favorecidas. Al mismo tiempo, si la de Esopo y la de Celestina es «la historia de alguien humilde que sistemáticamente, gracias a su ingenio y cualidades personales [...], sobresalía por encima de los más poderosos y de linaje más alto» (Álvarez Moreno 2020, p. 356), y, por ello, la lectura de estas obras «armonizaba bien con las clases urbanas profesionales, burguesas y conversas» (p. 356), no se queda fuera del gusto de estos lectores la historia de un sirviente de varios amos, heredero de las penas infamantes de sus padres y de su padrastro, que con astucia y tesón ha logrado salvarse en una sociedad hostil y retrógrada que ve herejía en cualquier acto heterodoxo.

El *Lazarillo* es una novela jurídica (Morcillo 2022, pp. 17-19), y el jurista, juez y alcalde que fue Fernando de Rojas no comulgaba con la metodología forense ni con el arbitrio injusto de los jueces que favorecían a las clases sociales privilegiadas, y de esto se hace eco también Álvarez Moreno al señalar «los problemas y la crítica esópica a la arbitrariedad legal, que antes que la picaresca incluye *Celestina* y seguirá la celestinesca»<sup>64</sup> (2020, p. 356). Así es. En esta línea, el humanismo jurídico del *mos gallicus* evitaba la erudición escolástica de glosadores y padres de la Iglesia, y redescubría la palabra limpia de impurezas interpretativas y, con ella, los textos primigenios del Derecho Común y de los principales escritores y pensadores de la Antigüedad clásica para hacerlos comprensibles a todos los lectores; este es el motivo de que, para estos humanistas como Rojas, Erasmo, Nebrija o Luis Vives, escritores como Apuleyo o Esopo merecían la misma autoridad filosófica que Platón o Aristóteles. Por ello, se acierta al afirmar que frente «al saber distante al hombre de la calle se imponía el práctico de Esopo, con analogías comprensibles tomadas de la vida real, resultado del sentido común. Este tono antiescolástico y antiautoritario enlazaba con la actitud antifilosófica y retórica de parte del humanismo contra los filósofos profesionales, de ahí el papel primordial dado al lenguaje como medio para imponerse al otro y no tanto para alcanzar una verdad dogmática desechada» (p. 356). Y más adelante se insiste: «A mi ver, lo que tenemos en la *Vida* es un texto y figuras polivalentes que ofrecían un resquicio de pensamiento alternativo, un modelo de enfrentamiento con los valores hegemónicos aplicable a toda época de cambio» (p. 357), y esta es, en el fondo, la esencia del *Lazarillo*, una novela que juega con la «ambigüedad producida por el uso sistemático de la ironía

64.— Unas páginas más adelante, en el apartado «Novela jurídica», dentro del análisis del *Asno de oro*, mencionamos la trascendencia que para la escritura del *Lazarillo* tiene el monólogo de Calisto en el Auto XIV (Rojas 2000, pp. 277-281), en el que queda retratada la verdadera naturaleza corrupta del juez que ha condenado a Pármeno y Sempronio, amigo y servidor del padre de Calisto, y que queda reflejado miméticamente en Vuestra Merced, juez del caso penal de adulterio, «servidor y amigo» del arcipreste de San Salvador.

(también trágica) y el humor, el lenguaje como ocurrencia situacional e instrumento de engaño<sup>65</sup>, o el tono entre paródico y serio» (p. 357).

Por influencia esópica, el *Lazarillo* posee un marcado carácter oral, pero Fernando de Rojas no exime al público o al lector de un esfuerzo importante por ahondar en el mensaje, en el texto<sup>66</sup>. El autor escribe su *Lazarillo*, como ya lo hizo con *La Celestina*, pensando en un lector magnífico, capaz de quedarse con lo superfluo y con lo profundo porque sus textos, como las fábulas, son polisémicos e incluso ambiguos; no son solo didáctico-morales, sino que hay que saber leer entre líneas para descifrar con acierto la crítica social<sup>67</sup>.

En el corpus esópico, tomando como referencia a Horacio, se proponen tres posibilidades de lectura o, mejor, tres tipos de lectores: «Si el fruto te gusta más que la flor, lee el fruto; si la flor más que el fruto, lee la flor; si los dos, toma ambos»<sup>68</sup>. Y esta idea la asume Fernando de Rojas y la expone al final del prólogo de *La Celestina*, en lo que Carlos Heusch ha denominado «poética rojiana» o «estética de la recepción» del autor toledano basada en «el hecho de que Rojas nos está expresando la idea que se hace de la “buena” literatura y también del “buen” lector» (Heusch 2009, p. 87). Este posicionamiento cultural es propio de un buen humanista del Renacimiento, para el que la literatura ha de cumplir con una función pedagógica y llegar al mayor ámbito posible de lectores para que cada cual extraiga de una obra el provecho que pueda alcanzar. El comienzo del *Lazarillo* no es más que esta declaración de principios de Rojas para con los lectores:

Yo por bien tengo que cosas tan señaladas y por ventura nunca oídas ni vistas vengan a noticia de muchos y no se entierren en la sepultura del olvido, pues podría ser que alguno que las lea halle algo que le agrade, y a los que no ahondaren tanto los deleite. Y a este propósito dice Plinio que “no hay libro, por malo que sea, que no tenga alguna cosa buena”. Mayormente que los gustos no son todos unos, mas lo que uno no come, otro se pierde por ello, y así vemos cosas tenidas en poco de algunos que de otros

65.- «Es el ciego un maestro en el uso de la palabra mentirosa» (García de la Concha 1981, p. 195).

66.- «El *Lazarillo* evita soluciones fáciles de tipo didáctico porque el autor quiere que la novela exista en una relación abierta e inmediata con su lector. Este lector, pieza imprescindible, cuya presencia tenemos que aceptar en esta obra desde el principio, es el testigo ante quien el autor va a exponer sus ironías, equívocos y juegos de realidad. Es partidario a la vez que antagonista del narrador-personaje» (Ricapito 1984, pp. 55-56).

67.- «En este sentido no olvidamos el *Lazarillo*, cuyo prólogo, en la línea expresada nada nueva, aunque se asocie a la modernidad literaria, se hará eco de la idea [lectura doctrinal y de crítica social]: “Podría ser que alguno que las lea halle algo que le agrade, y a los que no ahondaren tanto los deleite”» (Álvarez Moreno 2020, pp. 363-364, n. 55).

68.- Álvarez Moreno (2020, nota 14, p. 350).



no lo son. Y esto para que ninguna cosa se debería romper ni echar a mal, si muy detestable no fuese, sino que a todos se comunicase, mayormente siendo sin perjuicio y pudiendo sacar de ella algún fruto. Porque, si así no fuese, muy pocos escribirían para uno solo, pues no se hace sin trabajo, y quieren, ya que lo pasan, ser recompensados, no con dineros, mas con que vean y lean sus obras y, si hay de qué, se las alaben<sup>69</sup> (Rico 2011, pp. 3-4).

Estas palabras coinciden —como hemos recordado unas líneas más arriba— con las que escribió el toledano hacia el final del prólogo de su *Tragicomedia*, donde habla de tres tipos de lectores:

1. Los que solo se quedan con el argumento, sin profundizar en él ni en la simbología implícita, que solo «les roen los huesos, que no tienen virtud, [...] no aprovechándose de las particularidades<sup>70</sup>» (Rojas 2000, p. 20).
2. Los que se limitan a memorizar fragmentos, sentencias o escenas concretas, con una visión fragmentada del conjunto, es decir, los que solo «pican los donaires y refranes comunes, loándolos con toda atención, dejando pasar por alto lo que hace más al caso y utilidad suya» (p. 20). Esta postura es propia de los juristas del *mos italicus*, que memorizan sentencias de filósofos y padres de la Iglesia, páginas de glosadores, pero no saben ordenar la maraña de esos conocimientos y aplicarlos convenientemente al conjunto del caso, en su práctica forense.
3. El lector ideal es aquel que saca provecho de la lectura de cada página, de cada línea, y luego cohesionarlo todo para obtener con claridad una didáctica nada distorsionada del sentido global del texto y poder aplicarla, con utilidad y provecho, en su propia vida. Para estos lectores, lectores humanistas, su «verdadero placer es todo, desechan el cuento de la historia para contar, coligen la suma para su provecho, ríen lo donoso; las sentencias y dichos de filósofos guardan en su memoria para trasponer en lugares convenientes a sus autos y propósitos» (p. 20). Pensando en estos lectores escribió Fer-

69.— Es de admirar la similitud del comienzo del *Lazarillo* con este fragmento de la *Vida de Esopo* extraído del facsímil de la edición de Zaragoza de 1489 (se han modernizado todas las grañas): «Y porque como todos seamos diferentes en las voluntades e inclinaciones, a unos parece bien y agrada una cosa, y a otros aquella misma desplace y desagrada, porque parece que no puede alguno a todos complacer» (f. 129v).

70.— *Particularidad* significa aquí ‘singularidad’ (*Aut.*), es decir, posee una connotación positiva. Sin las particularidades no se alcanza el provecho total de la obra. Rojas, en «El autor a un su amigo», señala que de las particularidades del primer auto «salían deleitables fontecicas de filosofía, de otras agradables donaires, de otras avisos y consejos contra lisonjeros y malos sirvientes y falsas mujeres hechiceras» (Rojas 2000, p. 6).

nando de Rojas su *Celestina* y su *Lazarillo*; a estos lectores alabaré también Erasmo, a los que denomina «excelentes». En este lector, en fin, confía Fernando de Rojas para que sienta que forma parte de la obra misma invitándole a ser el juez del caso de Lázaro de Tormes, a que forme parte de la obra misma como un personaje más e interprete sabia y libremente las circunstancias que han rodeado la vida de Lázaro. Es un efecto de inmersión que Rojas desea conseguir de todos los lectores invisibles y «excelentes» de su obra. Y en este punto cobran una mayor dimensión las palabras con las que el autor anónimo de la *Vida de Esopo* cierra su obra: «Muchos creen que lo que se descubre con facilidad es fácil también de despreciar» (Esopo 2000, p. 227).

Las particularidades del texto, sus singularidades. Define Carlos Heusch esta «poética de las particularidades» de Fernando de Rojas con las siguientes palabras pensando en *La Celestina*, pero que se adaptan igualmente al *Lazarillo*: «Una poética según la cual escribir es ante todo dilatar al máximo una historia; es partir de casi nada y ser capaz de construir todo un universo; inventar sin remisión; inventar personajes en su mayor complejidad, inventarles un pasado, constantemente enriquecido con nuevos detalles; inventarles también un futuro imaginario, fantasmado e irrealizable, sostenido por las pasiones y por una palabra incansable; agenciarse la posibilidad de tomar posición sobre cuestiones candentes de actualidad, por boca de los personajes, y así Rojas no pierde una para inmiscuirse solapadamente en los grandes debates de su tiempo, como por ejemplo la cuestión de la nobleza» (2009, p. 99).

### *Asno de oro*<sup>71</sup>

El *Asno de oro* sigue siendo un libro sorprendente casi dos mil años después de haber sido escrito, y su lectura y análisis no deben pasarse por alto entre otros motivos por la fecunda influencia que sembró en la cultura renacentista europea, analizada recientemente por la profesora Julia H. Geisser (2008). Más allá de las anécdotas fantásticas y divertidas como la metamorfosis de personas en animales y del propio Lucio, el protagonista, en asno, la obra, dividida en once libros y cada uno de ellos en capítulos, es una extensa narración en prosa de un profundo y serio contenido moral, de crítica social e, incluso, de reflexión filosófica y religiosa. Al igual que con la *Vida de Esopo*, lo sustancial de esta obra

71.— Para las citas del *Asno de oro* seguimos la edición de Francisco Pejenaute Rubio (Apuleyo 1988); para las del *Lazarillo*, la de Francisco Rico (Rico 2011). En paréntesis anotamos la página en la que se localiza el texto apuleyense.

no está en los detalles superfluos, amenos, escatológicos<sup>72</sup> o de alto contenido sexual<sup>73</sup>, sino en las meditaciones que van naciendo en el lector mientras asiste a los actos y comportamientos de los personajes que aparecen ante sus ojos, personajes que pertenecen a una sociedad, la del s. II, cruel y deshumanizada en la que hay que sobrevivir.

Por ello, no es de extrañar que el *Asno de oro* fascinara tanto a Fernando de Rojas cuando lo leyó en su versión latina siendo estudiante en Salamanca y, décadas más tarde, en la exquisita traducción de Diego López de Cortegana (Sevilla, Jacobo Cromberger, 1513)<sup>74</sup>. Al igual que sucede con cualquier lector de hoy en día, cuya lectura de una obra maestra en la juventud difiere de la disfrutada en la madurez, así lo observamos en nuestro escritor toledano: de su primera lectura del *Asinus aureus*, Fernando de Rojas extrajo el material que consideró útil para la redacción de su *Celestina* (magia negra y blanca<sup>75</sup>, amor apasionado y secreto entre dos jóvenes<sup>76</sup>, el poder del oro pues todo lo compra<sup>77</sup>, peleas nocturnas a cuchillo<sup>78</sup>, alcahuetas<sup>79</sup>, platonismo en la descripción del amor idealizado<sup>80</sup>); de la segunda, el propio para el *Lazarillo* (esclavo que sirve a varios amos,

72.– Las brujas Pantia y Meroe «levantan el camastro y, abiertas las piernas, se ponen en cuclillas sobre mi rostro, desahogando así su vejiga hasta dejarme bañado con su orina nauseabunda» (p. 116). Cuando apalean a Lucio-asno, como tenía el estómago lleno, «expulsó, como por un tubo, un chorro de excrementos con lo que a unos la aspersion de aquel inundo líquido y a otros el pestilente olor les obligó a abandonar mis espaldas ya casi deshechas» (p. 183).

73.– La descripción detallada de las relaciones sexuales entre Fótide y Lucio-hombre (p. 138; pp. 142-143) y de las mantenidas entre Lucio-asno y una matrona de Corinto (p. 372).

74.– Hace medio siglo, Lázaro Carreter acertó al escribir que la mente del autor del *Lazarillo* «estaba modelada por el *Asno de oro* o los relatos lucianescos, estirables o encogibles a voluntad» (1970, p. 39).

75.– La despiadada y lasciva Pánfila, mujer de Milón, convierte a los hombres en animales, y sus prácticas de brujería y el temor que causaba a los vecinos (libro III, cap. 18, p. 171) nos la hacen muy próxima a Celestina. O la hechicera que ayuda a la molinera a vengarse de su marido (libro IX, caps. 29 y 30, pp. 339-341). «Apuleyo, filósofo “platónico”, versado en todo tipo de conocimiento religioso, iniciado en gran cantidad de cultos (y africano como era, parece obvio que, entre ellos, también en el isíaco), después de haber sufrido en su propia carne una acusación de magia, aprovecha una novela de magia y hechicería para [...] hacer de lo que no era más que una novela intrascendente y divertida una obra que, al mismo tiempo que deleita al lector, le alecciona y le enseña, sobre todo a aquel lector que, conociendo el mundo religioso de Isis, está capacitado para captar el mensaje de la obra» (Apuleyo 1988, p. 47).

76.– Entre Lucio y Fótide (libro II, cap. 10, pp. 137-138; cap. 16, pp. 142-143).

77.– El oro es capaz de comprar al más honesto y fiel de los servidores, y cualquiera es conocedor «de la fragilidad de la fidelidad humana, de que no hay dificultades que no se rindan ante el dinero y de que incluso las puertas de acero se vienen abajo ante el oro» (p. 330; véase también libro IX, caps. 18 y 19, pp. 330-332).

78.– Libro II, cap. 32, p. 157.

79.– Como la vieja mediadora que ayuda a la molinera lasciva (libro IX, cap. 15, pp. 328-329).

80.– «Son, en efecto, tus ojos los que, atravesando los míos, han penetrado hasta lo más profundo de mi corazón, desencadenando un terrible incendio hasta en la médula de mis huesos. Así pues, compadécete de la que muere por tu causa» (libro X, cap. 3, p. 356).

algunos de ellos muy próximos a otros tantos que tuvo Lázaro; fuerte contenido forense, con multitud de fórmulas y tecnicismos jurídicos; uso de la autobiografía<sup>81</sup>; la ironía; el marido consentidor de adulterio...). Pero hay material apuleyense común en los dos libros de Rojas: la implacable crítica social, el humor y la ironía, el empleo de apartes<sup>82</sup>, el dominio asombroso del idioma con juegos léxicos y recursos oratorios que Rojas copia casi al pie de la letra, la reprobación del sistema judicial, el vituperio contra supersticiosos y contra los que alimentan estas supersticiones en el pueblo ignorante, el regreso a la verdadera espiritualidad de los primeros cristianos y a los evangelios (Erasmus, alumbradismo) para reformar una Iglesia atascada en el fango de la inmoralidad.

Todo ello lo veremos a continuación y comprobaremos que el *Asno de oro* fue quizás el libro más influyente en la trayectoria literaria de Fernando de Rojas, quien vio en el jurista Apuleyo un modelo literario e incluso vital<sup>83</sup>. Tomás y Valiente recordaba que a los juristas del *mos italicus* les reprochaba Petrarca —autor también presente en la biblioteca de Fernando de Rojas— «su desinterés por todo lo que no fuera el Derecho en sentido estricto, y se asombraba de que los juristas no comprendieran que un mejor conocimiento de la cultura romana y de la personalidad y la vida de los juristas romanos ayudaría a comprender mejor el Derecho mismo» (2005, p. 302). Y este consejo de Petrarca, que entronca con el ideal renacentista de la *imitatio* de los escritores clásicos, lo asumió nuestro escritor toledano, quien determinó guiar su vida de la misma forma como lo hizo Apuleyo: al final del *Asno de oro*, en las últimas líneas de la obra, Lucio-Apuleyo confiesa que alcanzó fama y una situación económica desahogada como jurista, pues gracias a Isis y Osiris «me favoreció proporcionándome ganancias en mi actividad forense» (p. 416), y que hizo realidad su sueño de seguir «con mi actividad, llena de éxitos, en el foro como abogado sin dejarme atemorizar por las malévolas críticas surgidas en Roma por mi actividad como hombre de letras<sup>84</sup> [e incluso ingresar]

81.— «[...] el *Lazarillo* se presenta como una obra de una novedad radical, porque por primera vez un individuo desclasado, un personaje no caballeresco, se convierte en protagonista y narrador del relato. Ha acabado en gran medida la *etapa caballeresca*, algo que se comprueba en que después de este momento comienza a descender el número de ediciones de los libros de caballería y de los textos sentimentales.[...] Esa decisión de narrar la propia existencia, un empeño con un valor excepcional en todo el conjunto, resulta ser la primera de las técnicas narrativas que el autor anónimo toma de Apuleyo» (Núñez Rivera 2012, p. 224).

82.— Para Núñez Rivera, los apartes de Lucio y de Lázaro, que también son muy habituales en *La Celestina*, «encierran consideraciones del proceso de degradación desde dentro y que podrían ser el germen de las progresivas moralizaciones de la picaresca» (p. 229).

83.— «[...] la pauta primordial para explicar el *Lazarillo* en su conjunto, porque afecta de principio a fin y a la construcción global, [...] parte del *Asno de Oro*» (p. 224).

84.— Lectores, escritores y hasta impresores incordiaron durante varios años a Fernando de Rojas tras la publicación de su *Celestina*, uno de los motivos que podríamos dar como válido para justificar que no quisiera firmar su *Lazarillo*. Así lo confiesa al final del prólogo de su *Tra-*

en el Colegio de los decuriones quinquenales» (p. 417). La similitud de la vida profesional y literaria de Apuleyo y la de Rojas es asombrosa: Rojas, cristiano convencido, también triunfó como jurista, aunque ha pasado a la Historia —como el de Madaura— como escritor<sup>85</sup>; pero también, como el autor latino —que sufrió duras reprobaciones por su *Asinus aureus* y que, incluso, fue llevado a juicio acusado de practicar la brujería—, se sobrepuso a las críticas y amonestaciones lanzadas contra él por su *Celestina*, se centró únicamente en su labor forense y llegó, incluso, a ser juez y alcalde (Apuleyo, en Roma, en decurión quinquenal del colegio de los pastóforos de Isis y Osiris<sup>86</sup>).

El *Lazarillo*, en sus primeras líneas, imita casi *ad litteram* las del *Asno de oro* en el empleo retórico de la *iudicem attentum parare*<sup>87</sup>, en reconocer que la obra entretiene y moraliza, en el uso de la primera persona autobiográfica y en comenzar el relato con datos del origen del protagonista: «Me agradaría ensartar, en esta charla milesia, para que te sirva de distracción, una serie de diversas historias y halagar tus benévolos oídos [...] de modo que te llenes de admiración al ver cómo las formas y la condición del hombre se han cambiado [...]. Atiende, lector: te lo vas a pasar entretenido» (pp. 103-104). Es más: en ambas obras también se apela a la *sermo humilis* disculpándose el autor por el estilo sencillo y muy coloquial que va a emplear: el «suplico se me disculpe si cometo alguna falta al hablar con torpeza una lengua exótica y extranjera» (p. 104) apuleyense tiene su eco en «de esta nonada que en este grosero estilo escribo» del *Lazarillo*.

### Humor e ironía

*gicomedia*: «Yo, viendo estas discordias, entre estos extremos partí agora por medio la porfía, y llamela *tragicomedia*. Así que viendo estas conquistas, estos disonos y varios juicios, miré a donde la mayor parte acostaba y hallé que querían que se alargase en el proceso de su deleite destes amantes, sobre lo cual fui muy importunado, de manera que acordé, aunque contra mi voluntad, meter segunda vez la pluma en tan estraña labor y tan ajena de mi facultad, hurtando algunos ratos a mi principal estudio, con otras horas destinadas para recreación, puesto que no han de faltar nuevos detractores a la nueva adición» (Rojas 2000, p. 21). Considero relevante el dato de que, tras la edición de la *Celestina* de Valencia en 1514, Rojas no hizo más modificaciones, y de que la traducción del *Asno de oro* de Cortegana se publicó un año antes.

85.— Lucio-Apuleyo confiesa que, tras su conversión, Isis le concedió la gloria literaria. «Isis, como inventora de la escritura asociada a los papiros, se convierte en esta acepción en legitimadora del texto de la novela apuleyana, de toda la novela» (Hidalgo de la Vega 2007, p. 381).

86.— El Colegio de los decuriones quinquenales estaba compuesto por una élite social de alta consideración social, cuyos miembros, que ejercían como tales durante cinco años y que optaban a la reelección, solían ser nombrados por los magistrados como tribunal público en procesos penales. Pero Apuleyo era también sacerdote (pastóforo) de Isis y Osiris, por lo que unió su ámbito público como jurista al privado como hombre religioso. El padre de Apuleyo, además, fue duunviro en Madaura.

87.— Véase García de la Concha (1981, pp. 68, 79 y, sobre todo, 84-91).

La risa y el humor que nos despiertan algunos personajes y sus acciones del *Asinus aureus* se contagian al lector o al público que asiste al relato de los acontecimientos, y este trasfondo ameno, lúdico e inteligente es copiado en el *Lazarillo*<sup>88</sup>. Sin el humor, sin la sonrisa triste que nace de la tragedia, no podría construirse la implacable crítica social que consolida el sustrato de *La Celestina* y del *Lazarillo*. El humor, que permite al sujeto cierto distanciamiento de la terribilidad existencial del *yo*, es clave para subsistir, para hacer más llevadera la vida. Por ello, el humor y la ironía son imprescindibles para los personajes ficticios de estas obras, pero también para el lector, que sufre el dolor y la esclavitud de la agonía existencial.

Al analizar unas líneas más arriba la *Vida de Esopo* en relación con el *Lazarillo*, destacamos la importancia del humor y de la ironía en personajes que son antihéroes, que viven situaciones humillantes y denigrantes, lo mismo que hallamos entre el *Asno de oro* y nuestra novela del s. XVI. Por tanto, en este sentido, Esopo, Lucio y Lázaro parecen figuras sacadas de un molde idéntico. Como señala Garrido Ardila (2011, p. 36), «la picaresca es hija del humor satírico de las letras romanas».

En ocasiones, los personajes secundarios, reunidos en mesones, tabernas u otros lugares improvisados donde beben vino, estallan en carcajadas amargas al escuchar las desgracias ajenas. La risa aligera la tragedia. Cuando Telifrón termina de contar la historia de la mutilación de su nariz y de sus orejas, «los comensales, saturados de vino, vuelven a estallar en carcajadas [...] mientras piden hacer las libaciones tradicionales en honor del dios de la Risa» (p. 156). Tras el suceso de la longaniza, el ciego contaba «a todos cuantos allí se allegaban mis desastres [...]. Era la risa de todos tan grande, que toda la gente que por la calle pasaba entraba a ver la fiesta; mas con tanta gracia y donaire recontaba el ciego mis hazañas, que, aunque yo estaba tan maltratado y llorando, me parecía que hacía sinjusticia en no se las reír. [...] Hiciéronnos amigos la mesonera y los que allí estaban, y con el vino que para beber le había traído laváronme la cara y la garganta»; cansado de las burlas, Lázaro se lamenta de no haberle mordido la nariz al ciego cuando se la introdujo en la boca y de no habérsela arrancado y comido, «pues tan buen tiempo tuve para ello», dejándolo mutilado como Telifrón, y así, con la nariz y la longaniza en el estómago, «no pareciendo ellas, pudiera negar la demanda»<sup>89</sup>.

El humor del *Asno de oro*, como también el del *Lazarillo*, se enriquece con el empleo de la ironía mediante juegos léxicos y retóricos de gran

88.— «Que el autor del *Lazarillo* se mueve a menudo en un mundo de doble sentido, de relaciones irónico-alusivas, es algo que se pone de manifiesto a la primera lectura de la obra» (Isasi 1974, p. 93).

89.— Tras recobrar el sentido tras el garrotazo del clérigo, una vieja ensalmadora y algunos vecinos curan las heridas de Lázaro y «tornaron de nuevo a contar mis cuitas y a reírlas, y yo, pecador, a llorarlas» (Rico 2011, p. 42).

valor literario<sup>90</sup>. La ironía de Apuleyo en «la amable de Pantia» (p. 115) o en «las encantadoras hermanas de Psique» (p. 218) es idéntica a la de Rojas cuando Lázaro habla del «bueno de mi ciego», de su esposa que es «tan buena mujer»<sup>91</sup>, del «victorioso Emperador» o de la «insigne ciudad de Toledo»<sup>92</sup>. En su acertado trabajo sobre la ironía en el *Lazarillo*, el profesor José L. Madrigal la define como socrática, pues el lector observa estos personajes *ridículos* —en definición de Sócrates— que viven en una «discrepancia constante entre lo que [...] creen y lo que en verdad son» (1996, p. 278). Años antes, García de la Concha ya lo señaló:

[...] la ironía constituyó, en Sócrates, una actitud de espíritu. La adoptaba como rebelión frente a la vanidad, la ideología oficial y las reputaciones consagradas. [...] la ironía representa un método de examen crítico encaminado a producir en nosotros una verdadera conversión, a fin de que, superando las convenciones y apariencias, nos identifiquemos con la verdad. En una dimensión ética, Aristóteles sitúa al hombre irónico en el polo opuesto del charlatán que, por vanidad o interés propio, exagera —es el caso, por ejemplo, del *miles gloriosus*— su competencia; el irónico, en cambio, la rebaja y disimula (1981, p. 214)<sup>93</sup>.

Esta actitud literaria proirónica la desarrolló Erasmo en su *Elogio de la locura*, al poco tiempo se verá en el *Lazarillo* y, décadas más tarde, en el *Quijote*. Pero esta ironía socrática se halla ya en el Apuleyo neoplatónico del *Asinus aureus* y en otro gran autor de enorme influencia en Fernando

90.— Estas palabras de Francisco Pejenaute que describen la técnica lingüística y retórica de Apuleyo son igualmente válidas para el *Lazarillo* y *La Celestina*: «[...] esas alteraciones incesantes, juegos de palabras, onomatopeyas, rimas, paronomasias, *similiter cadentia*; esos diminutivos cantarines llenos de expresividad; esos períodos sintácticos contruidos en series de miembros similares; esas frases montadas sobre el cañamazo de elementos que se repiten o que, por el contrario, se rompen bruscamente. Todo un mundo musical, rítmico, deslumbrante de luz y de color, y, junto a él, una concepción del arte que rivaliza con la naturaleza cuando no es la naturaleza la que se afana por rivalizar con el arte. Artificio, preciosismo, virtuosismo verbal y, encubriéndolo todo, dándole a toda la obra un aura de misterio, una larga e incesante ambigüedad. En definitiva, en Apuleyo [como en Rojas] tenemos a un consumado artista de la palabra» (Apuleyo 1988, p. 95).

91.— ‘Esta palabra, *buen hombre*, algunas veces vale tanto como «cornudo», y *buena mujer*, «puta»’ (Cov.).

92.— El *Lazarillo* «no abunda en elogios hacia Toledo [...], en cambio la pinta de ordinario con tonos sombríos. En un par de ocasiones señala su abundante delincuencia: “En esta ciudad andan muchos ladrones”... “Cierra la puerta con llave, no nos hurten algo”... La casa del escudero es “lóbrega, triste, oscura”. Apunta la existencia de prostitutas: “no se les hizo de vergüenza pedirle de almorzar con el acostumbrado pago”. Y registra la pobreza general: “Como el año en esta tierra fuese estéril de pan...”» (Calvo 2020, p. 50).

93.— Sobre los recursos lingüísticos irónicos del *Lazarillo* véase García de la Concha (1981, pp. 214-230).



de Rojas: el Arcipreste de Hita y su *Libro de Buen Amor*<sup>94</sup>. La ironía inteligente de Sócrates, Apuleyo, Arcipreste de Hita y, finalmente, Erasmo fue asimilada, pues, por Fernando de Rojas<sup>95</sup>, ironía que ensarta el *Lazarillo* y *La Celestina*: el «buen puerto» al que ha llegado Lázaro tras remar con esfuerzo —y favores— en la vida y que menciona al comienzo de su testimonio es que, teniendo la posibilidad de hacerlo, no acusa ni a su mujer ni al arcipreste del delito de adulterio —pero tampoco los declara inocentes— y que, por primera vez, lleva las riendas de su vida; además, Lázaro pregona no solo los vinos del arcipreste, sino el nombre de los reos, sus delitos y sus penas, al igual que otrosregoneros hicieron lo propio con sus padres y su padrastró; asimismo, el tratamiento irónico de las bienaventuranzas emparenta de nuevo a *La Celestina* con el *Lazarillo*.

Lázaro, incluso, con diminutivos despectivos enarbola una ironía eufemística: «por esto, y por otras cosillas que no digo, salí de él», dice cuando, en tan solo unas líneas, recuerda su servicio al fraile de la Merced. Esas «cosillas» no son asuntos sin importancia: son de tan extrema gravedad, y avergüenzan de tal manera a Lázaro cuando los recuerda, que prefiere soslayarlas y disimularlas frente a Vuestra Merced con el discreto y humilde uso de un diminutivo. Por ello, la «sonrisa de complacencia [al escuchar a Lázaro], pues, nos condenaba. Pero la ironía iba más allá, era incluso más sutil, casi perversa: es que de cerrar y no percatarnos de ello, éramos nosotros, mucho más que el remitente, los verdaderos necios de la epístola» (Madrigal 1996, p. 315).

El testimonio de Lázaro se abre y se cierra aludiendo al consejo de su madre de «arrimarse a los buenos». La ironía es evidente. Manuel Ferrer-Chivite (1988, pp. 15-37) recuerda que en el s. XVI se empleaba el término *buenos* para referirse a los cristianos viejos y a los partidarios del Carlos I en la Revuelta de las Comunidades, es decir, a los triunfadores, a los que se mantuvieron al lado del «victorioso Emperador»; los *malos*, por tanto, eran los cristianos nuevos y los comuneros. No hay duda de que los *buenos* del *Lazarillo* son los *malos* para el lector, para el autor de la novela y para su personaje principal, Lázaro de Tormes. Este juego antitético entre *buenos* y *malos* se emplea también en *La Celestina*: «De lo cual, no el malo, mas el bueno, como tú, es digno que tenga perfecta virtud» (Rojas 2000, Auto II, pp. 84-85); «Otros se ganan por malos, yo me pierdo por bueno» (p. 92); «[...] de muy buen grado lo haré por el pasado conocimiento y

94.— Véanse Ayerbe-Chaux (1968), Severin (1978-1979) y, sobre todo, Ayllón (1984).

95.— En el empleo de la ironía a lo largo de todo su testimonio, «Lázaro —el Lázaro del Prólogo, el Lázaro del último tratado— se arma con mimbres procedentes de la *Moria* erasmista. [...] El *Lazarillo* [...] podría ser otra variante más: el necio que nos descubre, a través de su *grosero estilo*, la verdad sobre nosotros mismos; es decir, la verdad que ocultamos detrás de nuestras hipocresías, de nuestras mentiras y de nuestra propia *riádiculez*» (Madrigal 1996, pp. 281-282). Sobre la ironía en el *Lazarillo* véase también Sánchez Romeralo (1996, pp. 489-492). Rosa Navarro señala que algún juego irónico del *Lazarillo* «proviene de *La Celestina*» (2016, p. 36).

vecindad, que pone obligación a los buenos» (Auto IV, p. 122); «de los buenos es propio las culpas perdonar» (Auto VI, p. 156); «trabaja por ser bueno, pues tienes a quien parezcas» (Auto VII, p. 172). Antonio Alatorre rescata un fragmento del *Concejo y consejeros del príncipe* (1559), del humanista y filósofo valenciano Fadrique Furió Ceriol, en el que este ironiza con este uso de *buenos* y *malos*: «“No hay más de dos tierras en el mundo: tierra de buenos y tierra de malos. Todos los buenos, agora sean judíos, moros, gentiles, cristianos o de otra secta, son de una misma tierra, de una misma casa y sangre; y todos los malos, de la misma manera”» (Alatorre 2002, p. 451).

El oxímoron «dulce y amargo» que escribe Apuleyo cuando Fótide advierte a Lucio de que, por ser tan impetuoso, puede quedarse sin el premio sexual que desea —«¡Ay de ti, aprendiz, que te tomas un aperitivo dulce y amargo al mismo tiempo!» (pp. 137-138)— se emplea cuando Lázaro relata el momento en que el ciego «con toda su fuerza alzando con dos manos aquel dulce y amargo jarro, le dejó caer sobre mi boca»<sup>96</sup>.

La habilidad del romano en la creación de neologismos —«no a un homicida sino a un odricida»<sup>97</sup> (p. 172)— encuentra continuación en el toledano cuando Lázaro, al irse el clérigo, abre su «paraíso panal» para comerse un bodigo.

Velando un cadáver, dormía Telifrón tan profundamente «que ni el mismo dios de Delfos hubiera podido distinguir fácilmente cuál entre los dos que estábamos tendidos estaba más muerto» (p. 150); Lázaro se lamenta de parecer más un muerto en vida que un muerto de verdad cuando el ciego descubre el rastro de la longaniza en su boca: «¡Oh gran Dios, quién estuviera aquella hora sepultado, que muerto ya lo estaba!».

Por último, el «tú» autorreflexivo con efecto cómico, el desdoblamiento de Lucio en su otro yo con el que dialoga (libro II, cap. 6, pp. 133-134)<sup>98</sup>, y que Cervantes llevó al *Quijote* en boca de Sancho (II, cap. 10)<sup>99</sup>, aparece en *La Celestina* —con el monólogo de Calisto en el Auto XIV, por ejemplo— y también en Lázaro cuando, en sucesivas ocasiones, habla consigo mismo («dije entre mí») para mostrar compasión («¡Cuántos debe de haber en el mundo que huyen de otros porque no se veen a sí mismos!») o

96.— Erasmo escribe: «Tomaste lo amargo por dulce y lo dulce por amargo» (1995, p. 177).

97.— El episodio de los tres odres de vino que por magia negra cobran vida humana y son atravesados y muertos con una espada (libro III, cap. 18, pp. 171-172) lo tomará Cervantes para su *Quijote*.

98.— «“Cuidado, Lucio, monta guardia y mantente en tus cabaes. Tienes a mano la ocasión tan deseada [...]. Echa fuera tus miedos pueriles y el asunto entáblalo cuerpo a cuerpo y con diligencia. [...] a Fótide, la sirvienta, atácala con empeño, pues es bonita, un poco ligera de cascos y coqueta. [...] Así que, buena suerte y, aunque se trate de una empresa arriesgada, ¡manos a la obra y a la conquista de Fótide!”».

99.— Es el soliloquio de Sancho cuando descabalga y se sienta al pie de un árbol por no querer entrar en El Toboso a cumplir el mandato de Don Quijote de anunciar a Dulcinea su entrada en el pueblo.

para tomar aviso sobre su propio bien («“Verdad dice este, que me cumple avivar el ojo y avisar, pues solo soy, y pensar cómo me sepa valer”»).

### *Mujeres*

Salvo Cárite, que se suicida sobre la tumba de su marido asesinado por Trasilo —al que previamente ella había cegado—, las mujeres que desfilan en el *Asno de oro* son perversas, indeseables y criminales: brujas (Pánfila), alcahuetas (la vieja mediadora que ayuda a la molinera lasciva), coquetas y traicioneras (Fótide), envidiosas y vengativas (las hermanas de Psique), crueles y malvadas (la mujer del molinero), incestuosas (la madre que «puso los ojos en el hijastro» —libro X, caps. 2-12, pp. 353-365) y, sobre todo, adúlteras y lascivas<sup>100</sup>: Apuleyo cuenta en el libro IX cuatro historias de adúlteras, expertas en el arte del disimulo a la hora de ocultar su delito: caps. 5-7; caps. 24-25; y, dentro de la narrada entre los capítulos 14 y 31, el autor inserta otra, entre el 17 y el 21. De estas, de las adúlteras, cuenta más historias, más casos, quizás porque Apuleyo sabía, en su condición de jurista, que era un delito muy habitual en la sociedad del s. II<sup>101</sup>. En el *Lazarillo*, salvo las hilanderas y la tendera de triperías que alguna vez alimentan al joven Lázaro mientras servía al escudero, las dos mujeres en la vida de Lázaro, su madre y su mujer, cometen delito y son delatadas: la madre, que llegó a prostituirse con los mozos de caballería del Comendador de la Magdalena, acusada de hurto y de amancebamiento ilegal con un esclavo negro no cristiano, es declarada culpable y cumple la pena impuesta; la esposa, acusada de adulterio con el arcipreste y abortista en tres ocasiones, está pendiente de sentencia al final de la novela.

### *Esclavitud y Fortuna*

En la línea de la *Vida de Esopo* y como acontece en el *Lazarillo*, el *Asno de oro* denuncia la esclavitud como una realidad social que denigra al ser humano. El asno era uno de los animales domésticos que peores tratos sufría por sus amos, por lo que Apuleyo decide, como una fábula esópica moralizante, que sea Lucio-asno y no Lucio-hombre quien sufra los malos tratos que solían padecer hasta la muerte tantos esclavos: Lucio-asno, que debe emplear su inteligencia y su intuición para seguir con vida

100.— «Cortegana adscribe la obra, como vio el profesor García Gual, a un género muy en boga entre los siglos XIV y XVI, el de las narraciones sobre los engaños de las mujeres» (Martos Fernández 2012, p. 245). El adulterio de la mujer de Lázaro es el *caso* alrededor del cual cobra sentido el *Lazarillo*.

101.— «El derecho romano primitivo era severísimo con la esposa sorprendida en adulterio: [...] el marido que sorprendiera a su mujer en delito de adulterio podía darle muerte impunemente [...]. El emperador Constantino castigó el adulterio con la pena de muerte, pero únicamente contra el seductor» (Apuleyo 1988, n. 28, p. 339).

en una sociedad extremadamente cruel, es apaleado y golpeado hasta la ulceración, sufre hambre y sed, y a punto está de ser decapitado, eviscerado, emasculado y de que le corten una pierna para cocinarla. Lucio se lamenta durante el tiempo que está metamorfoseado en asno de que la Fortuna le es adversa y contraria, de que es ella la que va marcando y decidiendo las desgracias que va sufriendo. Lázaro sufre vejaciones y maltratos —algunos, infames como la sodomía— hasta que un capellán de la catedral de Toledo «púsome en poder un buen asno y cuatro cántaros y un azote, y comencé a echar agua por la ciudad. Éste fue el primer escalón que yo subí para venir a alcanzar buena vida, porque mi boca era medida»; Lázaro debe poner en funcionamiento su ingenio para librarse del hambre y del maltrato; y, además, a lo largo de su testimonio, menciona a la Fortuna y a sus fortunas.

La Fortuna es adversa a Lucio hasta que se torna propicia cuando vuelve a su estado de hombre y, como si hubiera regresado a la vida, «celebra el triunfo sobre su propia Fortuna» (p. 401) y «a verme devuelto a la luz del día y de regreso de los infiernos» (p. 403); Lázaro, el resucitado, que ha sufrido desde niño los duros reveses de la Fortuna, acaba sus palabras confesando que su nuevo estado vital le hace sentir «en la cumbre de toda buena fortuna». El testimonio de Lázaro es, pues, cerrado como una rueda, al emplear este término: empieza recordando los caprichos de la Fortuna («pues Fortuna fue con ellos parcial, y cuánto más hicieron los que, siéndoles contraria, con fuerza y maña remando salieron a buen puerto») y termina celebrando su «buena fortuna». Por ello, las «fortunas» a las que se refiere el autor-narrador<sup>102</sup> no hay que entenderlas como desgracias<sup>103</sup>, sino desde el abanico polisémico que encontramos en el *Diccionario de Autoridades*: 'Acaso [‘Suceso impensado, contingencia, casualidad u desgracia’], accidente, hado, suerte u destino'. Así, a Lázaro —como a Lucio con sus episodios autobiográficos— la Fortuna le es contraria cuando el Zaide es denunciado («Quiso nuestra fortuna que la conversación del Zaide [...] llegó a oídos del mayordomo»), cuando el clérigo cerró los agujeros del arca con tablillas y clavos («a cuánta miseria y fortuna y desastres estamos puestos los nacidos») o cuando no puede aliviar el hambre el tiempo que sirve al escudero («estuve en poco de caer de mi estado, no tanto de hambre como por conocer de todo en todo la Fortuna serme adversa»; «rabiaba de hambre, la cual con el sueño no tenía amistad. Maldíjeme mil veces, Dios me lo perdone, y a mi ruin fortuna») y en época de poco trigo («quiso mi mala Fortuna, que de perseguirme no era satisfecha»; «¿qué me aprovecha, si está constituido en mi triste fortuna que ningún gozo me venga sin zozobra?»).

102.— «y vean que vive un hombre con tantas fortunas, peligros y adversidades» (Rico 2011, p. 5).

103.— Véase Rico (2011, n. 3, p. 5).

### *Amos*

Lázaro, al igual que Lucio, sirve a varios amos que sobresalen por su ausencia de humanidad y de caridad y por practicar hábitos inmorales. No hay duda, tras leer el *Asno de oro*, de que algunos amos de Lucio son asombrosamente parecidos a los que tuvo Lázaro, por lo que se deduce que Rojas trasladó los apuleyenses del s. II a los de la realidad española de principios del XVI. Pero no debemos olvidar que Rojas hizo lo propio en *La Celestina*. En el Auto XII, Pármemo, conversando con Sempronio, recuerda que «he andado por casas ajenas harto tiempo, y en lugares de harto trabajo, que nueve años serví a los frailes de Guadalupe» (Rojas 2000, p. 249); es decir: Pármemo recuerda con amargura que sirvió a muchos amos, en casas donde padeció mucho y que incluso fue siervo de clérigos. Y Sempronio le responde: «Y yo, ¿no serví al cura de San Miguel, y al mesonero de la plaza, y a Mollejas el hortelano?» (p. 250). Por tanto, nos hallamos ante un punto de unión sustancioso que nos confirma el parentesco literario entre Pármemo, Sempronio y Lázaro: Pármemo y Sempronio, toledanos, viven en Salamanca y allí recuerdan su niñez y primera adolescencia en Toledo; Lázaro, salmantino, vive en Toledo y en su declaración rememora su niñez y primera adolescencia en Salamanca. Pero hay más, pues de la arcilla y de los mimbres de Pármemo modela el escritor gran parte del personaje Lázaro: este también sirvió a varios amos, casi todos clérigos, con los que sufrió «harto trabajo» y vivió en casas y lugares en los que padeció mucho; Claudina, la madre de Pármemo, que se dedicaba con Celestina a la prostitución, tuvo que dejar en manos de esta a su hijo porque no podía mantenerlo, como Antona, que se vio obligada a lo mismo y puso en manos del ciego a su hijo Lázaro para que, a cambio de su manutención, lo ayudara y, de paso, el muchacho aprendiese del viejo, como Pármemo de la alcahueta, argucias y desenvolturas para sobrevivir<sup>104</sup>. Pármemo, en fin, solía dormir a los pies de Celestina; Lázaro, a los del escudero.

Tras ser apresado como botín por unos ladrones que se refugiaban en el monte y ser forzado a cargar y transportar hasta la extenuación, Lucio-asno es comprado por un pervertido, viejo y calvo, llamado Filebo, «un sujeto procedente de la hez del arroyo, de esos que por las calles y de ciudad en ciudad, tocando los timbales y haciendo sonar las castañuelas,

104.— Se ha señalado, y con acierto, que el ciego guarda estrechas similitudes con Celestina: «Vuestra Merced sepa que, desde que Dios crió el mundo, ninguno formó más astuto ni sagaz. En su oficio era un águila. Ciento y tantas oraciones sabía de coro. Un tono bajo, reposado y muy sonable, que hacía resonar la iglesia donde rezaba [...]. Allende de esto, tenía otras mil formas y maneras para sacar el dinero. Decía saber oraciones para muchos y diversos efectos: para mujeres que no parían, para las que eran malcasadas, que sus maridos las quisiesen bien. Echaba pronósticos a las preñadas, si traía hijo o hija. Pues en caso de medicina decía que Galeno no supo la mitad que él para muelas, desmayos, males de madre. [...] ganaba más en un mes que cien ciegos en un año» (Rico 2011, pp. 13-14).

llevan a hombros a la diosa Siria, obligándola a mendigar» (p. 306). Filebo y sus compañeros, igual de pervertidos, vestidos estrafalariamente, iban de casa en casa, sobre todo las más ricas, como adoradores y sacerdotes de la diosa, y, con

una barahúnda de alaridos discordes, se ponen a danzar frenéticamente como fanáticos [...], tuercen sus cuellos en lúbricas contorsiones, hacen girar en círculos sus cabellos colgantes, atacan a veces a mordiscos sus propios miembros [...]. Entretanto, uno de ellos es presa de transportes báquicos más intensos y, exhalando desde lo más profundo de sus entrañas repetidos jadeos, como totalmente poseído por un espíritu divino, simulaba una locura enfermiza (p. 310).

Esta exhibición circense para hacer creer al pueblo que están en trance por mediación divina con el fin de obtener comida y dinero recuerda al episodio del buldero y del alguacil a los que sirve Lázaro<sup>105</sup>, «cuando el negro alguacil cae de su estado y da tan gran golpe en el suelo, que la iglesia toda hizo resonar, y comenzó a bramar y echar espumajos por la boca y torcella y hacer visajes con el gesto, dando de pie y de mano, revolviéndose por aquel suelo a una parte y a otra». Lucio comenta que eran tan creíbles sus actuaciones que «esquilmaban toda aquella región» (p. 311); Lázaro confiesa ante Vuestra Merced que «en diez o doce lugares de aquellos alrededores donde fuimos, echó el señor mi amo otras tantas mil bulas sin predicar sermón». Incluso, se inventan los falsos adoradores de Siria un vaticinio que «sirviera para distintas ocasiones» (p. 321) —*Los bueyes uncidos aran la tierra de manera que en el futuro los feraces sembrados den su fruto*— para engañar y mofarse de aquellos que acudían a ellos para conocer la suerte de un proyecto futuro, vaticinio tan falso e inútil como las bulas que el buldero y el alguacil vendían.

Finalmente, para celebrar las ganancias, Filebo y sus compañeros invitan a la cena a un joven y apuesto labriego, y apenas «habían mordisqueado algunas verduras cuando aquellos asquerosos crápulas, sin pasar a la cena propiamente dicha, como fieras, impelidos por una comezón abominable, se disponen a poner en práctica las extremas desvergüenzas de una pasión contra natura; y después de desnudar al mozo, tumbado boca arriba, todos en corro le acometían con sus bocas verdaderamente execrables» (p. 312), escena cuyos ecos suenan en los abusos sexuales que por unos días infligió a Lázaro el fraile de la Merced.

Los amos más crueles solían castigar a sus esclavos fugitivos atándolos a una rueda de molino; este era el más forzado y denigrante de todos los trabajos y muchos hombres morían exhaustos, famélicos y enfermos

105.— Véase Núñez Rivera (2012, p. 229).

empujando en círculo la pesada rueda. Apuleyo reprueba estos castigos, y lo hace describiendo, con un realismo impactante, a los animales de carga que conviven con Lucio en la cuadra de un molinero, su siguiente amo, mulos y jamelgos (esclavos) cuyas úlceras, pústulas, sarnas, toses y latigazos los tenían a un paso de la muerte. Los padres de Lázaro, lejos de la crueldad del molinero apuleyense, trabajan en una aceña y el autor nos los presenta como delincuentes que roban grano para sobrevivir y que pagan sus delitos con penas infamantes.

Los hurtos de bodigos que un Lázaro al borde de la inanición perpetra en el arca del clérigo recuerdan «las más dulces golosinas» que Lucio, harto del heno, come a escondidas de otros amos suyos, un panadero-pastelero y su hermano. Dos amos más de Lucio merecen nuestra atención porque de ambos justificamos rasgos presentes en el escudero al que sirve Lázaro. El primero, un «pobrecillo hortelano» que apenas tenía para vivir y con el que Lucio-asno pasó hambre y frío:

[...] me veía atormentado por un frío continuo, encerrado en un establo al raso y sin techo, expuesto a las incessantes lluvias y a las heladas nocturnas, toda vez que mi dueño, a causa de su extrema pobreza, no podía comprarse para sí, y mucho menos para mí, ni una manta ni un simple cobertor, sino que tenía que contentarse con vivir en una choza hecha de paja. [...] En efecto, tanto mi cena como la de mi propio dueño eran iguales y semejantes, pero, a decir verdad, bien escasa: unas rancias lechugas correosas y, por cierto, bien amargas, de esas que, subidas ya de puro viejas, como rabos de escoba, degeneran en una amarga putrefacción de jugo cenagoso (pp. 342-343).

Con el hortelano, como Lázaro con el escudero, Lucio no sufre maltrato físico y sí mucha carestía, pero, a pesar de ello, no le guarda rencor y se compadece de su suerte cuando es acusado en falso de un robo por un soldado insolente y fanfarrón, quien al final se queda con Lucio. Este es el segundo amo al que he aludido más arriba, para el que la fanfarronería y la apariencia, como esa «negra honra» que airea el escudero del *Lazarillo*, son su modo de vida. Lucio lo describe así: «[...] llevaba sobre mí un casco resplandeciente, un escudo que brillaba a lo lejos e incluso una lanza sobresaliente por su larga vara, todo lo cual el soldado lo había colocado encima de los bártulos, en un lugar bien a la vista, como suele hacerse con frecuencia en el ejército, y ello no por cuestión de disciplina, sino con el fin de meter miedo a los pobres caminantes» (p. 353). Es el prototipo del *miles gloriosus* vanidoso y huero; el pobre escudero toledano, como el Centurio de *La Celestina*, es otro *miles gloriosus* de la España de la primera



mitad del s. XVI cuya forma de vivir mueve a risa y a compasión<sup>106</sup>. Incluso el propio Lázaro parece copiar actitudes de estos personajes cuando cuenta que ahorró «para me vestir muy honradamente [nótese la ironía] de la ropa vieja, de la cual compré un jubón de fustán viejo y un sayo raído de manga tranzada y puerta y una capa que había sido frisada y una espada de las viejas primeras de Cuéllar. Desde que me vi en hábito de hombre de bien, dije a mi amo se tomase su asno».

### *Novela jurídica*

El *Lazarillo* es una novela jurídica en la que, a través de las historias que Lázaro hila cronológicamente y que configuran su testimonio de descargo ante un juez (Vuestra Merced)<sup>107</sup>, el autor consigue, con una intención moralizante, llevar a juicio a la violenta y deshumanizada sociedad española de la primera mitad del s. XVI. Cada una de estas historias son delitos y casos jurídicos que podrían juzgarse independientemente de la obra global, y Rojas, como también hizo en *La Celestina*, salpica el *Lazarillo* con multitud de fórmulas y tecnicismos forenses (Morcillo 2021; Morcillo 2022).

Pues bien, en el *Asno de oro* se ve exactamente lo mismo. Todas las narraciones a las que el lector-público asiste durante el tiempo en que Lucio está metamorfoseado en asno y es esclavo de varios amos son casos jurídicos, delitos que acarrear un procesamiento penal, muchos de los cuales son crímenes horrendos cuya pena era la sentencia a muerte. El jurista Apuleyo lleva a juicio a esa sociedad del s. II en la que debe sobrevivir Lucio-asno, y, de hecho, son numerosísimas las fórmulas y los tecnicismos jurídicos que emplea el de Madaura a lo largo de toda la obra.

¿Qué es el *Lazarillo*, entonces, sino un prodigioso ejemplo de *imitatio* renacentista de un clásico latino, el *Asno de oro*? ¿No es acaso su autor un modelo de escritor que entronca con el humanismo renacentista más depurado, más puro, imitando la novela de Apuleyo pero otorgando a su *Lazarillo* de innovaciones técnicas (*inventio*), con su final abierto, visto para sentencia por el juez-lector, que la convierten en la primera novela moderna<sup>108</sup>?

Las fórmulas y los tecnicismos jurídicos del *Asno de oro* se cuentan por decenas; escogemos solo aquellos que mantienen una relación más estre-

106.– Para Ferrer-Chivite, el escudero a quien sirve Lázaro es converso por el uso de mondadientes, por el empleo de «Don», por tentar con los dedos el filo de su espada y por exhibir «un sartal de cuentas gruesas» de la empuñadura de su espada. (1996, pp. 177-184).

107.– La técnica autobiográfica de narrar acontecimientos que salen de la normalidad y que encandilan al lector empleada por Apuleyo en el *Asno de oro* «será explotada, en gran manera, por ejemplo, por la novela picaresca» (Apuleyo 1988, p. 69).

108.– «[...] la autobiografía de Lázaro presenta concomitancias con los retratos personales o alegóricos de la perspectiva manierista» (García de la Concha 1981, p. 210). En la década de los treinta se da por terminada en España la etapa de tolerancia y jovialidad del Renacimiento: el *carpe diem* renacentista comienza a dejar paso a un realismo amargo en la literatura que anticipa la estética de la Contrarreforma. El *Lazarillo* es la puerta que abre el cambio.

cha con el *Lazarillo*: «por un decreto del juez provincial» (p. 108); «único testigo que puedo citar como testimonio de mi inocencia ante un tribunal» (p. 117); «Ya los magistrados habían tomado asiento [...]. Entonces los alguaciles me hacen atravesar, como si fuera una víctima, por en medio del escenario y me colocan en mitad de la orquesta» (p. 159); «a través de torpes adulterios cometidos contra las leyes, incluso contra la misma *Ley Julia* y la moralidad pública» (p. 254); «aquel mi criminal acusador y, al mismo tiempo, ejecutor de la sentencia» (p. 281); «ni siquiera, apoyándome en la severidad del derecho y de acuerdo con la ley sobre los adúlteros, voy a llevarte ante los tribunales» (p. 338); «dejando a un lado las molestias de un proceso, la aportación de pruebas manifiestas por parte de la acusación y los calculados subterfugios de la defensa, todos a voz en grito manifestaron el parecer de que se debía tomar pública venganza de lo que era una desgracia pública, lapidando al culpable. [...] celebrado un juicio de acuerdo con las reglas de procedimiento y según la tradición de sus mayores, y tras ponderar debidamente las alegaciones de un bando y otro, se pudiera dar una sentencia conforme a derecho y no se condenara a un reo sin haber sido escuchado, [...] el pregonero hace saber a los abogados defensores que no deben andarse con preámbulos, ni tratar de promover la compasión del auditorio» (pp. 359-360); o, finalmente, este ejemplo que recuerda la fórmula *la verdad sabida* (Morcillo 2021, pp. 653-654) tan frecuente en boca de Lázaro: «Al día siguiente yo, a decir verdad, no sé qué es lo que hizo mi dueño el hortelano» (p. 353).

Por ello, el *Asno de oro* fue para Fernando de Rojas una fuente literaria y de Derecho, un modelo de escritura y un manual de casos forenses. El toledano, muy crítico con la labor arbitraria e injusta de jueces y con el procedimiento penal de su época, en la que la Iglesia y el Derecho común son conniventes<sup>109</sup>, desea, como ya se ha defendido<sup>110</sup>, que el juez del caso de Lázaro de Tormes sea el lector. En Apuleyo, la crítica es igualmente feroz, y el lector del *Asno de oro* también es juez anónimo y callado de todos los procesos narrados en el libro ante la corrupción, ineficacia y poca profesionalidad de los juristas y magistrados del Imperio romano del s. II. Al fin y al cabo, sostiene Apuleyo, ¿qué puede esperarse de unos jurisconsultos cuyo más antiguo antecedente fue el desafortunado juicio que debió fallar Paris ante las tres diosas?:

109.- «En la sociedad del *Lazarillo*, en efecto, la justicia pública favorece al fuerte y es implacable con el débil; la caridad sólo la ejerce quien apenas posee; los apetitos rigen a la razón; los intereses mundanos se imponen sobre los espirituales. Es un mundo sin Dios. O con un Dios tan vacío de contenido, tan disuelto en la banalidad del lenguaje, que *alumbr*a y *pone en camino* y *manera provechosa* al que desoye, precisamente, sus enseñanzas evangélicas, a quien sigue la sabiduría carnal, a quien, como la *Moria*, se acomoda al tiempo y a las circunstancias y asume que la vergüenza, deshonra y maledicencia son sólo perjudiciales si se les presta atención. Tal planteamiento, naturalmente, no podía salir más que de un autor que estaba cercano a Erasmo (o, por lo menos, inserto dentro del humanismo cristiano)» (Madrigal 1996, pp. 313-314).

110.- Morcillo (2021, pp. 639-642).

¿De qué os maravilláis, seres despreciables, brutos animales del foro o, por mejor decir, buitres vestidos de toga, al ver cómo en nuestros días todos los jueces se dejan comprar a la hora de emitir sentencia, cuando, en el principio de los tiempos, un litigio surgido entre los hombres y los dioses fue falseado por el favoritismo y una primera sentencia fue vendida, a cambio de placer, por un campesino, por un pastor elegido precisamente como juez por indicación del gran Júpiter, y eso que con la sentencia atraía la destrucción sobre todo su pueblo? (p. 384).

Esta misma crítica a la escasa profesionalidad y a la corrupción de los jueces la hallamos en el monólogo de Calisto en el Auto XIV (Rojas 2000, pp. 277-281), que, ya se ha analizado (Morcillo 2022, pp. 18-19), pudo haber inspirado a Fernando de Rojas para la creación del *Lazarillo* por la extraordinaria semejanza entre el juez, amigo y servidor del padre de Calisto, y Vuestra Merced, juez del caso penal de adulterio en el que está implicado el arcipreste de San Salvador, su «servidor y amigo», juristas cuya identidad en ambas obras queda velada y cuyo prestigio forense es claramente cuestionado.

### *Espiritualidad*

Para algunos expertos, tras analizar el libro XI y último del *Asno de oro*, Apuleyo, que mostró interés por las religiones místicas, pudo haberse acercado al cristianismo e, incluso, vivir como un criptocristiano. Lucio-asno es transformado en Lucio-hombre gracias a la diosa Isis, venerada por los romanos como *regina caeli*, la reina del Olimpo, al identificarla como Hera. Pero también a Isis se la reconocía como la diosa de la escritura, del discurso, de la oratoria, de la literatura. En la *Vida de Esopo*, la sacerdotisa de Isis suplica a la diosa que otorgue el don de la palabra y de la elocuencia al mudo y defectuoso Esopo: «¡Ornato de la tierra toda, Isis, la de mil nombres! Apiádate de este trabajador desgraciado, piadoso, porque lo ha sido, no conmigo, señora, sino con tu figura. [...] concédele la gracia de hablar, porque tú eres capaz incluso de sacar de nuevo a la luz lo que ha caído en las tinieblas<sup>111</sup>» (Esopo 2000, p. 142); Isis también gratifica a Lucio con «la gloria literaria» (p. 414) al mantenerse fiel a su culto, a la auténtica espiritualidad.

M<sup>a</sup> José Hidalgo de la Vega observa en el *Asno de oro* una oposición evidente entre Fótide —la amante de Lucio que con un ungüento de Pánfila lo convierte en asno y le implora que coma rosas para regresar a su forma humana— e Isis, que lo convierte en hombre y lo libera de los engaños y peligros del mundo: «una representa la magia y, por tanto, la muerte, la

111.— Isis resucitó a Osiris, como Jesús a Lázaro.

esclavización y pérdida de la identidad; la otra es la liberación, salvación y esperanza de vida en el más allá. Se contraponen la esclavitud, *mancipium*, a la que conduce la magia, con la *libertas* [...] que se consigue con los misterios de Isis, donde el ser humano, libre, esclavo o dependiente, se reencuentra en armonía unitaria del cosmos y se funde en ella» (2007, pp. 388-389). Esta antítesis vital y religiosa, reflejada en la España de principios del s. XVI, podría aplicarse en el *Lazarillo*: un cristianismo mundano, ensuciado por los vicios y que se fundamenta en supersticiones y milagrerías que el pueblo analfabeto y crédulo cree como ciertas y verdaderas, como las oraciones devotas del ciego o las falsas bulas que vende el buldero; esta falsa y hechicera espiritualidad que esclaviza (*mancipium*) al pueblo ciego debe ser reformada en otra basada en la luz (alumbradismo) que da la libertad (*libertas*) y la tolerancia, en la paz y en el respeto para que el hombre se sienta unido con Dios y con toda la creación, y, con ello, con el resto de los hombres (erasmismo). Pero el *Lazarillo*, a diferencia del *Asno de oro*, es un trasunto de la sociedad española de la primera mitad del s. XVI: el triunfo de la mentira, de la superstición y de la inmoralidad alimentadas por la Inquisición y las órdenes eclesiásticas, y la persecución y eliminación por herejes de los reformistas que han querido extender un cristianismo basado en los mensajes de paz, de caridad, de libertad y de compasión que se leen en los Evangelios y en las Epístolas<sup>112</sup>.

Nunca se sabrá con seguridad si Apuleyo mostró interés por el frágil cristianismo del s. II, pero lo cierto es que, en este libro XI, cuya temática difiere con claridad de la del resto de la obra, Lucio-asno llega a Cencreas, en Corinto, ciudad conocida por ser una de las más importantes para los primeros cristianos. De hecho, San Pablo, que murió como Saulo y resucitó como Pablo a la nueva vida espiritual, a la nueva religión, cita la ciudad en una de sus *Epístolas*<sup>113</sup>, y también se nombra en los *Hechos de los Apóstoles*<sup>114</sup>. Las epístolas de San Pablo son uno de los cimientos ideológicos más sólidos para Erasmo y para el movimiento reformista de alumbrados y recogidos, y en el *Lazarillo* se recogen evidentes concordancias con ellas<sup>115</sup>.

112.— Probablemente, Fernando de Rojas presencié escenas como la que describe Sebastián de Horozco, sucedida en 1538 en Toledo, y recogida por Chivite (1996): «[...] los sambenitos de todos estos quemados se pusieron colgados en la sancta iglesia de Toledo; mas, porque andando el tiempo, los dichos sambenitos estaban ya rotos y gastados y no se podían leer, fueron mandados renovar y poner en cada parrochia [‘parroquia’] de esta cibdad, donde los tales quemados o reconciliados eran parrochianos [‘parroquianos’], y en las iglesias de los lugares de donde eran naturales, [...] e yo lo vi, lo qual pesó infinito a los confessos de Toledo dependientes de aquellos» (p. 364).

113.— «Os recomiendo a Febe, nuestra hermana, diaconisa en la Iglesia de Cencreas» (Rom. 16, 1).

114.— «Pablo se quedó allí todavía bastantes días; después se despidió de los hermanos y se embarcó rumbo a Siria; con él iban Priscila y Áquila. En Cencreas se había cortado el pelo porque tenía hecho un voto» (18, 18).

115.— Véase Rico (2011, n. 6, p. 10; n.6, p. 32; n.2, p. 52).

La impronta del magisterio paulinista en *La Celestina* ha sido analizada y demostrada con acierto por el profesor José Luis Canet (2010).

A Lucio, tras rezar e implorar a la divina majestad, se le concede el don de regresar a su estado humano pero llevando una vida espiritual y austera, alejada de los vicios mundanos. La Fortuna, finalmente, sonr e a Lucio: «Despu es de sufrir muchas y variadas desgracias, zarandeado por las enormes vicisitudes de la Fortuna y agitado por borrascas sin l mite, he aqu , ¡oh Lucio!, que por fin has llegado al puerto del Descanso y de la Misericordia<sup>116</sup>. [...] la ciega Fortuna, al atormentarte con las m s terribles pruebas, te ha conducido, en su imprevisible malicia, a esta felicidad religiosa» (p. 400). Como Lucio, L zaro, tras sufrir los terribles reveses de la Fortuna, confiesa, al final de su testimonio, que se encuentra «en la cumbre de toda buena fortuna»; ambos, por tanto, salen de las tinieblas de su vida anterior para entrar en la luminosidad de su nueva vida<sup>117</sup>.

La nueva religi n que abraza Lucio le encamina por la v a asc tica de la austeridad y de la abstinencia, a pesar de que, en los primeros momentos, ten a sus dudas consciente de «lo dif cil que era una tal entrega a la religi n, lo arduo que resultaba la castidad y la abstinencia y con qu  mimo y circunspecci n hay que proteger una vida que est  expuesta a tantas vicisitudes» (p. 404). La felicidad no reside en tener mucho, sino en contentarte con lo que tienes y en no faltarte lo esencial para vivir: alimento y cobijo; es decir: la base filos fica de Epicuro. L zaro de Tormes es tambi n un ejemplo de actitud epic rea, que se conforma con la nueva vida que ha logrado<sup>118</sup>. El dios de Lucio le dice a este: «“Si t ”, me dice, “hicieras tus c culos para conseguir un objeto de placer, no te andar as con remilgos a la hora de desprenderte de tus vestiduras,   vas a andar con reparos a la hora de abrazar una pobreza que nunca te ha de penar y cuando te dispones a iniciarte en unos cultos tan importantes?”<sup>119</sup> (p. 415). Apuleyo emplea el t rmino *reformatus* para nombrar al «metamorfoseado» Lucio. Lucio-asno ya ha muerto; Lucio-hombre o Lucio-Apuleyo es un *reformatus* a la verdadera religi n, «ha renacido y se ha convertido en un hombre nuevo que triunfa en su vida profesional y que

116.– La misma imagen se emplea al comienzo del *Lazarillo*: «pues Fortuna fue con ellos parcial, y cu nto m s hicieron los que, si ndoles contraria, con fuerza y ma a remando saieron a buen puerto».

117.– L zaro es «alumbrado» en su ingenio y aprendizaje cada vez que, como Saulo, es golpeado por la vida y cae al suelo, y aprende de lo que ha visto y sufrido cuando se levanta para seguir viviendo. «Tras la gran calabazada, L zaro se ha levantado y puesto en camino. Antes ve a sin ver, estaba como dormido en la simpleza de ni o. Con el golpe, a la manera de Saulo (Act. 9, 3), adquiere s bita conciencia» (Garc a de la Concha 1981, p. 193).

118.– Sobre el epicure simo en *La Celestina*, v ase Alcal  (1976).

119.– Recuerda a las palabras que Jes s le dirigi  a un joven rico: «Jes s le dijo: “Si quieres ser perfecto, anda, vende lo que tienes y d selo a los pobres, y tendr s un tesoro en los cielos; luego ven y s gueme”. Al o r estas palabras, el joven se march  entristecido porque ten a muchos bienes» (Mt 19, 21-22).

ocupa un alto cargo en el culto isíaco» (Hidalgo de la Vega 2007, p. 395), y al que Isis le ha concedido la gloria literaria. En la España del s. XVI, los *reformados* (humanistas, alumbrados, recogidos, erasmistas) que invirtieron sus esfuerzos en una reforma necesaria y urgente de la Iglesia fueron perseguidos, juzgados y sentenciados en procesos inquisitoriales de una contundencia definitiva.

Este perfil encajaría con el de Fernando de Rojas: descendiente de conversos, cristiano de convicción, comulgó con el erasmismo y el alumbradismo para lograr la reforma de la Iglesia convencido de que había que regresar (*reformatus*) a la esencia del primer cristianismo, al mensaje directo de Jesús, y, además, alcanzó la gloria literaria con su *Celestina*. Pero Rojas también se inspiraría en el renacimiento a la nueva vida de Lucio para nombrar al protagonista de su novela, Lázaro, el resucitado, el que ha abandonado el mundo de la esclavitud y malos tratos con diversos amos y ha alcanzado una nueva vida, en libertad, a pesar de la deshonra que sufre por el adulterio de su mujer. Por esta razón no deja de ser irónica la elección del nombre<sup>120</sup>, como también es un ejemplo de ironía la actitud de Lázaro, que, desde «la cumbre de toda buena fortuna», contempla con ojos inteligentes la vanidad y los valores morales e ideológicos distorsionados y decrépitos de esa sociedad toledana del primer tercio del XVI de la que no puede salir y en cuyo escenario debe actuar.

Como si fuese otro Lázaro (tanto el bíblico como el literario), Lucio declara que «dejando a un lado el luto que habían echado sobre sí ante el falso anuncio de mi muerte, llenos de repentino gozo, se apresuran, cada uno por su lado, trayéndome regalos, a venir a verme devuelto a la luz del día y de regreso de los infiernos» (p. 403). La muerte de Lucio-asno esclavo y su resurrección al Lucio-hombre libre obtiene su reflejo en la muerte de Lázaro esclavo de varios amos y de su resurrección convertido en un Lázaro libre e independiente<sup>121</sup>. Es más: a pesar de la inmoralidad delictiva de las órdenes eclesiásticas que se derrama lienta por las páginas del *Lazarillo* y a pesar también de la evidente ausencia de Dios en la novela, Lázaro siempre tiene presente a la divinidad en sus pensamientos y ruegos —la única piedra en la que apoyarse para sobreponerse y no caer en el abismo de la autodestrucción—, y a Él y a la Fortuna agradece el haber logrado una nueva vida sin amos, sin vejaciones y sin hambre.

San Pablo, que renació de las cenizas de Saulo tras ser «alumbrado» por Dios, es una fuente esencial del erasmismo y del alumbradismo por

120.— José L. Madrigal lo justifica también: «[...] lo más característico de Lázaro (suba o baje, sufra o medre, aspire a la honra literaria o a tener anualmente en casa varias *cargas de trigo*) reside en la relación paródica que tiene con su homónimo bíblico» (Madrigal 1996, p. 292).

121.— Ante la diosa Isis, Lucio «toma parte en una ceremonia que figura su propia muerte al hombre viejo que ha sido hasta entonces y su propia resurrección a un hombre nuevo» (Apuleyo 1988, n. 18, p. 405). Es el *homo novus* que se justifica en Lázaro de Tormes al final de la novela.

sus escritos, por su sincera y profunda espiritualidad y porque, gracias a él, el cristianismo no desapareció. La antítesis entre muerte-oscuridad y resurrección-luz se justifica en el escritor alumbrado y erasmista que alude a un Lázaro «alumbrado» en más de una ocasión: después de Dios, el ciego «me alumbró y adestró en la carrera de vivir»<sup>122</sup>, un Lázaro que reconoce ser «alumbrado por el Espíritu Santo» y al que «quiso Dios alumbrarme y ponerme en camino y manera provechosa». En el *Asno de oro*, Lucio desea ser alumbrado, iluminado por Osiris, para lograr la plenitud en su nuevo camino espiritual: «[...] no había recibido todavía la iluminación que confiere el culto al gran dios y padre de los dioses, Osiris el invicto» (p. 413). Osiris guarda semejanza con la figura de Jesucristo: resucitó de entre los muertos para derrotar a su hermano Tifón, símbolo del mal<sup>123</sup>.

Así pues, como conclusión a este apartado, Fernando de Rojas vería en Lucio-Apuleyo<sup>124</sup>, iluminado por la verdadera espiritualidad y alcanzada la gloria literaria, una imagen de sí mismo, erasmista y alumbrado, firme defensor de una reforma urgente de la Iglesia, y en la cumbre de su carrera literaria; y en Lucio-asno, que sale de la esclavitud y de un mundo cruel y «en tinieblas» y renace en Lucio-hombre libre, una inspiración para su amargo e irónico Lázaro, que ha resucitado como hombre libre —pero deshonrado— tras haber vivido muchos años una tormentosa y oscura vida como esclavo de varios amos.

### Últimas cuestiones sobre el *Asno de oro*

El jurista Apuleyo hace gala de su profesión al introducir en su *Asno* decenas de fórmulas y tecnicismos jurídicos; igual que el Arcipreste de Hita en el *Libro de Buen Amor* y que Rojas en *La Celestina* y en el *Lazarillo*. Es más: para dar mayor verosimilitud a las historias y a sus personajes, ambos autores los contextualizan en localizaciones reales que ellos conocieron o en las que incluso vivieron: Lucio llega a Tesalia, Roma, Cencreas..., ciudades bien conocidas por Apuleyo; la Salamanca de *La Celestina* y del *Lazarillo*, así como Toledo, Escalona, Maqueda o Almorox eran suficientemente conocidos por Fernando de Rojas.

Apuleyo es pitagórico; las doctrinas de Pitágoras y de sus discípulos consolidan el pensamiento humanista del Renacimiento. «Siete es el número que, según aquel divino Pitágoras, es el más apropiado en las ceremonias religiosas» (p. 388), dice Lucio-Apuleyo; siete son los amos a los que sirvió Lázaro y siete son los «estados debajo de tierra» a los que

122.— Véase García de la Concha (1981, p. 194).

123.— «Osiris, con su resurrección, es un símbolo de cómo los hombres que han tenido una vida intachable resucitarán también a la vida de ultratumba» (Apuleyo 1988, n. 27, p. 413).

124.— «[...] las dos voces, *actor-auctor*, coexisten en el texto sin anularse, sino reforzándose una a otra» (Hidalgo de la Vega 2007, p. 376).



se hundirán el buldero y su púlpito si es mentira lo que predica. Lucio debe pasar diez días de ayuno para alcanzar un estado ascético que lo aproxime a la divinidad<sup>125</sup>; Lázaro pasa sin comer diez días sirviendo al escudero, y este lo justifica con un «vivirás más y más sano [...] porque, como decíamos hoy, no hay tal cosa en el mundo para vivir mucho que comer poco». La estructura ternaria del *Lazarillo*, tomada de la del Areopagita<sup>126</sup>, hunde sus raíces en la importancia que Pitágoras daba al número tres: «hazte a la idea de que en sí este mismo número [el tres] es segura garantía de una imperecedera felicidad» (p. 416), le revela Osiris a Lucio en un sueño. Tres días le duró a Lázaro «el dolor de la cornada», tres días estuvo sin sentido por el garrotazo del clérigo, tres días tardó en recuperarse del susto de que la del escudero era la casa oscura y lóbrega donde ni se come ni se bebe; de tres en tres le comía las uvas al ciego, tres maravedíes costaba una cabeza de carnero, tres semanas sufrió Lázaro la avaricia del clérigo, tres pedazos de pan compartió Lázaro con el escudero; tres veces, en fin, abortó la mujer de Lázaro y más de tres veces se lo certificaron. También en *La Celestina* emplea Rojas constantemente el número tres. Valgan estos ejemplos: «tres vezes vendió por virgen una criada que tenía» (Auto I); «donde las tres maneras de amistad concurren, conviene a saber, por bien e provecho e deleyte» (Acto I); «E lo que más dello siento es venir a manos de aquella trotaconventos, después de tres vezes emplumada» (Acto II); «Tres monedas me davan ayer por la onça, assí goze desta alma pecadora» (Acto IV); «Que más de tres xaques he rescebido de mí sobre ello en tu ausencia» (Acto VII); «que la quiere casar d'aquí a tres días e es menester que la remedies» (Acto VII); «Que un cortezón de pan ratonado me basta para tres días» (Acto IX); «Madre, pues tres vezes dicen que es bueno e honesto todos los que escrivieron» (Acto IX); «unas tetas tiene, para ser donzella, como si tres vezes hoviesse parido»<sup>127</sup> (Acto IX).

Apuleyo sigue el consejo escrito por Aristóteles en su *Poética* de escoger acertadamente el nombre de los personajes. La etimología o el simbolismo de los nombres escogidos hacen bueno el aforismo romano *nomen est omen* ('el nombre es un presagio'). *Lucio* significa 'luminoso, iluminado', igual que su amada Fótide ('la luminosa'); Pánfila ('la amante de todos, la que ama a todos') desea yacer con todos los hombres que conoce y, si no es correspondida, los convierte en animales. Fernando de Rojas hará lo mismo en *La Celestina* —Calisto ('de gran belleza'), Melibea ('de voz me-

125.— «El simbolismo del número 10 es muy claro dentro de una concepción platónica. El 10 es el número perfecto: está formado por la suma de los cuatro primeros números (la "tetractys pitagórica") y era llamado "cosmos" o "mundo" por los pitagóricos porque contenía los elementos de todos los otros números» (Apuleyo 1988, n. 20, p. 408).

126.— Para el análisis de esta cuestión, véase Morcillo (2021, pp. 639-642).

127.— Melibea y la mujer de Lázaro quedan identificadas por este dato: «[...] más de tres veces me han certificado que antes que conmigo casase había parido tres veces» (Rico 2011, p. 79).

losa'), Celestina ('la celeste, la que lee las estrellas, la hechicera')— y en el *Lazarillo*: los únicos nombres que conocemos, debido a la obligación jurídica de identificarse, son los de Lázaro (sobre su simbología bíblica y su carga irónica ya hemos hablado en el apartado anterior)<sup>128</sup>, los de sus padres —Antona<sup>129</sup> y Tomé<sup>130</sup>— y el de su padrastro —Zaide<sup>131</sup>—.

### *Libro áureo de Marco Aurelio*<sup>132</sup>

Víctor Infantes nos recuerda (1998, p. 16) que el *Marco Aurelio* de fray Antonio de Guevara que poseía Fernando de Rojas fuese quizás la príncipe, de 1527, de Sevilla en la imprenta de Jacobo Cromberger. Con toda seguridad no se trataba del *Relox de príncipes*, que, como sabemos, fue la revisión y ampliación que Guevara realizó de su *Marco Aurelio* y culminada con éxito en 1529. El *Marco Aurelio*, por tanto, fue la única obra del cántabro que Rojas poseía, y es poco probable que el de La Puebla de Montalbán leyese, al final de su vida, otras como el *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* o las *Epístolas familiares*, publicadas ambas en 1539.

El *Marco Aurelio* es, en esencia, un manual de virtudes, de inspiración erasmista, que todo hombre, y sobre todo un gobernante, debería seguir para alcanzar una vida ejemplar y honesta. Guevara lo escribió para Carlos I, en cuya corte servía, y a propósito eligió como modelo al que, para casi todos los historiadores, fue el mejor emperador de Roma, Marco Aurelio, de ahí que el libro comience con el nacimiento y genealogía del emperador y concluya, en el capítulo cuarenta y ocho, con su fallecimiento por enfermedad en el campo de batalla. Más allá de una obra literaria, el *Marco Aurelio* es lo que hoy en día podríamos definir como un ensayo histórico cargado de reflexiones filosóficas de hondo calado estoico y senecista, en el que hay datos históricos correctos, pero en el que interviene la ficción para recrear diálogos, monólogos y situaciones cercanas al ámbito privado del emperador romano.

El estilo de Guevara en esta obra es muy pulcro, sintácticamente muy correcto, con inclinación al cultismo léxico y dirigido a un lector con un nivel cultural medio-alto. Opino que estos rasgos satisficieron a Fernan-

128.— Sobre la elección del nombre y su simbología, véase Ferrer-Chivite (1984).

129.— Es un nombre muy popular, vulgarizado de *Antonia*, sin relevancia histórica ni simbólica, como lo fue la madre de Lázaro, de la que este ya no habla desde que lo abandonó en manos del ciego. Esto es lo que Unamuno llamó *onomatogonía* o lingüística intrahistórica, de hondas raíces sociales, de un pueblo rural, analfabeto y anónimo del que nacen nombres y conceptos socializados.

130.— «*Santo Tomé* conlleva los semas de “tomar” como *Santa Quiteria* de “quitar”. De ahí que se les aplique por paronomasia la definición onomástica de “ladrón”» (Morel 2004, p. 134).

131.— Nombre morisco, de etimología semítica. Zaide no es, pues, cristiano, y además es esclavo, negro y ha delinquido, peligrosa conjunción de factores para una persona en la España antisemítica e inquisitorial del primer tercio del s. XVI.

132.— Sigo la edición digital publicada en este enlace: <<http://hdl.handle.net/10347/8941>>.

do de Rojas como lector, que sin duda sintió sincera admiración hacia un prosista de una categoría literaria que la crítica de las últimas décadas ha reconocido con acierto. Pero, como humanista y jurisconsulto, Rojas encontró en el *Marco Aurelio* una fuente de advertencias, consejos y sentencias puestas en boca del emperador romano o recogidas de escritores y filósofos clásicos muy útiles para su trabajo como jurista formado en el *mos gallicus*.

Así, por ejemplo, en el capítulo XXVII, Guevara, empleando tecnicismos jurídicos, rescata una costumbre forense llevada a cabo por dos senadores en la ciudad de Roma durante el mes de diciembre para adoctrinar al pueblo en la obligación de cumplir las leyes y de ayudar a la justicia delatando al infractor o reo, según la cual los dos senadores

llamaban a cada romano por sí aparte y amonestábanle con las doze tablas de sus leyes y las pragmáticas particulares de su Senado, y preguntábanle si en su barrio sabía quién las huviesse quebrantado, lo qual hecho davan aquella pesquisa al Senado, y iunctamente allí todos ordenavan las penas según la diversidad de las culpas. No podían a alguno castigar por culpas que huviesse cometido en el presente año, sino avisarle se emendase para el año advenidero. El que fue amonestado en la otra visitaçión y no hallaron en él emienda, este tal era gravemente punido y algunas vezes desterrado.

Y más adelante, en el mismo capítulo, se cuenta el caso de una mujer, esposa de un tal Antígono, vecinos de Roma, «acusada [...] que dava y vendía cédulas para las quartanas», episodio que tiene ecos muy próximos a las penas impuestas por la Iglesia, a principios del s. XVI, contra los falsos bulderos, ecos que llegan, lógicamente, al *Lazarillo*.

Pero también, los consejos y sentencias del Marco Aurelio serían muy útiles para Fernando de Rojas desde el punto de vista personal. Posiblemente, el toledano, tras las críticas vertidas por muchos sectores de la sociedad culta contra él durante quince años por su *Celestina*, se sentiría identificado en estas palabras del capítulo XIV: «Todas las buenas obras de los buenos pueden ser condenadas de las malas intenciones de los malos». Y que su vida austera y alejada de la visibilidad pública, más allá de su ejercicio profesional, estuviese en sintonía con esta advertencia del capítulo XII: «[...] todo hombre que desea ser amado de todos en público no puede escapar de tener muchas culpas en secreto<sup>133</sup>».

Muchos especialistas en el *Lazarillo* han localizado algunos puntos comunes entre esta novela y las obras de Guevara, si bien apenas con el *Mar-*

133.— *Culpas en secreto* se entienden aquí como 'difamaciones acusatorias difundidas de manera oculta, anónima y premeditada'.

co Aurelio, y casi siempre convergen sus apreciaciones en tres aspectos: el uso de la epístola —que, como se ha visto (Morcillo 2021, pp. 649-652), fue un género literario muy extendido por la Europa renacentista, sobre todo entre juristas y escritores, gracias a Erasmo y a la recuperación de autores clásicos como Séneca o Cicerón—, el empleo de Guevara de la biografía (*Libro áureo de Marco Aurelio*) y de la autobiografía (*Relox de príncipes*) para abarcar la figura del emperador romano y la coincidencia en el empleo de algún término o giro lingüístico<sup>134</sup>.

Sin embargo, el *Marco Aurelio* y el *Lazarillo* abanderan estilos muy diferentes<sup>135</sup>. No considero que la obra de Guevara influyera de manera notable en Fernando de Rojas para la composición del *Lazarillo*. Sin embargo, sí que podemos anotar y comentar algunos fragmentos y capítulos que pueden ser de interés para evidenciar que ciertos temas —muy comentados por Erasmo y por escritores de la observancia y del recogimiento como Francisco de Osuna— fueron compartidos por escritores humanistas del XVI y que, por tanto, no es de extrañar que aparezcan tanto en el *Marco Aurelio* como en el *Lazarillo*. Veámoslos.

1. Guevara considera una infamia que una sociedad esté dirigida política y moralmente por corruptos, y más deshonesto cabría ser el supuesto en que el propio gobernante lo fuese. Ahora bien, para el cántabro, si es denigrante esta situación, no menos culpa tiene el pueblo, que copia las corruptelas de sus prelados: si hay ladrones, asesinos, adúlteros..., deben cumplir sus penas, sean quienes sean y provengan de donde provengan. El *Lazarillo* es un retrato amargo de la sociedad española corrompida desde abajo por las podredumbres de los de arriba. En el capítulo IV escribe Guevara:

No carece de grave culpa e inmortal infamia el príncipe que, aviendo de dar la mano de buena vida con que otros se levanten, atraviesa el pie de malas costumbres do todos tropieçan. Pero sin comparación es mayor la liviandad del pueblo que no el descuido del príncipe, porque a uno que bive mal seguirle uno no es maravilla, ni aun tampoco que le sigan algunos no es cosa nueva [...]; pero seguirle todos en todo esto es grave escándalo. [...] Por cierto, bien sabe cada uno, por ignorante que sea, que con nuestros príncipes, si somos obligados a obedesçer su iustiçia iusta, no somos obligados a imitar su vida mala. [...] ¡O!, si los príncipes tuviesen tantos buenos

134.— Por no hacerlo interminable, citaré solo unos ejemplos: Madrigal (1996, pp. 288-292); Rico (2011, n. 4, p. 52; n. 4.6., p. 239; n. 5.5., p. 241); Navarro (2016, pp. 69-75; p. 124; p. 150; n. 65, p. 153; n. 2, p. 189; n. 17, p. 192; n. 41, p. 197; n. 53, p. 200; n. 113, p. 211; n. 177, p. 295; n. 27, p. 329; n. 33, p. 331).

135.— Rosa Navarro afirma en puntualizar que Guevara y el autor del *Lazarillo*, aunque contemporáneos, son «muy dispares» (2016, p. 161).

que cumpliesen lo que mandan como tienen malos que imiten lo que hazen, yo iuro que no huviessse menester tener cárçel para los traviessos, mordaza para los blasfemos, hierro para los esclavos, rollo para los traidores, cuchillo para los adúlteros, pozo para los salteadores ni horca para los ladrones.

2. La causa de la corrupción generalizada de la sociedad es la ociosidad, madre de todos los vicios, enemiga de las virtudes. Desde el punto de vista social y pedagógico, este asunto hunde sus raíces en los postulados erasmistas. El cultivo de los vicios está presente en todas las páginas del *Lazarillo*. En el capítulo XXV escribe Guevara:

¿Quién puebla los ausonios de tantos perdidos, los palacios de tantos inhábiles, los montes de tantos ladrones, los theatros de tantos pantomimos, los prostíbulos de tantas malas mugeres y las plaças de tantos vagabundos sino el cánçer de la ociosidad, que ha destruido más tus buenas costumbres que los vientos y las aguas tus antiguas murallas? [...] el ordimbte del telar do se texen todas las ruindades, y la sementera de todos los viçios, y el rebentón de todos los buenos, y el resbaladero de todos los malos, y el despertador de todos los ladrones no es sino la oçiosidad. ¿Quién pone sediciones en los pueblos y escándalos en los reynos sino los que huelgan, porque quieren comer el sudor de los que trabajan? ¿Quién inventa los tributos desaforados sino hombres vagabundos que por no trabajar con sus manos inventan cohechos infinitos? ¿Quién pone dissensiones entre vezinos sino los hombres viciosos, los quales, de que no se ocupan sus fuerças proprias en buenas obras, desenfrenan sus lenguas por vidas ajenas? ¿Quién imagina oy tantas malicias [...], las quales jamás fueron oýdas de nuestros padres ni leídas en nuestros libros, sino los vagabundos, que, como no tienen ocupado su juicio, nunca piensan sino en daño ageno?

3. Erasmo defendió que la obra literaria fuese un reflejo de la sociedad, de sus costumbres, de sus virtudes y de sus miserias, y que había que dar la voz a personajes anónimos para que fueran más verosímiles y percutantes sus palabras. Es lo que cumple Fernando de Rojas con Lázaro, un personaje anónimo, un antihéroe, que es la voz principal de la novela, una voz que reprueba con ironía la degeneración de su sociedad, pero en la que él actúa como uno más para poder sobrevivir. Esto mismo hace Antonio de Guevara por boca de Mileno, un agricultor germano, de gran

inteligencia a pesar de su aspecto salvaje y deforme —parece un trasunto de Esopo—, que acude al Senado de Roma para querellarse contra las injusticias cometidas, contra la hipocresía de los poderosos, contra el arbitrio y escasa equidad de la justicia, contra los abusos de poder e, incluso, contra la política expansionista y militar de Roma. Este antiimperialismo de Mileno, tan erasmista, y todas sus querellas son idénticos a los que hemos justificado en el *Lazarillo*, y, en cierta manera, esta condenación de la codicia territorial de Roma que desemboca en el hundimiento moral y económico de la sociedad habría que interpretarla como una velada crítica de Guevara contra la política imperialista y bélica de Carlos I. El discurso de Mileno ante los senadores de Roma abarca los capítulos XXXI y XXXII, y, por su sinceridad y su valentía en estas querellas, cuenta Guevara que Marco Aurelio quedó admirado y determinó que el agricultor germano fuese «hecho en libertad patricio y que su persona fuese de Roma vezino y para siempre del erario público sustentado».

4. Guevara toma como base la *Historia Augusta* y da por válida la hipótesis de que Faustina, la esposa de Marco Aurelio, cometió adulterio con marineros y gladiadores. De ahí que, en los capítulos XIX y XX, Guevara arremeta duramente, por boca del emperador, contra —según él— la naturaleza inestable y veleidosa de la mujer, bajo cuya presencia no puede llegar a buen término ningún matrimonio. Este mismo discurso misógino ya lo hemos comprobado en la *Vida de Esopo* y en el *Asno de oro*, cuyos autores reprueban con dureza a las esposas adúlteras, a quienes retratan como personajes detestables y perversos capaces incluso de cometer delito con tal de lograr satisfacer sus caprichos.

En los capítulos citados más arriba, Guevara, por boca de Marco Aurelio, afirma que es «natural a las mugeres menospreçiar lo que les dan y morir por lo que les niegan», que los niños «hazen de quando en quando una cosa con que ayamos plazer, pero vosotras jamás hazéis cosa con que no nos deis pesar», que no hay «más fiero y peligroso enemigo del hombre que es la muger que tiene el hombre si no sabe vivir con ella como hombre» y que no hay «amor perfecto donde no ay igualdad entre los que se aman, y vosotras, como sois imperfectas, vuestro amor es imperfecto»; confiesa que no tiene «embidia a los dioses vivos ni a los hombres muertos sino de dos cosas, y son estas: a los dioses, que viven sin temor de maliciosos, y a los muertos, que huelgan ya sin neçessidad de mugeres»; y aconseja al «hombre cuerdo mire lo que haze antes que se aya de casar, pero después que se determina de tomar compañía de muger, ha de hazer el coraçon ancho para todo lo que con ella le puede venir. Gran poquedad es del hombre hazer mucha cuenta de las poquedades de su muger, castigando en público lo que passa entre ellos secreto».

Al hilo de esto último —el hombre engañado no ha de airear en público lo que dentro de casa sucede ni castigar a su mujer—, Lázaro hace lo propio al no acusar en público el adulterio de su mujer con el preste de San

Salvador, al considerar como «malas lenguas» las fuentes del delito y al decidir no tomar represalias contra ella, sino continuar con la convivencia conyugal haciendo la vista gorda de lo que ha sucedido. Es interesante comprobar que estos mismos juicios misóginos y esta misma determinación de que el marido ha de asumir con resignación el adulterio de su mujer, expuestos tanto en el *Marco Aurelio* como en el *Lazarillo*, son de base erasmista.

Así es. En el capítulo XX del *Elogio de la locura*, Erasmo culpa de la ruina matrimonial directamente a la mujer:

¡Oh, dios inmortal, qué divorcios —o cosas peores que divorcios— habría por todos lados si el trato familiar entre marido y mujer no fuese sostenido y alimentado por medio de la adulación, de los escarceos, de indulgencia, de astucia y disimulo! ¡Ah, qué pocos matrimonios se celebrarían si el novio indagase con prudencia a qué juegos había jugado —ya mucho antes de la boda— aquella aparentemente tan tierna y púdica doncellita! ¡Y aún menos matrimonios se mantendrían unidos si, por estupidez o negligencia de los maridos, no quedasen ocultas numerosas acciones de sus esposas! [...] Pero, ¿cuánto más feliz es estar así engañado que consumirse en el tormento de los celos y resolverlo todo con tragedias?<sup>136</sup> (Erasmo 1983, pp. 48-49).

5. Finalmente, Guevara habla de la importancia que hay que dar a la educación de los hijos. Si es varón, ha de ser educado por el padre y por ayos varones; Marco Aurelio, en el capítulo VIII, se dirige a los ayos de su hijo Cómodo con estas palabras: «[...] dándohos a mi hijo hos doy más que si hos diese un reyno. La limpia vida del hijo bivo haze gloriosa la fama del padre muerto, pues de quien se fía el hijo en la vida depende la fama del padre ya muerto». Lázaro de Tormes es el contrapunto de la educación perfecta propuesta por Marco Aurelio: quedó huérfano siendo niño, y tanto su padre como su padrastro fueron para él modelos de latrocinio; sus «ayos», en los que observó engaños, inmoralidades y delitos, fueron los amos a quienes sirvió, de los cuales, con razón, dependió la fama del padre ya muerto: la de un reo. Ni la vida de Lázaro fue limpia ni la fama del padre gloriosa. Y es más: en el capítulo IX, Marco Aurelio amonesta los malos tratos infligidos a jóvenes que no son hijos: «Con los hijos estraños, la crueldad es tyrannía»; Lázaro sufre malos tratos físicos y morales en el servicio a sus amos, se le pisotea su

136.— Esta es la actitud de Lázaro: uno es más feliz asumiendo el engaño que consumiéndose en los celos y en los deseos de venganza, que acaban en tragedia.



dignidad a lo largo de su vida y es víctima de engaños y de deshonra incluso por su propia esposa<sup>137</sup>.

## Conclusión

A pesar de los ejemplares de los que con toda seguridad, como jurista experimentado, tuvo que deshacerse para evitar pesquisas y represalias inquisitoriales, Fernando de Rojas logró conservar hasta su muerte una copiosa biblioteca personal de unos cien libros, algunos de los cuales fueron el sustrato literario del que muy probablemente brotó con vigor y maestría un documento jurídico novelado al que se tituló *Lazarillo de Tormes*, libros a los que habría que añadir lecturas esenciales que, desde su etapa universitaria en Salamanca, moldearon su personalidad literaria y fortalecieron el ejercicio de su profesión como jurista (*Libro de Buen Amor*, *El conde Lucanor*...).

Hemos comprobado que en su biblioteca adquiere protagonismo *Cortes de Toledo del año veynte y cinco*, cuyas páginas delatan el uso y el interés del toledano por este acontecimiento y que nos orientan en la fecha de composición del *Lazarillo* y en la cronografía de su protagonista; hemos comentado la conexión estrecha que hubo entre Rojas y el humanismo sevillano de corte erasmista, sobre todo en el ámbito de la traslación del latín al español, con Cortegana a la cabeza y sus espléndidas traducciones del *Asinus aureus* y de la *Querella pacis*; y, finalmente, hemos analizado cuatro obras cuya huella en el *Lazarillo* es de enorme relevancia: la *Querella pacis*, el *Libro áureo de Marco Aurelio* y, principalmente no solo por su influencia en *La Celestina*, la *Vida de Esopo* y el *Asno de oro*, libros y lecturas en los que lo forense y lo literario caminan del brazo.

Este estudio, que se completa con otro —en fase de redacción— y en el que se analizan las concordancias entre *La Celestina* y el *Lazarillo* que justifican una misma genética literaria de ambas obras, nos permite dar un paso más en nuestra tesis de que Fernando de Rojas pudo haber sido el autor del *Lazarillo* y que, en tal caso, comenzaría a escribir esta novela jurídica en algún momento a partir de finales de 1525 o principios de 1526, la mantendría inédita hasta 1541, año de su muerte, y la prínceps se publicaría póstumamente hacia 1550.

137.— Para analizar los delitos cometidos en el *Lazarillo* y las penas que a estos se imponían en la España de principios del s. XVI, véase Morcillo (2021, pp. 642-649).

## Bibliografía

- ALATORRE, Antonio, «Contra los denigradores de Lázaro de Tormes», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 50.2 (2002), pp. 427-455. (<<https://doi.org/10.24201/nrfh.v50i2.2189>>)
- ALCALÁ, Ángel, «El neoepicureísmo y la intención de *La Celestina*: notas para una reelección», *Romanische Forschungen*, LXXXVIII (1976), 224-245.
- ÁLVAREZ MORENO, Raúl, «*Si fructus, si flos, si duo*: la tradición paratextual esópica y *Celestina*», *LEMIR*, 24 (2020), pp. 345-370.
- APULEYO, *El Asno de oro*, ed. Francisco Pejenaute Rubio, Madrid, Akal, 1988.
- ARCIPRESTE DE HITA, *Libro de Buen Amor*, ed. G. B. Gybbon-Monypenny, Madrid, Castalia, 1989.
- ASENSIO, Manuel J., «La intención religiosa de *Lazarillo de Tormes* y Juan de Valdés», *Hispanic Review*, 27 (1959), pp. 78-102. (<<https://doi.org/10.2307/470414>>)
- AYERBE-CHAUX, Reinaldo, «La importancia de la ironía en el *Libro de Buen Amor*», *Thesaurus (BICC)*, 23 (1968), pp. 218-240.
- AYLLÓN, Cándido, *La perspectiva irónica de Fernando de Rojas*, Madrid, Porrúa Turanzas, 1984.
- BERGMAN, Ted, «*Celestina* as a Precursor to the Picaresque», en *A Companion to Celestina*, Enrique Fernández (ed.), The Renaissance Society of America Texts and Studies Series 9, Leiden (Brill), 2017, pp. 292-304.
- BERMEJO CABRERO, J. L., «El saber jurídico del Arcipreste», *Actas I Congreso Internacional sobre el Arcipreste de Hita*, 1973, pp. 409-415.
- CALVO, Mariano, *Lazarillo de Tormes*, edición y estudio preliminar, Toledo, Almud, 2020.
- CANET VALLÉS, José Luis, «*La Celestina* y el paulinismo», en *De ninguna cosa es alegre posesión sin compañía* (Estudios celestinescos y medievales en honor del profesor Joseph Thomas Snow), Devid Paolini (coord.), The Hispanic Seminary of Medieval Studies, I, 2010, pp. 69-83.
- CORREARD, Nicolas, «*Lazarillo* en sentido metatextual (censuras, autocensuras y disimulo en el texto)», en *El Renacimiento literario en el mundo hispánico: de la poesía popular a los nuevos géneros del Humanismo*, Salamanca, IEMYRhd, IV (2021), pp. 107-125.
- CRiado DE VAL, Manuel, *Don Quijote y Cervantes, de ayer y hoy*, Guadalajara, AACHE, 2005.
- DOMÍNGUEZ LEAL, José Miguel, «Compendio de la poesía macarrónica en España y de su influencia en la literatura española», *Calamus Renascens*, II (2001), pp. 199-221.
- ESOPO, *Fábulas. Vida de Esopo*, intr. Carlos García Gual, trad. y notas P. Bádenas de la Peña, Madrid, Gredos, 2000.
- ERASMO DE RÓTERDAM, *Elogio de la locura*, trad. Oliveri Nortés Valls, Barcelona, ed. Orbis-Origen, 1983.

- ERASMO DE RÓTERDAM, *Enquiridion (Manual del caballero cristiano)*, Madrid, BAC, 1995.
- *Lamento de la paz*, trad. Eduardo Gil Bera, Barcelona, Acantilado, 2020.
- FERRER-CHIVITE, Manuel, «Sustratos conversos en la creación de Lázaro de Tormes», *NRFH*, 33.2 (1984), pp. 352-379. (<<https://doi.org/10.24201/nrfh.v33i2.595>>)
- «Sobre quiénes sean los “buenos” en el *Lazarillo*», *Canente. Revista literaria*, 3 (1988), pp. 15-37.
- «El escudero del *Lazarillo*, cristiano nuevo», *Studia aurea: actas del III Congreso de la AISO (Toulouse, 1993)*, coord. por Ignacio Arellano Ayuso, Carmen Pinillos Salvador, Marc Vitse, Frédéric Serralta, vol. 3 (1996), pp. 177-184.
- GAISSER, Julia H., *The Fortunes of Apoleius and the Golden Ass*, Princeton University Press, 2008.
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor, «La intención religiosa del *Lazarillo*», *Revista de Filología Española*, LV.3/4 (1972), pp. 243-277. (<<http://dx.doi.org/10.3989/rfe.1972.v55.i3/4.769>>)
- *Nueva lectura del Lazarillo*, Madrid, Castalia, 1981.
- GARRIDO ARDILA, Juan Antonio, «Trayectorias críticas recientes de la novela picaresca», *Ínsula*, 778 (2011), pp. 35-37.
- GÓMEZ-MENOR FUENTES, José Carlos, «En torno al anónimo autor del *Lazarillo de Tormes* y su probable naturaleza toledana», *Anales Toledanos*, 12 (1977), pp. 185-208.
- «Seis notas al *Lazarillo de Tormes* (desde el campo de la paleografía)», *Boletín de la Real Academia Española*, 58, núm. 213 (1978), pp. 103-134.
- HEUSCH, Carlos, «La literatura según Fernando de Rojas», *Revista de poética medieval*, 22 (2009), pp. 85-102.
- HIDALGO DE LA VEGA, María José, «Iniciación religiosa e interiorización de la dependencia en *Las Metamorfosis* de Apuleyo de Madaura», *Studia Historica: Historia Antigua*, Universidad de Salamanca, 25 (2007), pp. 371-394.
- INFANTES, Víctor, «Los libros traídos y viejos y algunos rotos que tuvo el Bachiller Fernando de Rojas, nombrado autor de la obra llamada *Celestina*», *Bulletin Hispanique*, 100.1 (1998), pp. 7-51.
- «Fernando de Rojas: el lector desvelado (en su caligrafía). De nuevo sobre el “Inventario de sus libros”», *Celestinesca*, 31 (2007), pp. 103-118. (<<https://doi.org/10.7203/Celestinesca.31.20072>>)
- ISASI ANGULO, Amando, *Lazarillo de Tormes*, est. preliminar, Barcelona, Bru-guera, 1974.
- JOSET, Jacques, «De Pármeno a Lazarillo», *Celestinesca*, 8/2 (1984), pp. 17-24. (<<https://doi.org/10.7203/Celestinesca.8.19593>>)
- LÁZARO CARRETER, Fernando, «Para una revisión del concepto de “novela picaresca”», *Actas del III Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Colegio de México, 1970, pp. 27-45.

- LAZURE, Guy, «Albores de un humanismo vernáculo: el entorno catedralicio y la traducción de libros en la Sevilla de principios del siglo XVI», *La metamorfosis de un inquisidor: el humanista Diego López de Cortegana (1455-1524)*, Universidad de Huelva-Universidad de Sevilla, 2012, pp. 89-109.
- MADRIGAL, José Luis, «Las ironías de Lázaro», *RFE*, LXXV (3/4) (1996), pp. 277-315. (<<http://dx.doi.org/10.3989/rfe.1996.v76.i3/4.35>>)
- MANCING, Howard, «Fernando de Rojas, *La Celestina* y *Lazarillo de Tormes*», *Kentucky Romance Quaterly*, Lexington, 23.1 (1976), pp. 47-61.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco, «Sebastián de Horozco y el *Lazarillo de Tormes*», *Revista de Filología Española*, XLI (1957), pp. 253-339. (<<http://dx.doi.org/10.3989/rfe.1957.v41.i1/4.1061>>)
- MARTOS FERNÁNDEZ, Juan J., «El comentario al *Asinus Aureus* de Filippo Berroaldo y la versión de López de Cortegana», *La «metamorfosis» de un Inquisidor: el humanista Diego López de Cortegana (1455-1524)*, Francisco J. Escobar Borrego-Samuel Díez Rebozo-Luis Rivero García (eds.), Universidad de Huelva, 2012, pp. 235-254.
- MORCILLO PÉREZ, José Juan, «Camino e itinerarios en la vida del pícaro», *Caminería Hispánica*, Madrid, AACHE, II (1993), pp. 251-255.
- «Derecho y Literatura: *Lazarillo de Tormes*, una novela jurídica de un jurista toledano», *LEMIR*, 25 (2021), pp. 621-660.
- «De nuevo sobre el *Lazarillo de Tormes*: las Cortes de Toledo de 1525 y Vuestra Merced, juez del caso», *Notas-LEMIR*, 26 (2022), pp. 17-22.
- «Concordancias entre *La Celestina* y *Lazarillo de Tormes*. ¿Dos obras y un único autor? (I)», *CRÓNICAS*, 50 (2022), ed. Las cumbres de Montalbán, pp. 17-21.
- «Concordancias entre *La Celestina* y *Lazarillo de Tormes*. ¿Dos obras y un único autor? (II)», *CRÓNICAS*, 51 (2022), ed. Las cumbres de Montalbán, pp. 6-13.
- MOREL D'ARLEUX, Antonia, «El santoral burlesco: un ejemplo de desacralización», *Pandora: revue d'études hispaniques*, 4 (2004), pp. 129-138.
- NAVARRO DURÁN, Rosa, *Alfonso de Valdés, autor del «Lazarillo de Tormes»*, Madrid, Gredos, 2004.
- *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*, ed., intr. y notas, Madrid, Alianza, 2016.
- NÚÑEZ RIVERA, Valentín, «De Lucio a Lázaro», *La «metamorfosis» de un Inquisidor: el humanista Diego López de Cortegana (1455-1524)*, Francisco J. Escobar Borrego-Samuel Díez Rebozo-Luis Rivero García (eds.), Universidad de Huelva, 2012, pp. 213-233.
- REY HAZAS, Antonio, «Tras las huellas del autor del *Lazarillo*», *Ínsula*, 778 (2011), pp. 16-18.
- RICAPITO, Joseph V., *Lazarillo de Tormes*, edición, Madrid, Cátedra, 1984.
- RICO, Francisco, *Lazarillo de Tormes*, edición, estudio y notas, Barcelona, Círculo de Lectores (Biblioteca Clásica de la RAE), 2011.

- RODRÍGUEZ ADRADOS, FRANCISCO, «La *Vida de Esopo* y la *Vida de Lazarillo de Tormes*», *RFE*, LVIII (1/4) (1976), pp. 35-45.
- «De la *Vida de Esopo* al *Lazarillo* y Cervantes», *Charisterion: Francisco Martín García Oblatum*, ed. Santiago Talavera Cuesta et al., Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 21-33.
- ROJAS, FERNANDO DE (y “Antiguo autor”), *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*, edición y estudio de Francisco J. Lobera y Guillermo Serés, Paloma Díaz-Mas, Carlos Mota e Íñigo Ruiz Arzálluz, y Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 2000.
- RUFFINATTO, ALDO, «Revisión del caso de Lázaro de Tormes», *Edad de Oro*, 20 (2001), pp. 163-179.
- «Lázaro González Pérez, actor y autor del *Lazarillo*», *Ínsula*, 683 (2003), pp. 11-13.
- «El *Lazarillo* hacia la novela moderna», *Diablotexto Digital*, 9 (2021), pp. 342-374. (<<http://dx.doi.org/10.7203/diablotexto.9.21088>>)
- RUIZ-MONTERO, CONSUELO, y SÁNCHEZ ALACID, M<sup>a</sup> DOLORES, «La estructura de la *Vida de Esopo*: análisis funcional», *HABIS*, 36 (2005), pp. 243-255.
- SÁNCHEZ ROMERALO, ANTONIO, «El triunfo de Lázaro (La estrategia del texto)», *Studia Aurea. Actas del III Congreso de la AISO*, III, Toulouse-Pamplona, 1996, pp. 485-492.
- SEVERIN, DOROTHY S., «Humour in *La Celestina*», *Romance Philology*, XXXII (1978-1979), pp. 274-291.
- «Pármemo, *Lazarillo* y las novelas ejemplares», *Ínsula*, 633 (1999), p. 26.
- SOLÍS DE LOS SANTOS, JOSÉ, «El humanismo en Sevilla en la época de Diego López de Cortegana», *La «metamorfosis» de un inquisidor: el humanista Diego López de Cortegana (1455-1524)*, Francisco J. Escobar Borrego-Samuel Díez Rebozo-Luis Rivero García (eds.), Universidad de Huelva, 2012, pp. 13-59.
- TOMÁS Y VALIENTE, FRANCISCO, *Manual de Historia del Derecho español*, Madrid, Tecnos, 2005.
- VALDÉS, ALFONSO DE, *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades* [1554], edición, introducción y notas de Rosa Navarro Durán, Madrid, Alianza, 2016.
- VALLE LERSUNDI, FERNANDO, «Testamento de Fernando de Rojas, autor de *La Celestina*», *RFE*, XVI (1929), pp. 365-388.

### Abreviaturas

- Aut. Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1990.
- Cov. Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua española*, Barcelona, Altafulla, 1987

*Referencias digitales*

ANTONIO DE GUEVARA (Fr.), *Libro Áureo de Marco Aurelio*: <<http://hdl.handle.net/10347/8941>>.

CICERÓN, *De oratore (Liber Secundus)*: <<https://www.thelatinlibrary.com/cicero/oratore2.shtml>>.

*Las Cortes de Toledo deste presente año de mil y quinientos y xxv años*, imprenta de Alonso de Melgar, Burgos, 4 de septiembre de 1525: <<https://uvadoc.uva.es/handle/10324/37469>>.